



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos dependiente de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1 fracción VI, 26 Fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 bis y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y BIENES del Sector Público y 40, 42, 46, 48, 51 de su Reglamento, y a la fracción IV del artículo 4, fracción I del artículo 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; convoca a los interesados a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADO PRESENCIAL, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS número LA-917015988-E12-2022, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS”, solicitado por LA SECRETARÍA DE GOBIERNO a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN, conforme a la siguiente:

CONVOCATORIA

ÍNDICE

PUNTO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
	CAPÍTULO PRIMERO. ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	
1	Definiciones.....	2-3
2	Convocante, área solicitante, área técnica y administrador del contrato	3
3	Medio de participación, carácter y plazos de la licitación.....	3-4
4	Ejercicio fiscal y suficiencia presupuestal.....	4
5	Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará.....	4
6	Programa de actos.....	4
7	Consulta de la Convocatoria.....	5
8	De los licitantes.....	5
9	Aspectos adicionales.....	5
	CAPÍTULO SEGUNDO. ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS BIENES A CONTRATAR	
10	Información específica de los bienes a adquirir por medio de la licitación.....	6-21
11	Condiciones de transporte, entrega y recepción de los bienes.....	21
12	De la garantía de reprogramación de los bienes.....	21-22
	CAPÍTULO TERCERO. DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES	
13	Aspectos generales de las propuestas.....	22-23
14	Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante ...	23
15	Requisitos e instrucciones generales para elaborar las proposiciones.....	23-24
16	Propuesta técnica.....	24-26
17	Propuesta económica.....	26-43
18	Visitas técnicas y/o presentación de muestras.....	43
19	De la Junta de aclaraciones.....	43
20	Del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.....	43-44
21	Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicación del contrato.....	44-45
22	Del acto de fallo.....	45
23	De las causas de desechamiento de las proposiciones.....	45-46
	CAPÍTULO CUARTO. DE LAS GARANTÍAS LEGALES Y EL CONTRATO	
24	De las garantías legales.....	46-47
25	Del contrato	47
26	De las modificaciones al contrato.....	47



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

27	Penal por incumplimiento.....	48
28	Rescisión del contrato.....	48
29	Condiciones de pago y precio.....	48
30	Del anticipo.....	48
CAPÍTULO QUINTO. DE LA LICITACIÓN DESIERTA, CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN		
31	Licitación desierta.....	48-49
32	Cancelación de la licitación.....	49
33	Suspensión temporal de una licitación.....	49
CAPÍTULO SEXTO. SANCIONES		
34	Sanciones.....	49-50
35	Inconformidades y controversias.....	50
ANEXOS		
	Anexo 1 Anexo Técnico detallado de los bienes a adquirir.....	51-66
	Anexo 2 Documento para acreditar la personalidad jurídica.....	67
	Anexo 3 Modelo de contrato.....	68-113
	Anexo 4 Documentos que deberán contener las proposiciones y modelos escritos	114-116
	Formatos de documentos.....	117-133

CAPÍTULO PRIMERO. - ASPECTOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

1. Definiciones.

1.1. Para los efectos de la presente Convocatoria se utilizarán los siguientes términos que tendrán el significado que se indica, los cuales podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural, masculino o femenino, así como en género neutro, mayúscula o minúscula y en cualquier parte de la Convocatoria.

DEFINICIÓN	SIGNIFICADO
CONVOCATORIA	La presente convocatoria a la licitación en la cual se establece la convocatoria en que se desarrollará el procedimiento y en las cuales se describen los requisitos de participación, conforme lo señala el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
CONTRATO	El modelo de contrato que forma parte integral de la presente Convocatoria.
ANEXO	Cada uno de los documentos o formatos que se integran a la Convocatoria como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales.
PESOS	La moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos.
LEY	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
REGLAMENTO	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
CONVOCANTE	La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos
ÁREA SOLICITANTE	Secretaría de Gobierno a través de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión
AREA TÉCNICA	Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos
PODER EJECUTIVO	El Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
PROVEEDOR	La persona física o moral que celebre contratos en su carácter de vendedor de bienes con el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

LICITACIÓN PRESENCIAL	En la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones
COMPRANET	El Sistema Electrónico de información pública gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos y servicios: www.compranet/hacienda.gob.mx
LICITANTE	La persona física o moral que participe con una propuesta cierta dentro de una licitación pública en el marco de la Ley y de la presente convocatoria.
BIENES	Cosa material o inmaterial susceptible de producir un beneficio de carácter patrimonial.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

1.2. En adición a las definiciones contenidas en el punto 1.1 de la Convocatoria, se entenderán aquí agregadas las definiciones establecidas en la Ley y el Reglamento.

1.3. No obstante, y sin perjuicio, la Convocatoria podrá señalar otras definiciones y su significado en cualquier parte de las mismas.

2. Convocante, Área solicitante, Área Técnica y Administrador del Contrato:

2.1. La Convocante del procedimiento de contratación es la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, con domicilio en calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 con teléfono 777 329 22 00 ext. 1223 y 1282.

2.2. **Área solicitante:** Secretaría de Gobierno a través de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión

2.3. **Área Técnica y Administrador del contrato:** Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos

3. Medio de participación, carácter y plazos de la licitación:

3.1. La presente licitación es: Presencial, en los términos del artículo 26 BIS fracción I de la Ley; por lo que los participantes deberán presentar sus proposiciones y documentación por escrito.

3.2. El carácter de la licitación es: **Internacional, Bajo la Cobertura de Tratados** en relación a lo previsto en el artículo 38 fracción II de la Ley, de conformidad con los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos que contengan un título o capítulo de compras del sector público, a que se refieren la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, siendo los siguientes:

DECRETO Promulgatorio del T-MEC (DOF 29/06/2020).

TLC México-TIPAT (DOF 30/11/2018)

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, Capítulo XV, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1995 (a partir del 19 de noviembre de 2006, Venezuela ya no participa en dicho tratado según Decreto publicado en el Diario Oficial de la federación el 17 de noviembre de 2006);

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Capítulo VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2000;

Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos México-Unión Europea (DOF26/06/2000)(../tlic/in_tlcue.htm)

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, Capítulo V, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2001;

Acuerdo para Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón, Capítulo 11, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2005, y



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Chile, el Capítulo 15-bis, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2008.

Alianza del Pacífico, Publicado en el Diario Oficial de LA federación 29 de abril del 2016. (../docts/tls-alianza_pacifico.pdf).

Los tratados fueron verificados con la Página Oficial Compranet: <https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/unep/tlc/normatlc.htm>

3.3. El presente procedimiento de adquisición se efectuará considerando la reducción del plazo previsto en el artículo 32 párrafo tercero de la Ley.

4. Ejercicio fiscal y suficiencia presupuestal:

4.1. La presente Licitación será para la **ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS”**, solicitado por la Secretaría de Gobierno a través de la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión, para el ejercicio fiscal 2022. Suficiencia presupuestal global para la ejecución del mismo, informada por la Secretaría de Hacienda, mediante el oficio número SH/1113-GH/2022, para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente licitación, de conformidad con el artículo 25 de la Ley se cuenta con los recursos programados para el ejercicio fiscal 2022 y con la disponibilidad, tal como se desprende de la autorización correspondiente, para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente licitación.

5. Idioma en que se presentará y moneda en que se cotizará:

5.1. Las proposiciones y todos los documentos que las integran deberán presentarse en idioma español, deberán incluir dentro de su propuesta técnica catálogos en español e ilustrados, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el artículo 29 fracción IV de la Ley.

5.2. En la presente licitación la oferta económica de los **BIENES** se hará en moneda nacional.

6. Programa de actos:

6.1. Todos los actos se realizarán en la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. y 4to. Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, de conformidad a las fechas y horas:

NOMBRE DEL EVENTO:	FECHA:	HORA:
Publicación	09/Diciembre/2022	N/A
Junta de aclaraciones	13/Diciembre/2022	12:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	19/Diciembre/2022	13:00 hrs.
Fallo	22/Diciembre/2022	13:00 hrs.

6.2. La firma del contrato respectivo entre el Gobierno del Estado y el o los licitantes adjudicados se llevará a cabo dentro de los **quince días naturales** a partir de la lectura de notificación del fallo, de conformidad con el artículo 46 de la Ley.

6.3. La **adquisición** del presente procedimiento iniciará un **día hábil posterior a la notificación del fallo y finalizará antes del 31 de diciembre del 2022, con la entrega total de los bienes.**



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

7. Consulta de la Convocatoria

- 7.1. La convocatoria de esta licitación es sin costo alguno y se encuentra disponible para su consulta a partir del día **09 diciembre de 2022**.
- 7.2. La consulta se podrá realizar en la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada **en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Y 4to. Piso, Colonia Centro, C.P. 62000**, teléfonos: **01 (777) 329-22-00ext. 1282, 1223**, de las **9:00 a las 15:00** horas en días hábiles y en la página del sistema Compranet <http://www.compranet.hacienda.gob.mx>.

8. De los Licitantes

- 8.1. Con la finalidad de obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes podrán participar en la presente personas físicas o morales que tengan la capacidad de cumplir con la entrega puntual y con la calidad de los **BIENES** ofertados requeridos por la Convocante en la presente licitación.
- 8.2. En la presente Licitación no podrán participar, presentar propuesta o ser adjudicado a la o las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los **artículos 50 y 60 de la Ley**.
- 8.3. Los licitantes solo podrán presentar una propuesta por licitación; sin embargo, dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones sin necesidad de constituir una sociedad o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que acrediten cumplir con todo lo señalado en los **artículos 34 de la Ley y 44 de su Reglamento**. En este caso la proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas.

9. Aspectos Adicionales

- 9.1. Las propuestas deberán ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos contenidos en su propuesta, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento.
- 9.2. Ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- 9.3. La presente Licitación podrá, sin perjuicio para el Gobierno del Estado de Morelos, cancelarse o declararse desierta cuando se verifique alguno de los supuestos señalados en el artículo 38 de la Ley.
- 9.4. Al o los licitantes a quien o quienes **se le adjudiquen las partidas detalladas** en el punto 10.1 de la convocatoria, asumirá la responsabilidad **total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derechos de propiedad intelectual o industrial**, con relación a los BIENES objeto de la presente licitación.
- 9.5. El o los licitantes adjudicados invariablemente deberán facturar la prestación de BIENES a nombre del Gobierno del Estado de Morelos, R.F.C. GEM720601TW9, Dirección: Plaza de Armas sin número, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62000.
- 9.6. Los títulos de cada uno de los puntos y los capítulos que aparecen en la Convocatoria, se han puesto con el único fin de facilitar su lectura, por lo tanto, no definen ni limitan el contenido de las mismas. Para efecto de interpretación de cada punto, deberá sujetarse únicamente a su contenido y de ninguna manera a su título.
- 9.7. Lo no previsto en esta Convocatoria estará sujeto a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicable



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

CAPÍTULO SEGUNDO. - ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS BIENES A ADQUIRIR.

10. Información específica de los BIENES a contratar por medio de la Licitación.

10.1. El Área Solicitante requiere **LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS”**, descritos en el siguiente **RESUMEN**, mismos que son objeto de la presente licitación, cuyas especificaciones técnicas, partida, se encuentran contemplados en el **Anexo Técnico**, el cual forma parte integrante de la convocatoria.

Partida 1 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Folder	Folder Tamaño carta, con 1/2 ceja redondeada, color beige, incluido suaje para broche de 8 centímetros, caja con 500 piezas	N/A	Caja	5
	2	Broche para archivo	Broche para archivo De 8 centímetros, caja con 50 piezas.	N/A	Caja	36
	3	Cinta transparente	Cinta transparente De 48 milímetros x 150 metros, paquete con 6 piezas.	N/A	Paquete	10
	4	Hojas de papel	Hojas de papel Tipo bond, color blanco 95% de blancura, tamaño carta 21.6 centímetros x 27.9 centímetros, 75 g/m2 (gramos sobre metro cuadrado). Caja con 5000 hojas.	N/A	Caja	18
	5	Papel para plotter	Papel para plotter Rollo de papel bond para plotter HP Designjet T650, dimensiones 36 pulgadas x 165 pulgadas / 0.914 metros x 50.00 metros, color blanco.	N/A	Rollo	4

Partida 2 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	1	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color amarillo.	HP	Pieza	12
	2	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color cian.	HP	Pieza	12
	3	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color magenta.	HP	Pieza	12
	4	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color negro	HP	Pieza	12
	5	Tóner	Cartuchos modelo 215-I, para impresora portátil a color (tri-color).	EPSON	Pieza	9
	6	Tóner	Cartuchos modelo 215-I, para impresora portátil color negro.	EPSON	Pieza	15
	7	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515 negro.	XEROX	Pieza	18
	8	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color amarillo.	XEROX	Pieza	10
	9	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color magenta	XEROX	Pieza	10
	10	Tóner	Cartucho de tóner, para workcentre 6515, color cian.	XEROX	Pieza	10



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

11	Tóner	Cartuchos de tóner color Negro, modelo 202A. (CF500A)	HP	Pieza	15
12	Tóner	Cartuchos de tóner color Cian, modelo 202A. (CF501A)	HP	Pieza	11
13	Tóner	Cartuchos de tóner color Amarillo, modelo 202A. (CF502A)	HP	Pieza	11
14	Tóner	Cartuchos de tóner color Magenta, modelo 202A. (CF503A)	HP	Pieza	11
15	Tóner	Cartuchos de tóner color negro, modelo 58A. (CF258A)	HP	Pieza	12

Partida 3 Herramientas menores

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	1	Rastrillo 48"	Rastrillo 48 pulgadas con mango de madera Cabeza fabricada en acero al carbono, acabado en pintura en polvo color negro, sujeto al mango con solera de acero, ancho de cabeza 11 pulgadas (27.9 centímetros), alto de cabeza 8 7/8 pulgadas (22.5 centímetros), espesor 1/8 pulgadas (3.1 milímetros), dureza en dientes 54 hrc (ensayo de dureza), longitud del mango 48 pulgadas (121.9 centímetros), peso 2.39 kilogramos.	N/A	Pieza	4
	2	Talacho-pico	Talacho-pico 36 pulgadas Cabeza forjada en acero al carbono de 4.5 libras con un largo 92.5 centímetros, ancho de 10.6 centímetros y profundidad de 50 centímetros, mango de madera de 36 pulgadas con cubierta de polipropileno de alto impacto, escoplo 88 milímetros.	N/A	Pieza	4
	3	Hacha	Hacha Doble cabeza de 35 pulgadas Cabeza fabricada en acero al carbono con acabado en pintura color negro, diseño especial de doble filo en la cabeza y mango de 36 pulgadas en madera, estufado, pulido y laqueado, peso de la cabeza 3 1/2 libras, dureza del filo 55 hrc (ensayo de dureza).	N/A	Pieza	2
	4	Marro Octagonal	Marro octagonal de 16 libras Cabeza forjada en acero con caras maquinadas y biseladas de 16 libras con longitud de la cabeza de 206 milímetros y ancho de las caras de 85 milímetros, dureza en caras 60 hrc (ensayo de dureza), mango de madera de 36 pulgadas.	N/A	Pieza	2
	5	Cuña hexagonal	Cuña hexagonal Medida de 1 pulgada Fabricada en acero alto carbono con tratamiento térmico diferenciado en punta y cabeza, punta en forma de diamante, recubrimiento en pintura poliéster color naranja, longitud 40 centímetros dureza de cabeza 45 hrc (ensayo de dureza), dureza en punta 50 hrc (ensayo de dureza), peso 1.55 kilogramos.	N/A	Pieza	2
	6	Lámpara con resistencia al agua	Lámpara con resistencia al agua, 6 modos de luz, distancia de iluminación 2600 pies/ 800m, luminosidad: 6000 lúmenes, fuente de iluminación Led, batería iones de litio 18650 (10,000 mah) hasta 1,000 ciclos de recarga, trípode ajustable y correa para manos libres, salida USB, mango de mano, correa de hombro, lámparas de lateral brillante separada: la luz de inundación lateral brillante para iluminación de área corta, con luz blanca y luz de advertencia estroboscópica roja / azul avisadoras, cargador incluido.	N/A	Pieza	3

Partida 4 Prendas de seguridad y protección personal

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
---------	--------	-----------------	----------------------	--------------	------------------	----------



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

4	1	Casco de seguridad	Casco de seguridad Casco de seguridad con ranuras para accesorios universales de protección ocular, facial y/o auditiva, fabricado en polietileno de alta densidad, suspensión de nylon tejido con almohadilla de protección acolchonada y lavable con pasador, visera, impermeable, color: amarillo. Talla grande.	N/A	Pieza	4
	2	Guantes de rescate	Guantes de rescate Fabricados con cuero sintético, velcro, protecciones plásticas en los nudillos y dedos, paneles de palma acolchados, puño con cierre de velcro, protección contra abrasión en los dedos, contra corte, contra perforación, orificio para colocar el mosquetón y asegurarlos al arnés, color negro. Talla grande.	N/A	Par	4

Partida 5 Refacciones y accesorios menores de equipos de transportes

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	1	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 560 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	3
	2	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 255/60 R18, carga máxima 1120 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1
	3	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 265/70 R17, carga máxima 1450 kilogramos, velocidad máxima 170 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1
	4	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 615 a 950 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1

Partida 6 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	1	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías (para dron modelo MAVIC 2 ENTERPRISE DUAL) con capacidad de hasta 59,29 wh (whatt-hora), con proporción de 31 minutos de tiempo máximo de vuelo. Batería lipo de cuatro celdas, capacidad nominal: 3850 mah (miliamperios/hora), wh (vatios hora) 59,29 (valor típico), voltaje nominal: 15,4 v, voltaje de carga limitada: 17,6 v, temperatura de carga: -10 °c a -60 °c. temperatura de descarga: 5 °c a -40°c.	N/A	Paquete	2
	2	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías, para matrice 300, capacidad de 5.935 mah (miliamperios/hora), vuelo de 55 minutos, voltaje 52,8 v, temperatura de trabajo -20°c a 50 °c.	tb60	Paquete	1

Partida 7 Estantería

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
---------	--------	-----------------	----------------------	--------------	------------------	----------



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

	1	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes Set de dos gabinetes en forma de L, abarcando pared principal y lateral, medidas aproximadas: lado A 3.20 metros x lado B 4.40 metros, profundidad de 0.76 metros.; Incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros; en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼ de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Dos áreas de trabajo operativas a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansa pies de acero inoxidable, incluye esquineros de acero inoxidable. Resistencia al peso de 900 kilogramos aproximadamente cada gabinete. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación</p>	N/A	Set	1
7	2	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes Set de 3 gabinetes armados en forma "u", abarcando pared principal, lateral y frontal. Medidas aproximadas: Lado A 3.20 metros x lado B 5.10 metros x lado C 3.20 metros, profundidad de 0.76 metros; incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros. gabinete superior de 4.40 metros, con puertas abatibles, en la parte superior de área de trabajo de 5.10 metros, en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼ de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Tres áreas de trabajo a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansapies de acero inoxidable. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación</p>	N/A	Set	2
	3	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes Set de 6 gabinetes de 80 cms de frente, 45 cms de fondo x 1.80 cm de alto, en lámina galvanizada Cal 20, con refuerzos</p>	N/A	Set	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>en Cal. 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones elaborados con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable Calibre 14 de 6 cm de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145mm x 45mm, con mica porta-etiquetero de 102mm x 15mm en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19mm de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Color blanco.</p> <p>Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <p>Incluye instalación</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Partida 8 Equipo de cómputo y tecnologías de la información

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	1	Computadora de escritorio	<p>Computadora de escritorio, sistema operativo windows 10 home, procesador amd ryzen, 5 4500u (velocidad base de 2.3 ghz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4.0 ghz (gigahertz), 8 mb (megabit) de caché l3 y 6 núcleos), memoria ram de 12 gb (gigabit) (1x4 gb, 1 x 8 gb), disco duro 1tb (terabit), tarjeta de gráficos amd radeon, puertos 3 usb superspeed type-a (velocidad de señalización de 5 gbps), ranura de expansión 2 m.2 (1 para ssd, 1 para wlan), interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada, conectividad 3 usb superspeed tipo-a/ 2 usb 2.0 tipo-a/ 1 salida hmdí 1.4/ 1 combinación de auriculares y micrófono /1 rj-45/, 1 lector de tarjetas de medios 3 en 1/ y bluetooth® 4.2/ wi-fi 5 (1x1), cámara web de privacidad HD truevisión con micrófono digital integrado de doble matriz, altavoces dobles 2w, pantalla de 23.8 pulgadas en diagonal (1920 x1080), dimensiones 54.08 x 20.45 x 40.93 cm peso 7.71 kg, con adaptador de alimentación de corriente alterna inteligente de 65 w, unidad óptica DVD+/-RW, mouse y teclado inalámbrico con usb, audio switch; connection optimizer; jumpstart; support assistant; configuración de privacidad, licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año.</p> <p>Color negro.</p> <p>Garantía de un año con el proveedor.</p>	HP	Pieza	7
	2	Computadora portátil	<p>Computadora portátil (laptop), sistema operativo windows 10 pro, procesador intel® core™ i5-1035g1 con gráficos intel® uhd (frecuencia base de 1,0 ghz, hasta 3,6 ghz con tecnología intel® turbo boost, 6 mb de caché y 4 núcleos), formato estándar memoria 8gb de ram ddr4-2666 mhz (1 x 8 gb) ranuras de memoria 2 sodimm, interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada. Velocidad de transferencia de hasta 2666 mt/s, disco duro sata de 1 tb y 5400 rpm, tipo de almacenamiento unidad de disco duro, monitor pantalla con retroiluminación, wled hd sva antirreflectante, de 15" en diagonal, 250 nits y 45 % de ntsc (1366 x 768), puertos 2 usb 3.1 gen 1; 1 usb 2.0; 1 hdmi 1.4b; 1 rj-45; 1 combinación de auriculares y micrófono; 1 alimentación de corriente alterna, ranuras de expansión 1 lector de medios digitales multiformato, admite sd, sdhc y sdx, funciones de audio dos altavoces, teclado estilo isla de tamaño completo, inalámbrico combinación de realtek 802.11b/g/n (1x1) y bluetooth®/wifi 4.2, alimentación adaptador de</p>	HP	Pieza	4



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			alimentación externa de corriente alterna de 45w, batería iones de litio de 3 celdas y 41 wh de larga duración. cámara hd hp truevision; cámara web vga, color plateado ceniza oscuro, medidas 33.5 cm (an.), 23.4 cm (pr.), 1.99 cm (al.), peso 1.5 kg (aprox.). Licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.			
3	Disco duro		Disco duro externo, portátil mínimo de 2.5 con carcasa protectora a prueba de impactos, capacidad de 2 tb a 5,400 rpm, puerto usb 3.1 (compatible con usb 2.0), velocidad de transferencia 5.0 gbps, sistemas operativos requeridos windows 7, 8, 8.1, 10/ mac os x 10.6 o posterior/ linux kernel 2.6 o posterior, voltaje de operación dc 5v, 900ma, accesorios cable usb 3.2 gen 1, guía de instalación rápida, color negro Garantía de un año con el proveedor	N/A	Pieza	4
4	Impresora portátil		Impresora portátil, colores de impresión negro, cian, magenta, amarillo, puertos e interfaces: interfaz estándar usb 2.0, LAN inalámbrica, puerto usb, wi-fi directo, capacidad de entrada y salida: 1 bandeja, capacidad de entrada 20 hojas, peso y dimensiones: altura 216 mm, profundidad, 231 mm, peso 1.6 kg, ancho 310 mm, diagonal de la pantalla, pantalla lcd a color 3,56 cm (1.4"), consumo de energía (imprimiendo): 11 w, control de energía: consumo de energía (inactivo) 1.3 w, frecuencia de entrada ac, 50/60 hz, voltaje de entrada ac 100-240 v, batería: carga por usb, voltaje de salida usb 5 v, tiempo de recarga de la batería 2.5 h, carga rápida 5 min, color negro, conexión vía wifi, wi-fi estándares ieee 802.11b, ieee 802.11g, ieee 802.11n, tecnología de impresión: tipo de papel de entrada cassette, velocidad de impresión (negro calidad normal a 4/us carta) 7 ppm velocidad de impresión (color, calidad normal a 4/us carta) 4ppm., cartuchos de tinta separados, número de cartuchos de impresión 2, sistema operativo de servidor soportado: windows server 2003, windows server 2003 r2, windows server 2003 x64, windows server 2008, windows server 2008 r2, windows server 2008 r2 x64, windows server 2008 x64, windows server 2012, windows server 2012 r2, windows server 2012 r2 x64, windows server 2012 x64, tecnología de impresión: inyección de tinta. Garantía de un año con el proveedor	HP	Pieza	2

Partida 9 Otros mobiliarios

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
9	1	Hidrolavadora	Hidrolavadora Motor de inducción libre de cambios de carbones, potencia 2.5 hp (caballos de fuerza) (1,850 watts), presión máxima 2,000 psi, flujo máximo de agua 5.8 l/min (1.5 gpm) galones por minuto, manguera reforzada de alta presión 7.5 metros, carrete para manguera, cable de alimentación de 5 metros, asa y ruedas para transportar, área de limpieza 160 m ² – 200 m ² , tensión/frecuencia 127v / 60 hz, consumo 14.5 amp, ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso, peso 20 kg, incluye pistola de alta presión con soporte, boquillas de conexión rápida, dispensador de jabón, filtro de agua, limpiador de boquilla, lanza metálica con conector y conector para manguera. Color indistinto. Garantía de 1 año	N/A	Pieza	2

Partida 10 Cámaras fotográficas y de vídeo



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	1	Cámara para pozos. Boroscopio	<p>Cámara para pozos Boroscopio</p> <p>Tamaño de la cámara: 58 milímetros x126 milímetros, tamaño del sensor: 1/3 pulgadas CCD, ángulo de visión: 90°, led ajustable, luz de la cámara: 30 pcs leds blancos, tv line: 960 tv line, giratorio: horizontal 360 ° vertical 180 °, material de la carcasa de la cámara: acero inoxidable, resistente al agua: ip68, caja de control, medio de almacenamiento: tarjeta sd (máx. 32Gb), reloj y calendario digitales, indicador de nivel de batería, dvr píxeles totales: 720 x 576 (d1), captura de imagen y registro de película, formato de película: AVI, micrófono de grabación de audio, salida de auriculares estéreo, tablero de control pt, salida dc 12 v, cable: fibra de vidrio, longitud: 140 m, diámetro: 7 milímetros, color: amarillo, batería de Li-ion, potencia total: 14 watts, tiempo de carga: 5 horas, tensión protectora: 8.1v, batería de iones de litio de 12v, 4000mah (18650), tiempo de trabajo: 260 minutos, monitor: en color tft de 15 pulgadas, monitor de píxeles totales: 800x600, idioma OSD: inglés, arriba, abajo, izquierda, derecha ajustable, modelo 16: 9 y 4: 3, contador de cable: precisión: 1%, resolución: 0.1 metros, conversión métrica e imperial, deslizador para cámara: skid1: 110x75 milímetros, skid2: 150x75 milímetros, skid3: 220x75 milímetros, cargador: entrada: ac100-240v ~ 50 / 60hz, salida: dc 12v / 1000 ma, diámetro del enchufe de cc: 2.1 milímetros, maletín: tamaño: largo 460 milímetros x ancho 370 milímetros x altura 180 milímetros, material: plásticos de ingeniería, peso de la caja vacía: 3.9 kilogramos, teclado: tamaño largo 220 milímetros x ancho 118 milímetros x 18 milímetros, interfaz de teclado: puerto usb, línea de edición de texto: pal 27 letras 15 línea; ntsc 27 letra 12 línea, página de edición máxima: 4 páginas. Garantía de 1 año.</p> <p>Incluye capacitación para el uso del equipo.</p>	N/A	Pieza	1
	2	Dron	<p>Dron</p> <p>Capacidad de transmisión de hasta 15 kilómetros, tiempo de vuelo máximo de 55 minutos, protección ip45, velocidad máxima de vuelo 23 metros/segundo, dimensiones desplegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 810 milímetros x 670 ancho milímetros x 430 alto milímetros, plegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 430 milímetros x ancho 420 milímetros x alto 430 milímetros, distancia diagonal entre ejes 895 milímetros, peso (con tan solo un estabilizador inferior único) aprox 3.6 kilogramos (con baterías), aprox 6.3 kilogramos (con dos baterías tb60), carga máxima 2.7 kilogramos, peso máx. de despegue 9 kilogramos, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz - 5.725-5.850 ghz. altitud máxima de vuelo 5000 metros (con hélices 2110, peso de despegue de ≤7 kg), vuelo de 7000 metros (con hélices 2195, peso de despegue de ≤7 kg), resistencia máxima al viento 15 m/s (12 m/s al despegar o aterrizar), estabilizadores DJI compatibles zenmuse xt2/xt s/z30/h20/h20t/dji p1/dji L1, posibles configuraciones de estabilizador inferior único, dos estabilizadores inferiores, estabilizador superior único, estabilizadores superior e inferior, tres estabilizadores, índice de protección ip45, gnss gps + glonass + beidou + galileo, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de -4 a 122 °f), control remoto, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz-5.725-5.850 ghz; distancia máxima de transmisión (sin obstáculos, libre de interferencias) ncc/fcc: 15 km, ce/mic: 8 km, src: 8 km., batería externa. - wb37, capacidad: 4920 mah, voltaje: 7.6 v, tipo lipo, energía: 37.39 wh, tiempo de carga (con la estación de baterías inteligentes bs60): 70 min (de 15 a 45 °c); 130 min (de 0 a 15 °c). Batería integrada. - iones de litio 18650 (5000 mah a 7.2 v), cargador usb de 12 v/2 a, potencia nominal 17 w, tiempo de carga: 2 h y 15 min, Vida de la batería. - batería integrada:</p>	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>aprox. 2.5 h, batería integrada + batería externa: aprox. 4.5 h. Fuente de alimentación usb 5 v/1.5 a; temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), sistema de visión. - rango de detección de obstáculos, frontal/trasero/izquierdo/derecho: 0.7 - 40 m, superior/inferior: 0.6-30 m; campo de visión (fov) frontal/trasero/inferior: 65° (horizontal), 50° (vertical); izquierdo/derecho/superior: 75° (horizontal), 60° (vertical), superficie con patrones definidos y una iluminación adecuada (>15lux), sistema de detección por infrarrojos, rango de detección de obstáculos 0.1-8m, campo de visión 30° (15°), entorno de funcionamiento obstáculos grandes, difusos y reflectantes (reflectividad 10%), luz auxiliar superior e inferior, distancia efectiva de iluminación 5 metros, cámara fpv. resolución 960p, campo de visión (fov) 145°, tasa de fotogramas 30 fps., batería de vuelo inteligente, tb60, capacidad 5935 mah, voltaje 52.8v, tipo lipo 12s, energía 274 wh, peso neto aprox. 1.35kg, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de-4 a 122 °f), temperatura de almacenamiento de 22 a 30 °c (de 71.6 a 86 °f), temperatura de carga de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), estación de baterías inteligentes bs60, dimensiones 501 x 403 x 252 mm, peso neto 8.37 kg, capacidad máxima batería de vuelo inteligente tb60 x 8, batería inteligente wb37 x 4, entrada 100-120 vac, 50-60 hz/220-240 vac; 50-60 hz, potencia de entrada 1070 w, potencia de salida 100-120v: 750w, 220-240 v: 992 w, temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 104 °f), incluye estuche para transportarlo. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 11 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	1	Binoculares visión nocturna	<p>Binoculares visión nocturna Resolución de la foto: 3mts (2048px1536p), 2mts (1600px1200p), 1m (1280px960p), vga (640px480p), resolución de video: 1080p (1920x1080p 30fps), 960p (1280x960-30fps), vga (640x480-30fps), lente: apertura f1.0 más grande, f = 35 mm, filtro de infrarrojos automático, ángulo de la lente: 10,3, pantalla de visualización interior de 2.5 pulgadas (640 * 480) tft (transistor de película fina), pantalla exterior de 98x48 mm con lupa de ventana grande 6x, brillo de la pantalla: 7 niveles ajustables, distancia de visualización en completa oscuridad: de 500 a 600 metros, distancia de visualización con poca luz: 1 metro ~ infinito, zoom digital 4x, led : foco infrarrojo fuerte de 5w 850nm / ajuste infrarrojo de 7 grados, tarjeta tf: 32 gygas (incluida). Con ip54 a prueba de agua, puerto usb: micro usb 2.0, apagado automático: 3 min / 5 min / 10 min / off, fuente de alimentación: 8 pilas alcalinas aa / fuente de alimentación móvil externa de 5 v., idioma osd: varios idiomas, sellos de fecha: soporte para establecer la fecha y la hora. Sello de fecha y hora en archivos de fotos y videos, botones de operación: 6 botones, temperatura de funcionamiento: -10 °c a + 50 °c, dimensiones: 196.3mm x 144.6mm x 61.5mm, peso: 795 g, incluye refugio de lente objetivo, adaptador de corriente externo, cable usb, bolsa, tira de hombro y tira binocular. 1 año de garantía.</p>	N/A	Pieza	3

Partida 12 Equipo de laboratorio



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	1	Centrifuga refrigerada para laboratorio	Centrifuga refrigerada para laboratorio Capacidad: 10 x 5,0 ml, velocidad: 21,300 x g / 15,060 rpm, bloqueo ergonómico, función fasttemp: de ~ 21 ° c a 4 ° c en solo 8 minutos, indicador LCD grande con iluminación intensa y cámara del rotor de acero inoxidable con drenaje de condensación incorporado, rotor fa-24x2 de 24 posiciones para tubos de 1.5/2 ml. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	Optibowl	Pieza	1
	2	Estufa de protocolo avanzado	Estufa de protocolo avanzado Volumen de la cámara: (lt/cu.ft) 61/2.15 tipo de convección: natural, control de temperatura: microprocesador, alarma automática de sobre temperatura, con display digital, rango temperatura: de 50°C hasta 330°C, uniformidad de temperatura a 150°C: ± 2.5 °c, estabilidad de temperatura a 150°C: ± 0.3 °c, esquinas redondeadas, interface: rs-232, temporizador: para programación semanal, por horas o en tiempo real, regulador de aire fresco controlado electrónicamente, dimensiones de la cámara. Wxhxd (cm): 32.8 x 48 x 38.9, dimensiones externas wxhxd (cm): 53 x 72 x 56.5, bandejas. Incluidas / máximo: 2 / 13, máxima carga por bandeja kg/lb: 25 / 55, voltaje / frecuencia. V/hz: 120 / 60, potencia / máxima corriente. W / a: 1730 / 14.4, peso neto kg / lb: 44 / 97. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	N/A	Pieza	1
	3	Cabina de secado de Hisopos	Cabina de secado de hisopos Filtro principal hepa/ulpa, velocidad de cara constante de 100 fpm, flujo de aire. Geometría de flujo de aire horizontal, interruptor de encendido/apagado del ventilador, porta hisopos: capacidad para 30 hisopos, cuerpo principal de polipropileno y puerta de policarbonato transparente, medidas exteriores aproximadas: 406 milímetros de ancho x 508 milímetros largo x 406 milímetros alto. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo.	N/A	Pieza	1
	4	Estación de trabajo para PCR	Estación de trabajo para PCR Flujo laminar vertical clase 100, temporizador de luz uv de 15 minutos, de policarbonato transparente con superficie de trabajo de polipropileno químicamente impermeable, estante UV con soporte de pipeta integrado, puerto de paso de cable eléctrico, interruptor de posición de la hoja y superposición para evitar la exposición a la luz UV. Medidas aproximadas 24" altura X 24" profundidad X 36" ancho (pulgadas). 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	N/A	Pieza	3

Partida 13 Remolques

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	1	Remolque	Remolque Capacidad de carga 5 toneladas medidas aproximadas de 2.10m de ancho por 5m de largo, color rojo/negro, piso de acero inoxidable, jalón para bola, rampas, gato de elevación, cadena de seguridad, 2 ejes, 8 birlos, 4 llantas con rin 16. Luces de posición, intermitentes, de frenado y en la matrícula. Sistema de frenado. Garantía de 3 años con el proveedor	N/A	Pieza	1

Partida 14 Maquinaria y equipo de construcción



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	1	Mini excavadora	<p>Mini excavadora Capacidad de tres toneladas, hidráulica, con mínimo de excavación de profundidad de 3m, combustible diesel, cilindros 4.4l, sistema de enfriamiento agua, velocidad (f/r) 4/4, frenos 2ws, motor: potencia neta nominal a 2400 rpm, 17,5 kw, potencia bruta 18,5 kw, calibre 8mm, carrera 88mm, cilindro 1,26 l.</p> <p>Peso: en orden de trabajo con techo 3.310 kg y con cabina 3.530 kg. (el peso incluye contrapeso, cadenas de caucho, cucharón, operador, tanque de combustible lleno y tuberías auxiliares).</p> <p>Sistema de desplazamiento: velocidad de desplazamiento alta 4,5 km/h, velocidad de desplazamiento baja 2,4 km/h, fuerza máxima de tracción: velocidad alta 15,2 kn, fuerza máxima de tracción: velocidad baja 30,9 kn, presión sobre el suelo 32,2 kpa, rendimiento en pendientes (máximo) 30°.</p> <p>Capacidad de llenado de bienes: sistema de enfriamiento 4,7 l, aceite del motor 5,7 l, tanque de combustible 45 l, tanque hidráulico 47 l, sistema hidráulico 65 l.</p> <p>Sistema hidráulico: con detección de carga y con bomba de pistones de desplazamiento variable, flujo de la bomba a 2.400 rpm 87,6 l/min, presión de operación equipo 245 bar, presión de operación: rotación 181 bar, circuito auxiliar: primario (186 bar/2.734 lb/pulg2) 60 l/min, circuito auxiliar: secundario (174 bar/2.524 lb/pulg2) 27 l/min, fuerza de excavación: brazo (estándar) 16,6 kn, fuerza de excavación: cucharón 28,4 kn.</p> <p>Sistema de rotación: velocidad de rotación de la máquina 9 rpm, rotación de la pluma: izquierda 80° (freno automático de la rotación, aplicado por resorte, liberado hidráulicamente), rotación de la pluma: derecha 50°.</p> <p>Tren de rodaje: cantidad de rodillos portadores 3, cantidad de rodillos de cadena 3, tipo de rodillos de cadena brida doble.</p> <p>Hoja: ancho 1.550 mm, altura 335 mm, profundidad de excavación 472 mm, altura de levantamiento 402 mm.</p> <p>Dimensiones: profundidad de excavación 2.750 mm, pared vertical 1.960 mm, alcance máximo a nivel del suelo 4.810 mm, alcance máximo 4.950 mm, altura máxima de excavación 4.530 mm, espacio libre máximo de descarga 3.150 mm, alcance de la pluma 2.110 mm, giro de la cola 890 mm, altura máxima de la hoja 402 mm, profundidad máxima de la hoja 472 mm, altura de la pluma en posición de embarque 1.590 mm, altura de embarque o/a 2.500 mm, altura del cojinete de rotación 565 mm, longitud del tren de rodaje o/a 2.210 mm, longitud de embarque o/a 4.470 mm, rotación de la pluma a la derecha 825 mm, rotación de la pluma a la izquierda 610 mm, ancho de la zapata/correa de la cadena 300 mm, ancho de cadena o/a 1.550 mm.</p> <p>Equipos estándar: alarma de desplazamiento, alternador, asiento con suspensión, cubierto con vinilo, batería libre de mantenimiento, bocina, brazo estándar, brazos "listos para instalación de tenaza", cadena de caucho, caja de almacenamiento trabable, cambiador del patrón del control manual, cinturón de seguridad retráctil, cáncamo de levantamiento en el varillaje del cucharón, desconexiones rápidas de</p>	CATERPILLAR	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>tuberías auxiliares, dos velocidades de desplazamiento automáticas, enfriador de aceite hidráulico, freno de estacionamiento de rotación automática, gancho para ropa, hoja topadora con función de posición libre, luz de trabajo montada en la cabina, medidores o indicadores de nivel de combustible, temperatura del refrigerante del motor, horómetro, presión del aceite de motor, filtro de aire, alternador y bujías e intervalos de bienes, pedales de desplazamiento, posabrazos ajustables, posavasos, protector del cilindro de la pluma, techo con protector superior según iso 10262 (level 1), rops según iso 12117-2 y tops según iso 12117, tuberías hidráulicas auxiliares de 1 dirección y de 2 direcciones (función combinada) uniones de pasador de varillaje de bajo mantenimiento.</p> <p>Martillo: ancho 340mm, longitud 300mm, altura 1.195mm, diámetro de la herramienta 53mm, longitud útil de la herramienta 330mm, frecuencia de impacto 600-1.100 bpm, peso mínimo del portador 2.200kg, flujo hidráulico óptimo 25-50 l/min, peso en orden de trabajo 162 kg, presión de operación 103 bar.</p> <p>Cucharón para limpieza de zanjas, para clase de máquina de 3-4 toneladas, ancho 1400mm, capacidad 197 l, peso 118 kg., garantía de un año.</p> <p>Incluye capacitación para el uso del equipo</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Partida 15 Equipos de comunicación y telecomunicación

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15	1	Equipo de radiocomunicación inalámbrico	<p>Equipo de radiocomunicación inalámbrico De 1500 mw de potencia de audio, anunciador de canales, explorador de canales (normal y de prioridad), password de lectura y escritura, candado contra lectura, número de serie electrónico (esn), sumergible ip67 (1m por 30 min), opción de manos libres, opera en espaciamento de 12.5khz y 25khz, programable por software cs-f2000d y cable opc-478/u, posición gps (req. Hm171gpw), 16 canales, 5w de potencia, conector tipo rosca.</p> <p>Características en digital nxdn 6.25 khz, operación digital / analógico mezclado.</p> <p>Trunking digital tipo d (30 canales, 2000 id), ptt-id en nxdn, llamada selectiva y de grupo y alerta, llamada de emergencia inteligente, inscripción digital nxdn (32,726 códigos), supervisión remota de radio (radio check), radio kill, desactivación de radio vía aire (stun/ revive), envío y recepción de mensajes de texto (mensaje de encendido y apagado), función voting scan, 63 códigos de acceso ran, dimensiones: 52.2 x111.8 x 29.4 mm, peso: 260g, señalización dtmf: ptt-id, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), llamada selectiva, llamada de grupo, radio espía, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (radio kill), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), solo rx.</p> <p>Incluye: Batería bp-280, li-ion (2400mah.) Adaptador de corriente bc-123sa. Antena fa-sc55v. Clip mb-133. Tapa de accesorios. Cargador bc-213</p>	N/A	Pieza	6



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Partida 16 Herramientas y máquinas-herramienta

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
16	1	Detector de metales	Detector de metales Equipo sumergible hasta 3 metros, color negro, con unidad de control, bobina a prueba de agua DD de 11 pulgadas y bobina a prueba de agua DD de 6 pulgadas, audífonos inalámbricos de baja latencia, batería de remplazo de carga a prueba de agua, batería de polímero de litio de 5050 mAh (miliamperes-hora), cable USB de datos y carga, funda de transporte para audífonos, frecuencias de operación multi, 4 kilohercio, 10 kilohercio, 15 kilohercio, 20 kilohercio y 40 kilohercio, pantalla LCD (liquid-crystal display), peso 1.4 kilogramos, longitud 63 centímetros – 132 centímetros, Modos de Búsqueda Parque / Campo / Playa y Campo de Oro.	N/A	Pieza	3

Partida 17 Otros equipos

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
17	1	Arnés de Rescate	Arnés de Rescate 3 piezas de Arnés de rescate, tela transpirable, espuma de alta densidad, herrajes de acero, anillo en D ventral para posicionamiento a la cadera, anillo D frontal para tres mosquetones, conexiones tipo bayoneta con ventana de seguridad, correa subpélvica, correas con hebillas para piernas, cintas en piernas acolchadas, conexiones de ajuste rápido, anillos en D laterales para posicionamiento, acojinado en hombros, mosquetón de triple seguro, anillos textiles para herramientas en la cintura y las piernas, sujetadores de línea de vida. Color negro 3 talla grande 3 talla mediana.	N/A	Pieza	6
	2	Kit de Rescate	Kit de rescate <ul style="list-style-type: none"> 1 Cuerda con diámetro de 10.5 milímetros, material poliéster y poliamida, longitud 300 pies 3 mosquetones de acero cincado, resistencia a la tensión 5000 libras, capacidad de peso 400 libras, tipo de cerrojo auto-bloqueo, abertura de puerta 1 pulgada. 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 100 centímetros soporte de peso 185 kilogramos. 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 60 centímetros, soporte de peso 145 kilogramos. 3 Eslingas de anclaje de 2 capas, ancho 51 milímetros x largo 3 metros, resistencia estática 30 KN 1 Bolsa para equipo pesado medidas 17" x 10" x 11" (pulgadas), de nylon grado industrial, cremallera de metal grande y robusta, fondo reforzado. 1 Bolsa de cuerda de rescate técnico grande de lona y resistente 50 litros, asas de transporte versátiles, borde reforzado, sistema de cierre seguro, bolsillo interno para equipo, ojales de drenaje y ventilación en la base, dimensiones 830mm x 230mm (milímetros), material de gancho de anclaje acero zincado 	N/A	Kit	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<ul style="list-style-type: none"> • 2 poleas en forma micro, material de aluminio, resistencia de rotura 29kn/6525lb, compatibilidad máxima de cuerda 10.5 milímetros a 13 milímetros, medida altura 8,2 centímetros, ancho 4,4 centímetros, longitud 2,9 centímetros. • 2 Equipos de protección contra caídas con agarre de cuerda de 11-16 milímetros de diámetro, agarrador automático/autoblocante de bienes pesado, diseño de dientes invertidos, tamaño aproximado 139 milímetros x 70 milímetros, 5.47 pulgadas, fuerza 6kn • 1 Anclaje de viga en D, material de aluminio/acero, ancho 2.5 pulgadas, longitud 20 pulgadas, capacidad de carga de trabajo 310 libras, color indistinto. • 1 Protector de bordes para cuerda de seguridad, de acero inoxidable, dimensiones 180 milímetros x 175.5 milímetros, peso 1.30 kilogramos, que disponga para una o dos cuerdas, con mosquetón y cable galvanizado • 1 Dispositivo de rescate con volante, altura máxima de descenso 500 metros, velocidad de descenso 1m/s (metro/segundo), carga de descenso entre 30 y 250 kilogramos (2 personas), carcasa de aluminio anodizado de alta calidad. • 1 Soporte para escalera y adaptador para el dispositivo de rescate con volante • 1 Camilla enrollable de rescate (tipo canastilla), de plástico compuesto especial, capacidad de carga de 200 kilogramos, tamaño 252 centímetros x 87 centímetros x 0.5 centímetros, color naranja, con mochila transportadora. 			
3	Torre de iluminación móvil	<p>Torre de iluminación móvil Con enchufe de 230 v, con kit de ruedas todo terreno 85000 lúmenes, potencia 600 watts, peso 75 kilogramos (aprox), sistema de despliegue de seguridad las 4 patas, para exteriores de alta potencia, con diseño de cabezal de luz triple lámparas led ajustables con salida de 85000 lúmenes con consumo de energía de solo 650 watts. Con 360° de iluminación y ligero, potencia 600 watts, lúmenes 85000 (aprox), altura desplegada 4.5 metros desde la superficie proporcionada, velocidad del viento 20 m/s metros/segundos) – 45 mph (millas por hora). (Sistema de estabilidad de seguridad-descenso automático del mástil en condiciones inestables por vientos fuertes), tamaño almacenado 1.5 metros x 4 metros x 4 metros (aprox), control de nivel de luz, alimentado por la red y por un generador. Opciones de 110v o 240v. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>	N/A	Pieza	2	
4	Trípode	<p>Trípode Con patas telescópicas hasta 2.44 metros de longitud y antiderrapantes con correa de soporte de la base, cadenas con pin de retención resistente, mecanismo de bloqueo, malacate carga máxima de 181 kg y 281 kg (20:1 factor de diseño). Escuadra de fijación, mango ergonómico de transporte, manija plegable, autobloqueo giratorio 36c gancho de seguridad, cable de acero inoxidable de 65 pies (20 metros), cable galvanizado 20 metros, cable de acero inoxidable de 3/16 de pulgada, interruptor de retráctil a malacate y con colores para identificar su uso; ergonómico, agarradera de acero inoxidable, amortiguador de impacto integral, carcasa de aluminio recubierta con plástico, gancho con cerrado automático e indicador de carga, manivela, chip de identificación rfid, altura máxima de trípode 96 pulgadas de la parte superior de la cabeza del trípode, 91 pulgadas debajo de la cabeza del trípode, con un peso de 20 kilogramos, material cabeza aleación de aluminio, pierna aleación de aluminio de alta resistencia, resistencia vertical mínima 2,200 kilogramos. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>	N/A	Pieza	2	



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Partida 18

Partida	Renglón	Nombre genérico	SOFTWARE	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Software	<p>Software para el diseño de sistema forense para el registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional y progresión de edad, que permite diseñar, desarrollare implementar un sistema informático forense que genere un registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultarlas similitudes con la base de datos de personas desaparecidas, y que mediante una plataforma, permita la búsqueda de personas desaparecidas a través del registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultar las similitudes con la base de datos de personas desaparecidas.</p> <p>Sistema con interfaz Web, sencillo, confiable y amigable; sin restricciones de horario y de forma segura.</p> <p>Implementar módulos de autenticación para los usuarios en el sistema de información, almacenando el historial de los movimientos realizados en una bitácora de movimientos.</p> <p>Funcionalidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de medidas antropométricas de personas no identificadas y restos óseos. - Determinación de edad y género de personas no identificadas y restos óseos. Generación de imagen en tres dimensiones en base a la fotografía de una persona desaparecida. Generación de resultados comparativo de restos óseos vs Imagen tridimensional. Consulta de progresividad de edad actual en base a la fotografía de fecha de desaparición. - Condiciones técnicas del desarrollo Con plataforma tecnológica basada en Tecnología Web principalmente.NET Framework para manejo y despliegue de datos con utilización de las herramientas de Open Source para FRONT. mensajes, procesos etc: JavaScript, JQuery, HTML5, Bootstrap. angularjs, nodejs, en las versiones más recientes. - Con motor de Base de datos a utilizarse: MySQL V8. - Deberá poder ejecutarse, ser visible y adaptativo en cualquier navegador sin perder su imagen y diseño original en los principales navegadores web, Internet Explorer Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari y equipos móviles con sistemas operativos Android o IOS. Las contraseñas de usuarios en la base de datos, así como información de carácter Confidencial o sensible son encriptadas. - El Sistema deberá ser compatible con los siguientes sistemas operativos y/o de navegación: Internet Explorer 10 o superior. Google Chrome 65 o superior. <p>El proveedor deberá entregar Memoria Técnica, con todos los datos técnicos, accesos, usuarios, contraseñas, licencias requeridas para la operación del sistema.</p> <p>Capacitación de personal (5 horas de trabajo).</p> <p>El proveedor hará de entrega del Código Fuente en favor del Gobierno del Estado de Morelos, mediante contrato específico, entrega del software, base de datos y código fuente, los cuales deberán entregarse instalados sin falla alguna en los servidores de producción</p> <p>Así mismo hará entrega a la Comisión en medios electrónicos (USB, CD o Disco Duro) el software, código fuente, base de datos, manual de usuario y manual técnico.</p> <p>BIENES que debe incluir el sistema</p> <p>Configuración de tarjeta de video en el servidor de producción y propiedad del Gobierno del Estado de</p>	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>Morelos para procesamiento de módulo de progresión de edad. Capacitación Es necesario dotar a los administradores y usuarios del desarrollo que laboran en esta Comisión de Búsqueda de Personas con el conocimiento técnico Para la capacitación a los administradores y usuarios será con duración de 5 horas dentro de la implementación del sistema Requerimientos adicionales Carta compromiso del licitante donde manifieste su voluntad para realizar la entrega y cesión del código fuente en favor de la Comisión de Búsqueda de Personas. Documento que contenga una previsualización de la interfaces y módulos que habrían de componer el desarrollo, el cual habrá de ser validado por la Comisión de Búsqueda de Personas.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

ASPECTOS A CONSIDERAR

Instalación

Se requiere instalación para la partida 7, renglones 1, 2 y 3,
 La dirección de instalación se le dará a conocer al proveedor adjudicado, tomando en consideración que será dentro del municipio de Xochitepec, Morelos.

Garantías

- El proveedor deberá proporcionar las siguientes garantías:
- Para la partida 7, renglones 1, 2 y 3
- Partida 13 renglón 1

Se requiere una garantía mínima de 3 años con el proveedor.

- Para la partida 1, renglones 1 al 5
- Partida 2, renglones 1 al 15
- Partida 3, renglones 1 al 6
- Partida 4, renglones 1 y 2
- Partida 5, renglones 1 al 4
- Partida 17, renglones 1 al 4

Se requiere garantía contra daños y/o defectos de fabricación.

- Para la partida 6 renglón 1 y 2
- Partida 8 renglones del 1 al 4
- Partida 9 renglón 1
- Partida 10 renglones 1 y 2
- Partida 11 renglón 1
- Partida 12 renglones del 1 al 4
- Partida 14 renglón 1
- Partida 15 renglón 1
- Partida 16 renglón 1

Se requiere una garantía de un año con el proveedor

- Partida 18 renglón 1

Se requiere una garantía de 6 meses contra errores de ejecución del programa y vicios ocultos.

Lugar de entrega de los bienes:

- Para las partidas de la 1 a la 17, la entrega será en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos.
- Para la partida 18 la entrega será en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco número 142, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62447



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Periodo de entrega de los bienes:

- En una sola exhibición a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y antes del 31 de diciembre de 2022
- Para la Partida 18 deberá estar implementado 10 días naturales a partir del día siguiente a la notificación del fallo.

Tiempo de pago:

- 20 días naturales posteriores a la entrega de factura

- 10.2. La adjudicación se hará por **PARTIDAS** al licitante que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y bienes demás características convenientes para el Estado, con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley.
- 10.3. La descripción técnica y especificaciones de los BIENES se encuentran señaladas en el Anexo Técnico por lo que el licitante en forma obligatoria, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar las especificaciones y características detalladas de lo solicitado.
- 10.4. Se deberán entregar catálogos y/o folletos en idioma español, debidamente referenciados. para las partidas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 los catálogos técnicos o folletos, así como el manual de usuario deberán de venir en idioma español
- 10.5. De conformidad con el artículo 31 del Reglamento, los bienes a ofertar de la partida 4, renglón 1 del Anexo Técnico, deberán cumplir con las Normas de la Certificación Europea ECE 22-05.
- 10.6. Los bienes ofertados para cada una de las partidas deberán ser nuevos y contar con la garantía mínima, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas del Anexo Técnico de la presente convocatoria, y estarán vigentes a partir de la fecha en que sean aceptados en el anexo técnico.

11. Condiciones de transporte, entrega y recepción de los BIENES.

- 11.1. El licitante o licitantes adjudicado (s) será (n) el (los) responsable (s) del costo del transporte de los BIENES desde su establecimiento comercial hasta su entrega, misma que se realizará en las instalaciones del Almacén General del Gobierno del Estado, ubicado en Callejón de Dolores, S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos C.P. 62530.
- 11.2. La **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**, requiere la entrega de los bienes materia de esta Licitación, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en el Almacén General del Gobierno del Estado citado en el punto anterior.
- 11.3. Los **BIENES** deberán entregarse un día hábil **posterior de la notificación del fallo y de acuerdo a las fechas establecida en el Anexo Técnico, de acuerdo como lo establece el inciso 11.2 de la convocatoria de la presente licitación y a entera satisfacción del Área Requirente.**
- 11.4. La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos podrá modificar el plazo anterior de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del licitante adjudicado.
- 11.5. La recepción de los **BIENES** será por parte de personal responsable especializado del área requirente y personal designado por **la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**, sometiéndolos a una revisión, para comprobar que las especificaciones correspondan a las solicitadas en el **Anexo Técnico**, y a las ofertadas en su respectiva propuesta técnica. No serán aceptados BIENES que no cumplan o presenten diferencias en especificaciones, cantidad y/o tiempos de entrega.
- 11.6. El proveedor deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, descarga y el flete, que durante el almacenaje los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Convocante.

El licitante (s) o su representante (s), deberán estar presentes para la revisión de los bienes en el almacén.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado de Morelos
2018-2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- 11.7. Los bienes que se entreguen deberán cumplir con normas oficiales de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico y al punto 10.5.
 - 11.8. Para todos los efectos legales se entenderá que los **BIENES** se han recibido de conformidad por el área solicitante con el acuse de las facturas que deberá contener el sello y firma de entera satisfacción de área requirente.
- 12. De la garantía de reprogramación de los BIENES**
- 12.1. Para el caso en que los bienes adjudicados presenten al momento de su entrega, o posterior a ella, algún defecto de fabricación, falla o daño, el licitante adjudicado se obliga a reponerlo en las mismas condiciones requeridas y, bajo el mismo procedimiento que señalan los puntos 11.1. al 11.8. de la convocatoria.
 - 12.2. En caso de que existan diferencias entre los bienes y lo solicitado en la Convocatoria, el área solicitante queda facultado para notificar por escrito al proveedor por conducto de la persona designada por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, el detalle de los bienes que no cumplan con lo solicitado, ya sea por defectuoso, en mal estado u omitidos, para el caso que tengan que ser sustituidos por otro de la misma calidad pactada, el proveedor se compromete a realizar los cambios que sean necesarios cuando no se cumpla con la calidad o características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a sustituir los bienes en su totalidad o las partes defectuosas o en mal estado u omitidos, sin costo alguno para el área solicitante, en un plazo no mayor a quince días hábiles, contados a partir de la notificación o solicitud de reposición.
 - 12.3. La garantía a que se refiere el punto 10.6. de la Convocatoria deberá ser presentada en papel membretado y sellado por el licitante adjudicado, firmado por el representante legal, especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia

CAPÍTULO TERCERO.- DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.

13. Aspectos Generales de las propuestas.

- 13.1. Solamente calificarán como solventes aquellas ofertas de los licitantes que cumplan con los requerimientos establecidos en la convocatoria y sus anexos. Lo anterior para dar cumplimiento a los Artículos 29 y demás relativos y aplicables a la Ley.
- 13.2. Las ofertas y documentación deberán presentarse sin tachaduras o enmendaduras; ser firmadas autógrafamente en la última hoja de cada uno de los documentos contenidos en su propuesta, por los licitantes o representantes legales, estar organizadas por sobre, los originales presentarse en papel membretado de los licitantes; las copias o documentación emitidas por terceros tendrán que ser firmadas autógrafamente; se entregarán de preferencia en presentación tamaño carta y en el orden que se indica en la Convocatoria, sin embargo, no será motivo de descalificación la no presentación del orden que se solicita.
- 13.3. La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en la Convocatoria, será motivo de descalificación tal y como lo establece el artículo 29 fracción XV de la Ley.
- 13.4. En el acto de presentación y apertura de proposiciones a que se refiere el punto **20.** de la presente convocatoria, los licitantes entregarán a quien presida el Jurado, los documentos para acreditar la personalidad del licitante, el sobre cerrado que contendrá la propuesta técnica y económica y en su caso el convenio de proposición conjunta. En las condiciones que se establecen en los puntos **14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4.** y demás aplicables de la convocatoria.
- 13.5. Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. No será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

13.6. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

14. Documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante.

14.1. Con el objeto de acreditar la personalidad jurídica, los licitantes deberán entregar por separado y antes de la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas; el formato del Anexo 2 debidamente elaborado que corresponde a un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada de las propuestas correspondientes, en hoja membretada y con sello de la empresa; en dicho escrito se deberán de establecer los siguientes datos:

- a) **De los licitantes.** El número de Registro Federal de Contribuyentes, el nombre de su apoderado o representante legal; su domicilio (Calle y número, Colonia, Código Postal, Delegación o Municipio, Entidad Federativa, Teléfono, Fax y Correo electrónico.), y tratándose de personas morales el número y fecha de su escritura pública en la que conste el acta constitutiva y sus reformas y modificaciones, el nombre, el número y el lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa.
- b) **Del representante de los licitantes.** El número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, así como el nombre, número, y lugar del notario público ante el cual fue otorgada.
- c) Las personas que concurren en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de propuestas, deberán presentar carta poder firmada por dos testigos para participar en la presente licitación, así como presentar original y copia de una identificación oficial vigente, tanto del representante como de quien otorga el poder y de los testigos.
- d) Designación de domicilio oficial para oír y recibir notificaciones o todo tipo de documentos durante el procedimiento de contratación ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos. La omisión de este requisito no será motivo de descalificación, pero se entenderá que es voluntad de los licitantes, que le sea notificado por los estrados que se fijan en lugar visible de la Convocante, substituyendo con esto la notificación personal.
- e) Correo electrónico de los licitantes y de sus representantes.

14.2. No será motivo de descalificación de los licitantes la falta de acreditación de la personalidad del representante del licitante que únicamente se presente a entregar el sobre de las propuestas.

15. Requisitos e instrucciones generales para elaborar las proposiciones

15.1. Las propuestas deberán presentarse en hoja membretada del licitante, y ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas contenidas en su propuesta técnica y económica.

15.2. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. En el caso que se observe la falta de folio en algunas de las hojas y se constate que las hojas no foliadas mantienen continuidad, la proposición no se desechará, de conformidad a lo previsto en el artículo 50 del Reglamento de la Ley.

15.3. La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado, que contendrá la oferta técnica y económica; el que se rotulará con los datos del licitante (nombre, dirección y teléfonos) y número de la licitación.

15.4. La documentación distinta a la proposición podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga de conformidad a lo previsto en el artículo 34 de la Ley.

15.5. Recibidas las propuestas en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por lo que se considerarán vigentes dentro del proceso de Licitación y hasta su conclusión.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

16. Propuesta Técnica

- 16.1. En términos del artículo 34 de la Ley, la oferta técnica, cuyos documentos solicitados en el punto 16.2. serán ordenados en forma progresiva de acuerdo a como se enlista. No será motivo de descalificación la no presentación del orden en que se solicita.
- 16.2. La oferta técnica deberá contar con la siguiente información y documentación:
- A) Propuesta técnica detallada de los BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.
 - B) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los **BIENES** cumplen con lo establecido en el artículo 28 fracción I y 29 fracción VIII de la Ley, conforme al formato de la (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato de la (opción 2). o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).
 - C) Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que **no se encuentra en ninguno de los supuestos** a que hace referencia los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.
 - D) Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.
 - E) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique uno o más renglones asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a la contratación de los **BIENES** objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4., de la presente convocatoria.
 - F) Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los **BIENES** de forma total, conforme lo establecen los puntos 11.1 al 11.8 de la convocatoria.
 - G) Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.2 y 11.3 y **Anexo Técnico**, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.
 - H) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.
 - I) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a quince **días hábiles** conforme a lo señalado en el punto **12.2** de la presente convocatoria.
 - J) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
 - K) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT,



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

consistente en la opinión positiva de cumplimiento, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones**, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.

- L) Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, **está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones**, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y **por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.**

En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes **con vigencia del día de apertura de proposiciones.**

- M) Carta en papel membretado de las empresas donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que el **objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación**, debiendo **anexar constancia de situación fiscal actualizada**, así mismo en caso de resultar adjudicados deberán presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.
- N) Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>. **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones**
- O) Carta original en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas según procedan de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad y conforme al Anexo 1. Para la partida 4, renglón 1 del Anexo Técnico, deberán cumplir con las Normas de la Certificación Europea ECE 22-05.
- P) Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los **BIENES** cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto los bienes ofertados y conforme al Anexo Técnico de la Convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo.

Anexo 4 Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. **La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.**

- 16.3. Estos documentos deberán estar dirigidos al **Gobierno del Estado de Morelos, en atención a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, presentarse en idioma español; presentarse sin tachaduras o enmendaduras; ser firmadas autógrafamente en cada una de las hojas por el representante legal estar organizadas dentro del sobre.
- 16.4. El licitante cuya propuesta omita alguno de los requisitos y documentos señalados en el punto **16.2.**, con excepción del Anexo 4, o en cualquier otro punto de la Convocatoria, será motivo de desechamiento, en apego a lo dispuesto por el artículo 29 fracciones V y XV de la Ley.

17. Propuesta Económica.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
PROCEDIMIENTO DE FLOTACIÓN
2018-2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

- 17.1. La oferta económica del licitante deberá expresarse en pesos mexicanos, respecto de cada uno de los **BIENES** que integren su oferta, señalada por partidas en términos del Anexo Técnico.
- 17.2. La propuesta Económica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante y firmada en todas las hojas que la integran; además, en archivo electrónico USB en formato de word.
- 17.3. El precio unitario deberá de ser fijo, en moneda nacional, por partida y señalar el gran total desglosado en el formato que se muestra a continuación:

Partida 1 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	Folder	Folder Tamaño carta, con 1/2 ceja redondeada, color beige, incluido suaje para broche de 8 centímetros, caja con 500 piezas	Caja	5		
	2	Broche para archivo	Broche para archivo De 8 centímetros, caja con 50 piezas.	Caja	36		
	3	Cinta transparente	Cinta transparente De 48 milímetros x 150 metros, paquete con 6 piezas.	Paquete	10		
	4	Hojas de papel	Hojas de papel Tipo bond, color blanco 95% de blancura, tamaño carta 21.6 centímetros x 27.9 centímetros, 75 g/m2 (gramos sobre metro cuadrado). Caja con 5000 hojas.	Caja	18		
	5	Papel para plotter	Papel para plotter Rollo de papel bond para plotter HP Designjet T650, dimensiones 36 pulgadas x 165 pulgadas / 0.914 metros x 50.00 metros, color blanco.	Rollo	4		

Partida 2 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2	1	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color amarillo.	Pieza	12		
	2	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color cian.	Pieza	12		
	3	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color magenta.	Pieza	12		
	4	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color negro	Pieza	12		
	5	Tóner	Cartuchos modelo 215-I, para impresora portátil a color (tri-color).	Pieza	9		
	6	Tóner	Cartuchos modelo 215-I, para impresora portátil color negro.	Pieza	15		
	7	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515 negro.	Pieza	18		
	8	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color amarillo.	Pieza	10		
	9	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color magenta	Pieza	10		
	10	Tóner	Cartucho de tóner, para workcentre 6515, color cian.	Pieza	10		
	11	Tóner	Cartuchos de tóner color Negro, modelo 202A. (CF500A)	Pieza	15		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

12	Tóner	Cartuchos de tóner color Cian, modelo 202A. (CF501A)	Pieza	11		
13	Tóner	Cartuchos de tóner color Amarillo, modelo 202A. (CF502A)	Pieza	11		
14	Tóner	Cartuchos de tóner color Magenta, modelo 202A. (CF503A)	Pieza	11		
15	Tóner	Cartuchos de tóner color negro, modelo 58A. (CF258A)	Pieza	12		

Partida 3 Herramientas menores

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
3	1	Rastrillo 48"	Rastrillo 48 pulgadas con mango de madera Cabeza fabricada en acero al carbono, acabado en pintura en polvo color negro, sujeto al mango con solera de acero, ancho de cabeza 11 pulgadas (27.9 centímetros), alto de cabeza 8 7/8 pulgadas (22.5 centímetros), espesor 1/8 pulgadas (3.1 milímetros), dureza en dientes 54 hrc (ensayo de dureza), longitud del mango 48 pulgadas (121.9 centímetros), peso 2.39 kilogramos.	Pieza	4		
	2	Talacho-pico	Talacho-pico 36 pulgadas Cabeza forjada en acero al carbono de 4.5 libras con un largo 92.5 centímetros, ancho de 10.6 centímetros y profundidad de 50 centímetros, mango de madera de 36 pulgadas con cubierta de polipropileno de alto impacto, escoplo 88 milímetros.	Pieza	4		
	3	Hacha	Hacha Doble cabeza de 35 pulgadas Cabeza fabricada en acero al carbono con acabado en pintura color negro, diseño especial de doble filo en la cabeza y mango de 36 pulgadas en madera, estufado, pulido y laqueado, peso de la cabeza 3 1/2 libras, dureza del filo 55 hrc (ensayo de dureza).	Pieza	2		
	4	Marro Octagonal	Marro octagonal de 16 libras Cabeza forjada en acero con caras maquinadas y biseladas de 16 libras con longitud de la cabeza de 206 milímetros y ancho de las caras de 85 milímetros, dureza en caras 60 hrc (ensayo de dureza), mango de madera de 36 pulgadas.	Pieza	2		
	5	Cuña hexagonal	Cuña hexagonal Medida de 1 pulgada Fabricada en acero alto carbono con tratamiento térmico diferenciado en punta y cabeza, punta en forma de diamante, recubrimiento en pintura poliéster color naranja, longitud 40 centímetros dureza de cabeza 45 hrc (ensayo de dureza), dureza en punta 50 hrc (ensayo de dureza), peso 1.55 kilogramos.	Pieza	2		
	6	Lámpara con resistencia al agua	Lámpara con resistencia al agua, 6 modos de luz, distancia de iluminación 2600 pies/ 800m, luminosidad: 6000 lúmenes, fuente de iluminación Led, batería iones de litio 18650 (10,000 mah) hasta 1,000 ciclos de recarga, trípode ajustable y correa para manos libres, salida USB, mango de mano, correa de hombro, lámparas de lateral brillante separada: la luz de inundación lateral brillante para iluminación de área corta, con luz blanca y luz de advertencia estroboscópica roja / azul avisadoras, cargador incluido.	Pieza	3		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Partida 4 Prendas de seguridad y protección personal

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
4	1	Casco de seguridad	Casco de seguridad Casco de seguridad con ranuras para accesorios universales de protección ocular, facial y/o auditiva, fabricado en polietileno de alta densidad, suspensión de nylon tejido con almohadilla de protección acolchonada y lavable con pasador, visera, impermeable, color: amarillo. Talla grande.	Pieza	4		
	2	Guantes de rescate	Guantes de rescate Fabricados con cuero sintético, velcro, protecciones plásticas en los nudillos y dedos, paneles de palma acolchados, puño con cierre de velcro, protección contra abrasión en los dedos, contra corte, contra perforación, orificio para colocar el mosquetón y asegurarlos al arnés, color negro. Talla grande.	Par	4		

Partida 5 Refacciones y accesorios menores de equipos de transportes

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	1	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 560 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	3		
	2	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 255/60 R18, carga máxima 1120 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	1		
	3	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 265/70 R17, carga máxima 1450 kilogramos, velocidad máxima 170 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	1		
	4	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 615 a 950 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	1		

Partida 6 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
---------	--------	-----------------	----------------------	------------------	----------	-----------------	---------------



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

6	1	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías (para dron modelo MAVIC 2 ENTERPRISE DUAL) con capacidad de hasta 59,29 wh (whatt-hora), con proporción de 31 minutos de tiempo máximo de vuelo. Bateria lipo de cuatro celdas, capacidad nominal: 3850 mah (miliamperios/hora), wh (vatios hora) 59,29 (valor típico), voltaje nominal: 15,4 v, voltaje de carga limitada: 17,6 v, temperatura de carga: -10 °c a -60 °c. temperatura de descarga: 5 °c a -40°c.	Paquete	2		
	2	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías, para matrice 300, capacidad de 5.935 mah (miliamperios/hora), vuelo de 55 minutos, voltaje 52,8 v, temperatura de trabajo -20°c a 50 °c.	Paquete	1		

Partida 7 Estantería

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	1	Set de gabinetes	Set de gabinetes Set de dos gabinetes en forma de L, abarcando pared principal y lateral, medidas aproximadas: lado A 3.20 metros x lado B 4.40 metros, profundidad de 0.76 metros.; Incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros; en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼ de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Dos áreas de trabajo operativas a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansa pies de acero inoxidable, incluye esquineros de acero inoxidable. Resistencia al peso de 900 kilogramos aproximadamente cada gabinete. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación	Set	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

2	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes Set de 3 gabinetes armados en forma "u", abarcando pared principal, lateral y frontal. Medidas aproximadas: Lado A 3.20 metros x lado B 5.10 metros x lado C 3.20 metros, profundidad de 0.76 metros; incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros. gabinete superior de 4.40 metros, con puertas abatibles, en la parte superior de área de trabajo de 5.10 metros, en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Tres áreas de trabajo a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansapiés de acero inoxidable. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación</p>	Set	2		
3	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes Set de 6 gabinetes de 80 cms de frente, 45 cms de fondo x 1.80 cm de alto, en lámina galvanizada Cal 20, con refuerzos en Cal. 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones elaborados con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable Calibre 14 de 6 cm de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145mm x 45mm, con mica porta-etiquetero de 102mm x 15mm en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19mm de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Color blanco. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación</p>	Set	1		



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

Partida 8 Equipo de cómputo y tecnologías de la información

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
8	1	Computadora de escritorio	Computadora de escritorio, sistema operativo windows 10 home, procesador amd ryzen, 5 4500u (velocidad base de 2.3 ghz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4.0 ghz (gigahertz), 8 mb (megabit) de caché l3 y 6 núcleos), memoria ram de 12 gb (gigabit) (1x4 gb,1 x 8 gb), disco duro 1tb (terabit), tarjeta de gráficos amd radeon, puertos 3 usb superspeed type-a (velocidad de señalización de 5 gbps), ranura de expansión 2 m.2 (1 para ssd, 1 para wlan), interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada, conectividad 3 usb superspeed tipo-a/ 2 usb 2.0 tipo-a/ 1 salida hmdi 1.4/ 1 combinación de auriculares y micrófono /1 rj-45/, 1 lector de tarjetas de medios 3 en 1/ y bluetooth® 4.2/ wi-fi 5 (1x1), cámara web de privacidad HD truevisión con micrófono digital integrado de doble matriz, altavoces dobles 2w, pantalla de 23.8 pulgadas en diagonal (1920 x1080), dimensiones 54.08 x 20.45 x 40.93 cm peso 7.71 kg, con adaptador de alimentación de corriente alterna inteligente de 65 w, unidad óptica DVD+/-RW, mouse y teclado inalámbrico con usb, audio switch; connection optimizer; jumpstart; support assistant; configuración de privacidad, licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.	7		
	2	Computadora portátil	Computadora portátil (laptop), sistema operativo windows 10 pro, procesador intel® core™ i5-1035g1 con gráficos intel® uhd (frecuencia base de 1,0 ghz, hasta 3,6 ghz con tecnología intel® turbo boost, 6 mb de caché y 4 núcleos), formato estándar memoria 8gb de ram ddr4-2666 mhz (1 x 8 gb) ranuras de memoria 2 sodimm, interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada. Velocidad de transferencia de hasta 2666 mt/s, disco duro sata de 1 tb y 5400 rpm, tipo de almacenamiento unidad de disco duro, monitor pantalla con retroiluminación, wled hd sva antirreflectante, de 15" en diagonal, 250 nits y 45 % de ntsc (1366 x 768), puertos 2 usb 3.1 gen 1;1 usb 2.0; 1 hmdi 1.4b; 1 rj-45; 1 combinación de auriculares y micrófono; 1 alimentación de corriente alterna, ranuras de expansión 1 lector de medios digitales multiformato, admite sd, sdhc y sdx, funciones de audio dos altavoces, teclado estilo isla de tamaño completo, inalámbrico combinación de realtek 802.11b/g/n (1x1) y bluetooth®/wifi 4.2, alimentación adaptador de alimentación externa de corriente alterna de 45w, batería iones de litio de 3 celdas y 41 wh de larga duración. cámara hd hp truevision; cámara web vga, color plateado ceniza oscuro, medidas 33.5 cm (an.), 23.4 cm (pr.), 1.99 cm (al.), peso 1.5 kg (aprox.), Licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.	4		
	3	Disco duro	Disco duro externo, portátil mínimo de 2.5 con carcasa protectora a prueba de impactos, capacidad de 2 tb a 5,400 rpm, puerto usb 3.1 (compatible con usb 2.0), velocidad de transferencia 5.0 gbps, sistemas operativos requeridos windows 7, 8, 8.1, 10/ mac os x 10.6 o posterior/ linux kernel 2.6 o posterior, voltaje de operación dc 5v, 900ma, accesorios cable usb 3.2 gen 1, guía de instalación rápida, color negro Garantía de un año con el proveedor	4		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

	4	Impresora portátil	Impresora portátil, colores de impresión negro, cian, magenta, amarillo, puertos e interfaces: interfaz estándar usb 2.0, LAN inalámbrica, puerto usb, wi-fi directo, capacidad de entrada y salida: 1 bandeja, capacidad de entrada 20 hojas, peso y dimensiones: altura 216 mm, profundidad, 231 mm, peso 1.6 kg, ancho 310 mm, diagonal de la pantalla, pantalla lcd a color 3,56 cm (1.4"), consumo de energía (imprimiendo): 11 w, control de energía: consumo de energía (inactivo) 1.3 w, frecuencia de entrada ac, 50/60 hz, voltaje de entrada ac 100-240 v, batería: carga por usb, voltaje de salida usb 5 v, tiempo de recarga de la batería 2.5 h, carga rápida 5 min, color negro, conexión vía wifi, wi-fi estándares ieee 802.11b, ieee 802.11g, ieee 802.11n, tecnología de impresión: tipo de papel de entrada cassette, velocidad de impresión (negro calidad normal a 4/us carta) 7 ppm velocidad de impresión (color, calidad normal a 4/us carta) 4ppm., cartuchos de tinta separados, número de cartuchos de impresión 2, sistema operativo de servidor soportado: windows server 2003, windows server 2003 r2, windows server 2003 x64, windows server 2008, windows server 2008 r2, windows server 2008 r2 x64, windows server 2008 x64, windows server 2012, windows server 2012 r2, windows server 2012 r2 x64, windows server 2012 x64, tecnología de impresión: inyección de tinta. Garantía de un año con el proveedor	2		
--	---	--------------------	--	---	--	--

Partida 9 Otros mobiliarios

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
9	1	Hidrolavadora	Hidrolavadora Motor de inducción libre de cambios de carbones, potencia 2.5 hp (caballos de fuerza) (1,850 watts), presión máxima 2,000 psi, flujo máximo de agua 5.8 l/min (1.5 gpm) galones por minuto, manguera reforzada de alta presión 7.5 metros, carrete para manguera, cable de alimentación de 5 metros, asa y ruedas para transportar, área de limpieza 160 m ² - 200 m ² , tensión/frecuencia 127v / 60 hz, consumo 14.5 amp, ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso, peso 20 kg, incluye pistola de alta presión con soporte, boquillas de conexión rápida, dispensador de jabón, filtro de agua, limpiador de boquilla, lanza metálica con conector y conector para manguera. Color indistinto. Garantía de 1 año	Pieza	2		

Partida 10 Cámaras fotográficas y de vídeo

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
---------	--------	-----------------	----------------------	------------------	----------	-----------------	---------------



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

10	1	Cámara para pozos. Boroscopio	<p>Cámara para pozos Boroscopio Tamaño de la cámara: 58 milímetros x126 milímetros, tamaño del sensor: 1/3 pulgadas CCD, ángulo de visión: 90°, led ajustable, luz de la cámara: 30 pcs leds blancos, tv line: 960 tv line, giratorio: horizontal 360 ° vertical 180 °, material de la carcasa de la cámara: acero inoxidable, resistente al agua: ip68, caja de control, medio de almacenamiento: tarjeta sd (máx. 32Gb), reloj y calendario digitales, indicador de nivel de batería, dvr píxeles totales: 720 x 576 (d1), captura de imagen y registro de película, formato de película: AVI, micrófono de grabación de audio, salida de auriculares estéreo, tablero de control pt, salida dc 12 v, cable: fibra de vidrio, longitud: 140 m, diámetro: 7 milímetros, color: amarillo, batería de Li-ion, potencia total: 14 watts, tiempo de carga: 5 horas, tensión protectora: 8.1v, batería de iones de litio de 12v, 4000mah (18650), tiempo de trabajo: 260 minutos, monitor: en color tft de 15 pulgadas, monitor de píxeles totales: 800x600, idioma OSD: inglés, arriba, abajo, izquierda, derecha ajustable, modelo 16: 9 y 4: 3, contador de cable: precisión: 1%, resolución: 0.1 metros, conversión métrica e imperial, deslizador para cámara: skid1: 110x75 milímetros, skid2: 150x75 milímetros, skid3: 220x75 milímetros, cargador: entrada: ac100-240v ~ 50 / 60hz, salida: dc 12v / 1000 ma, diámetro del enchufe de cc: 2.1 milímetros, maletín: tamaño: largo 460 milímetros x ancho 370 milímetros x altura 180 milímetros, material: plásticos de ingeniería, peso de la caja vacía: 3.9 kilogramos, teclado: tamaño largo 220 milímetros x ancho 118 milímetros x 18 milímetros, interfaz de teclado: puerto usb, línea de edición de texto: pal 27 letras 15 línea; nts 27 letra 12 línea, página de edición máxima: 4 páginas. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para el uso del equipo.</p>	Pieza	1		
	2	Dron	<p>Dron Capacidad de transmisión de hasta 15 kilómetros, tiempo de vuelo máximo de 55 minutos, protección ip45, velocidad máxima de vuelo 23 metros/segundo, dimensiones desplegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 810 milímetros x 670 ancho milímetros x 430 alto milímetros, plegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 430 milímetros x ancho 420 milímetros x alto 430 milímetros, distancia diagonal entre ejes 895 milímetros, peso (con tan solo un estabilizador inferior único) aprox 3.6 kilogramos (con baterías), aprox 6.3 kilogramos (con dos baterías tb60), carga máxima 2.7 kilogramos, peso máx. de despegue 9 kilogramos, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz - 5.725-5.850 ghz. altitud máxima de vuelo 5000 metros (con hélices 2110, peso de despegue de ≤7 kg), vuelo de 7000 metros (con hélices 2195, peso de despegue de ≤7 kg), resistencia máxima al viento 15 m/s (12 m/s al despegar o aterrizar), estabilizadores DJI compatibles zenmuse xt2/xt s/z30/h20/h20t/dji p1/dji L1, posibles configuraciones de estabilizador inferior único, dos estabilizadores inferiores, estabilizador superior único, estabilizadores superior e inferior, tres</p>	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>estabilizadores, índice de protección ip45, gns gps + glonass + beidou + galileo, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de -4 a 122 °f), control remoto, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz-5.725-5.850 ghz; distancia máxima de transmisión (sin obstáculos, libre de interferencias) ncc/fcc: 15 km, ce/mic: 8 km, srcc: 8 km., batería externa. - wb37, capacidad: 4920 mah, voltaje: 7.6 v, tipo lipo, energía: 37.39 wh, tiempo de carga (con la estación de baterías inteligentes bs60): 70 min (de 15 a 45 °c); 130 min (de 0 a 15 °c). Batería integrada. - iones de litio 18650 (5000 mah a 7.2 v), cargador usb de 12 v/2 a, potencia nominal 17 w, tiempo de carga: 2 h y 15 min, Vida de la batería. - batería integrada: aprox. 2.5 h, batería integrada + batería externa: aprox. 4.5 h. Fuente de alimentación usb 5 v/1.5 a; temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), sistema de visión. - rango de detección de obstáculos, frontal/trasero/ izquierdo/derecho: 0.7 - 40 m, superior/inferior: 0.6-30 m; campo de visión (fov) frontal/trasero/inferior: 65° (horizontal), 50° (vertical); izquierdo/derecho/superior: 75° (horizontal), 60° (vertical), superficie con patrones definidos y una iluminación adecuada (>15lux), sistema de detección por infrarrojos, rango de detección de obstáculos 0.1-8m, campo de visión 30° (15°), entorno de funcionamiento obstáculos grandes, difusos y reflectantes (reflectividad 10%), luz auxiliar superior e inferior, distancia efectiva de iluminación 5 metros, cámara fpv. resolución 960p, campo de visión (fov) 145°, tasa de fotogramas 30 fps., batería de vuelo inteligente, tb60, capacidad 5935 mah, voltaje 52.8v, tipo lipo 12s, energía 274 wh, peso neto aprox. 1.35kg, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de-4 a 122 °f), temperatura de almacenamiento de 22 a 30 °c (de 71.6 a 86 °f), temperatura de carga de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), estación de baterías inteligentes bs60, dimensiones 501 x 403 x 252 mm, peso neto 8.37 kg, capacidad máxima batería de vuelo inteligente tb60 x 8, batería inteligente wb37 x 4, entrada 100-120 vac, 50-60 hz/220-240 vac; 50-60 hz, potencia de entrada 1070 w, potencia de salida 100-120v: 750w, 220-240 v: 992 w, temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 104 °f), incluye estuche para transportarlo. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 11 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
11	1	Binoculares visión nocturna	Binoculares visión nocturna Resolución de la foto: 3mts (2048px1536p), 2mts (1600px1200p), 1m (1280px960p), vga (640px480p), resolución de video: 1080p (1920x1080p 30fps), 960p (1280x960-30fps), vga (640x480-30fps), lente: apertura f1.0 más grande, f = 35 mm, filtro de infrarrojos automático, ángulo de la lente: 10,3, pantalla de visualización interior de 2.5 pulgadas (640	Pieza	3		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>* 480) tft (transistor de película fina), pantalla exterior de 98x48 mm con lupa de ventana grande 6x, brillo de la pantalla: 7 niveles ajustables, distancia de visualización en completa oscuridad: de 500 a 600 metros, distancia de visualización con poca luz: 1 metro ~ infinito, zoom digital 4x, led : foco infrarrojo fuerte de 5w 850nm / ajuste infrarrojo de 7 grados, tarjeta tf: 32 gygas (incluida). Con ip54 a prueba de agua, puerto usb: micro usb 2.0, apagado automático: 3 min / 5 min / 10 min / off, fuente de alimentación: 8 pilas alcalinas aa / fuente de alimentación móvil externa de 5 v., idioma osd: varios idiomas, sellos de fecha: soporte para establecer la fecha y la hora. Sello de fecha y hora en archivos de fotos y videos, botones de operación: 6 botones, temperatura de funcionamiento: -10 °C a + 50 °C, dimensiones: 196.3mm x 144.6mm x 61.5mm, peso: 795 g, incluye refugio de lente objetivo, adaptador de corriente externo, cable usb, bolsa, tira de hombro y tira binocular. 1 año de garantía.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

Partida 12 Equipo de laboratorio

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
12	1	Centrífuga refrigerada para laboratorio	<p>Centrífuga refrigerada para laboratorio Capacidad: 10 × 5,0 ml, velocidad: 21,300 × g / 15,060 rpm, bloqueo ergonómico, función fasttemp: de ~ 21 ° c a 4 ° c en solo 8 minutos, indicador LCD grande con iluminación intensa y cámara del rotor de acero inoxidable con drenaje de condensación incorporado, rotor fa-24x2 de 24 posiciones para tubos de 1.5/2 ml. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo</p>	Pieza	1		
	2	Estufa de protocolo avanzado	<p>Estufa de protocolo avanzado Volumen de la cámara: (lt/cu.ft) 61/2.15 tipo de convección: natural, control de temperatura: microprocesador, alarma automática de sobre temperatura, con display digital, rango temperatura: de 50°c hasta 330°c, uniformidad de temperatura a 150°c: ± 2.5 °c, estabilidad de temperatura a 150°c: ± 0.3 °c, esquinas redondeadas, interface: rs-232, temporizador: para programación semanal, por horas o en tiempo real, regulador de aire fresco controlado electrónicamente, dimensiones de la cámara. Wxhxd (cm): 32.8 x 48 x 38.9, dimensiones externas wxhxd (cm): 53 x 72 x 56.5, bandejas. Incluidas / máximo: 2 / 13, máxima carga por bandeja kg/lb: 25 / 55, voltaje / frecuencia. V/hz: 120 / 60, potencia / máxima corriente. W / a: 1730 / 14.4, peso neto kg / lb: 44 / 97. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo</p>	Pieza	1		
	3	Cabina de secado de Hisopos	<p>Cabina de secado de hisopos Filtro principal hepa/ulpa, velocidad de cara constante de 100 fpm, flujo de aire. Geometría de flujo de aire horizontal, interruptor de encendido/apagado del ventilador, porta hisopos: capacidad para 30 hisopos, cuerpo principal de polipropileno y puerta de policarbonato transparente, medidas</p>	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			exteriores aproximadas: 406 milímetros de ancho x 508 milímetros largo x 406 milímetros alto. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo.				
	4	Estación de trabajo para PCR	Estación de trabajo para PCR Flujo laminar vertical clase 100, temporizador de luz uv de 15 minutos, de policarbonato transparente con superficie de trabajo de polipropileno químicamente impermeable, estante UV con soporte de pipeta integrado, puerto de paso de cable eléctrico, interruptor de posición de la hoja y superposición para evitar la exposición a la luz UV. Medidas aproximadas 24" altura X 24" profundidad X 36" ancho (pulgadas). 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	Pieza	3		

Partida 13 Remolques

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
13	1	Remolque	Remolque Capacidad de carga 5 toneladas medidas aproximadas de 2.10m de ancho por 5m de largo, color rojo/negro, piso de acero inoxidable, jalón para bola, rampas, gato de elevación, cadena de seguridad, 2 ejes, 8 birlos, 4 llantas con rin 16. Luces de posición, intermitentes, de frenado y en la matrícula. Sistema de frenado. Garantía de 3 años con el proveedor	Pieza	1		

Partida 14 Maquinaria y equipo de construcción

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
14	1	Mini excavadora	Mini excavadora Capacidad de tres toneladas, hidráulica, con mínimo de excavación de profundidad de 3m, combustible diesel, cilindros 4.4l, sistema de enfriamiento agua, velocidad (f/r) 4/4, frenos 2ws, motor: potencia neta nominal a 2400 rpm, 17,5 kw, potencia bruta 18,5 kw, calibre 8mm, carrera 88mm, cilindro 1,26 l. Peso: en orden de trabajo con techo 3.310 kg y con cabina 3.530 kg. (el peso incluye contrapeso, cadenas de caucho, cucharón, operador, tanque de combustible lleno y tuberías auxiliares). Sistema de desplazamiento: velocidad de desplazamiento alta 4,5 km/h, velocidad de desplazamiento baja 2,4 km/h, fuerza máxima de tracción: velocidad alta 15,2 kn, fuerza máxima de tracción: velocidad baja 30,9 kn, presión sobre el suelo 32,2 kpa, rendimiento en pendientes (máximo) 30°. Capacidad de llenado de bienes: sistema de enfriamiento 4,7 l, aceite del motor 5,7 l, tanque de combustible 45 l, tanque hidráulico 47 l, sistema hidráulico 65 l. Sistema hidráulico: con detección de carga y con bomba de pistones de desplazamiento variable, flujo de la bomba a 2.400 rpm 87,6 l/min, presión de operación	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>equipo 245 bar, presión de operación: rotación 181 bar, circuito auxiliar: primario (186 bar/2.734 lb/pulg²) 60 l/min, circuito auxiliar: secundario (174 bar/2.524 lb/pulg²) 27 l/min, fuerza de excavación: brazo (estándar) 16,6 kn, fuerza de excavación: cucharón 28,4 kn.</p> <p>Sistema de rotación: velocidad de rotación de la máquina 9 rpm, rotación de la pluma: izquierda 80° (freno automático de la rotación, aplicado por resorte, liberado hidráulicamente), rotación de la pluma: derecha 50°.</p> <p>Tren de rodaje: cantidad de rodillos portadores 3, cantidad de rodillos de cadena 3, tipo de rodillos de cadena brida doble.</p> <p>Hoja: ancho 1.550 mm, altura 335 mm, profundidad de excavación 472 mm, altura de levantamiento 402 mm.</p> <p>Dimensiones: profundidad de excavación 2.750 mm, pared vertical 1.960 mm, alcance máximo a nivel del suelo 4.810 mm, alcance máximo 4.950 mm, altura máxima de excavación 4.530 mm, espacio libre máximo de descarga 3.150 mm, alcance de la pluma 2.110 mm, giro de la cola 890 mm, altura máxima de la hoja 402 mm, profundidad máxima de la hoja 472 mm, altura de la pluma en posición de embarque 1.590 mm, altura de embarque o/a 2.500 mm, altura del cojinete de rotación 565 mm, longitud del tren de rodaje o/a 2.210 mm, longitud de embarque o/a 4.470 mm, rotación de la pluma a la derecha 825 mm, rotación de la pluma a la izquierda 610 mm, ancho de la zapata/correa de la cadena 300 mm, ancho de cadena o/a 1.550 mm.</p> <p>Equipos estándar: alama de desplazamiento, alternador, asiento con suspensión, cubierto con vinilo, batería libre de mantenimiento, bocina, brazo estándar, brazos "listos para instalación de tenaza", cadena de caucho, caja de almacenamiento trabable, cambiador del patrón del control manual, cinturón de seguridad retráctil, cáncamo de levantamiento en el varillaje del cucharón, desconexiones rápidas de tuberías auxiliares, dos velocidades de desplazamiento automáticas, enfriador de aceite hidráulico, freno de estacionamiento de rotación automática, gancho para ropa, hoja topadora con función de posición libre, luz de trabajo montada en la cabina, medidores o indicadores de nivel de combustible, temperatura del refrigerante del motor, horómetro, presión del aceite de motor, filtro de aire, alternador y bujías e intervalos de bienes, pedales de desplazamiento, posabrazos ajustables, posavasos, protector del cilindro de la pluma, techo con protector superior según iso 10262 (level 1), rops según iso 12117-2 y tops según iso 12117, tuberías hidráulicas auxiliares de 1 dirección y de 2 direcciones (función combinada) uniones de pasador de varillaje de bajo mantenimiento.</p> <p>Martillo: ancho 340mm, longitud 300mm, altura 1.195mm, diámetro de la herramienta 53mm, longitud útil de la herramienta 330mm, frecuencia de impacto 600-1.100 bpm, peso mínimo del portador 2.200kg, flujo hidráulico óptimo 25-50 l/min, peso en orden de trabajo 162 kg, presión de operación 103 bar.</p> <p>Cucharón para limpieza de zanjas, para clase de máquina de 3-4 toneladas, ancho 1400mm,</p>				
--	--	--	---	--	--	--	--



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		capacidad 197 l, peso 118 kg., garantía de un año. Incluye capacitación para el uso del equipo					
--	--	---	--	--	--	--	--

Partida 15 Equipos de comunicación y telecomunicación

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
15	1	Equipo de radiocomunicación inalámbrico	<p>Equipo de radiocomunicación inalámbrico</p> <p>De 1500 mw de potencia de audio, anunciador de canales, explorador de canales (normal y de prioridad), password de lectura y escritura, candado contra lectura, número de serie electrónico (esn), sumergible ip67 (1m por 30 min), opción de manos libres, opera en espaciamento de 12.5khz y 25khz, programable por software cs-f2000d y cable opc-478/u, posición gps (req. Hm171gpw), 16 canales, 5w de potencia, conector tipo rosca.</p> <p>Características en digital nxdn 6.25 khz, operación digital / analógico mezclado. Trunking digital tipo d (30 canales, 2000 id), ptt-id en nxdn, llamada selectiva y de grupo y alerta, llamada de emergencia inteligente, inscripción digital nxdn (32,726 códigos), supervisión remota de radio (radio check), radio kill, desactivación de radio vía aire (stun/ revive), envío y recepción de mensajes de texto (mensaje de encendido y apagado), función voting scan, 63 códigos de acceso ran, dimensiones: 52.2 x111.8 x 29.4 mm, peso: 260g, señalización dtmf: ptt-id, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), llamada selectiva, llamada de grupo, radio espía, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (radio kill), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), solo rx.</p> <p>Incluye: Batería bp-280, li-ion (2400mah.) Adaptador de corriente bc-123sa. Antena fa-sc55v. Clip mb-133. Tapa de accesorios. Cargador bc-213</p>	Pieza	6		

Partida 16 Herramientas y máquinas-herramienta

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
16	1	Detector de metales	<p>Detector de metales</p> <p>Equipo sumergible hasta 3 metros, color negro, con unidad de control, bobina a prueba de agua DD de 11 pulgadas y bobina a prueba de agua DD de 6 pulgadas, audífonos Inalámbricos de baja latencia, batería de remplazo de carga a prueba de agua, batería de polímero de litio de</p>	Pieza	3		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			5050 mAh (miliamperes-hora), cable USB de datos y carga, funda de transporte para audífonos, frecuencias de operación multi, 4 kilohercio, 10 kilohercio, 15 kilohercio, 20 kilohercio y 40 kilohercio, pantalla LCD (liquid-crystal display), peso 1.4 kilogramos, longitud 63 centímetros – 132 centímetros, Modos de Búsqueda Parque / Campo / Playa y Campo de Oro.				
--	--	--	---	--	--	--	--

Partida 17 Otros equipos

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
17	1	Arnés de Rescate	<p>Arnés de Rescate</p> <p>3 piezas de Arnés de rescate, tela transpirable, espuma de alta densidad, herrajes de acero, anillo en D ventral para posicionamiento a la cadera, anillo D frontal para tres mosquetones, conexiones tipo bayoneta con ventana de seguridad, correa subpélvica, correas con hebillas para piernas, cintas en piernas acolchadas, conexiones de ajuste rápido, anillos en D laterales para posicionamiento, acojinado en hombros, mosquetón de triple seguro, anillos textiles para herramientas en la cintura y las piernas, sujetadores de línea de vida.</p> <p>Color negro</p> <p>3 talla grande</p> <p>3 talla mediana.</p>	Pieza	6		
	2	Kit de Rescate	<p>Kit de rescate</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Cuerda con diámetro de 10.5 milímetros, material poliéster y poliamida, longitud 300 pies • 3 mosquetones de acero cincado, resistencia a la tensión 5000 libras, capacidad de peso 400 libras, tipo de cerrojo auto-bloqueo, abertura de puerta 1 pulgada. • 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 100 centímetros soporte de peso 185 kilogramos. • 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 60 centímetros, soporte de peso 145 kilogramos. • 3 Eslingas de anclaje de 2 capas, ancho 51 milímetros x largo 3 metros, resistencia estática 30 KN • 1 Bolsa para equipo pesado medidas 17" x 10" x 11" (pulgadas), de nylon grado industrial, cremallera de metal grande y robusta, fondo reforzado. • 1 Bolsa de cuerda de rescate técnico grande de lona y resistente 50 litros, asas de transporte versátiles, borde reforzado, sistema de cierre seguro, bolsillo interno para equipo, ojales de drenaje y ventilación en la base, dimensiones 830mm x 230mm (milímetros), material de gancho de anclaje acero zincado • 2 poleas en forma micro, material de aluminio, resistencia de rotura 29kn/6525lb, compatibilidad máxima de 	Kit	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>cuerda 10.5 milímetros a 13 milímetros, medida altura 8,2 centímetros, ancho 4,4 centímetros, longitud 2,9 centímetros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Equipos de protección contra caídas con agarre de cuerda de 11-16 milímetros de diámetro, agarrador automático/autoblocante de bienes pesado, diseño de dientes invertidos, tamaño aproximado 139 milímetros x 70 milímetros, 5.47 pulgadas, fuerza 6kn • 1 Anclaje de viga en D, material de aluminio/acero, ancho 2.5 pulgadas, longitud 20 pulgadas, capacidad de carga de trabajo 310 libras, color indistinto. • 1 Protector de bordes para cuerda de seguridad, de acero inoxidable, dimensiones 180 milímetros x 175.5 milímetros, peso 1.30 kilogramos, que disponga para una o dos cuerdas, con mosquetón y cable galvanizado • 1 Dispositivo de rescate con volante, altura máxima de descenso 500 metros, velocidad de descenso 1m/s (metro/segundo), carga de descenso entre 30 y 250 kilogramos (2 personas), carcasa de aluminio anodizado de alta calidad. • 1 Soporte para escalera y adaptador para el dispositivo de rescate con volante • 1 Camilla enrollable de rescate (tipo canastilla), de plástico compuesto especial, capacidad de carga de 200 kilogramos, tamaño 252 centímetros x 87 centímetros x 0.5 centímetros, color naranja, con mochila transportadora. 				
3	Torre de iluminación móvil	<p>Torre de iluminación móvil Con enchufe de 230 v, con kit de ruedas todo terreno 85000 lúmenes, potencia 600 watts, peso 75 kilogramos (aprox), sistema de despliegue de seguridad las 4 patas, para exteriores de alta potencia, con diseño de cabezal de luz triple lámparas led ajustables con salida de 85000 lúmenes con consumo de energía de solo 650 watts. Con 360° de iluminación y ligero, potencia 600 watts, lúmenes 85000 (aprox), altura desplegada 4.5 metros desde la superficie proporcionada, velocidad del viento 20 m/s metros/segundos) – 45 mph (millas por hora). (Sistema de estabilidad de seguridad-descenso automático del mástil en condiciones inestables por vientos fuertes), tamaño almacenado 1.5 metros x 4 metros x 4 metros (aprox), control de nivel de luz, alimentado por la red y por un generador. Opciones de 110v o 240v. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>	Pieza	2			
4	Trípode	<p>Trípode Con patas telescópicas hasta 2.44 metros de longitud y antiderrapantes con correa de soporte de la base, cadenas con pin de retención resistente, mecanismo de bloqueo, malacate carga máxima de 181 kg y 281 kg (20:1 factor de diseño). Escuadra de fijación, mango ergonómico de transporte, manija plegable, autobloqueo giratorio 36c gancho de seguridad, cable de acero inoxidable de 65 pies (20 metros), cable galvanizado 20 metros, cable de acero inoxidable de 3/16 de pulgada, interruptor</p>	Pieza	2			



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			de retráctil a malacate y con colores para identificar su uso; ergonómico, agarradera de acero inoxidable, amortiguador de impacto integral, carcasa de aluminio recubierta con plástico, gancho con cerrado automático e indicador de carga, manivela, chip de identificación rfid, altura máxima de trípode 96 pulgadas de la parte superior de la cabeza del trípode, 91 pulgadas debajo de la cabeza del trípode, con un peso de 20 kilogramos, material cabeza aleación de aluminio, pierna aleación de aluminio de alta resistencia, resistencia vertical mínima 2,200 kilogramos. Incluye capacitación para uso del equipo.				
--	--	--	---	--	--	--	--

Partida 18

Partida	Renglón	Nombre genérico	SOFTWARE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Software	<p>Software para el diseño de sistema forense para el registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional y progresión de edad, que permite diseñar, desarrollare implementar un sistema informático forense que genere un registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultarlas similitudes con la base de datos de personas desaparecidas, y que mediante una plataforma, permita la búsqueda de personas desaparecidas a través del registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultar las similitudes con la base de datos de personas desaparecidas.</p> <p>Sistema con interfaz Web, sencillo, confiable y amigable; sin restricciones de horario y de forma segura.</p> <p>Implementar módulos de autenticación para los usuarios en el sistema de información, almacenando el historial de los movimientos realizados en una bitácora de movimientos.</p> <p>Funcionalidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de medidas antropométricas de personas no identificadas y restos óseos. - Determinación de edad y género de personas no identificadas y restos óseos. Generación de imagen en tres dimensiones en base a la fotografía de una persona desaparecida. Generación de resultados comparativo de restos óseos vs Imagen tridimensional. Consulta de progresividad de edad actual en base a la fotografía de fecha de desaparición. - Condiciones técnicas del desarrollo Con plataforma tecnológica basada en Tecnología Web principalmente.NET Framework para manejo y despliegue de datos con utilización de las herramientas de Open Source para FRONT. mensajes, procesos etc: JavaScript, JQuery, HTML5, Bootstrap. angularjs, nodejs, en las versiones más recientes. - Con motor de Base de datos a utilizarse: MySQL V8. - Deberá poder ejecutarse, ser visible y adaptativo en cualquier navegador sin perder su imagen y diseño original en los principales 	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<p>navegadores web, Internet Explorer Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari y equipos móviles con sistemas operativos Android o IOS. Las contraseñas de usuarios en la base de datos, así como información de carácter Confidencial o sensible son encriptadas.</p> <p>- El Sistema deberá ser compatible con los siguientes sistemas operativos y/o de navegación: Internet Explorer 10 o superior. Google Chrome 65 o superior.</p> <p>El proveedor deberá entregar Memoria Técnica, con todos los datos técnicos, accesos, usuarios, contraseñas, licencias requeridas para la operación del sistema.</p> <p>Capacitación de personal (5 horas de trabajo).</p> <p>El proveedor hará de entrega del Código Fuente en favor del Gobierno del Estado de Morelos, mediante contrato específico, entrega del software, base de datos y código fuente, los cuales deberán entregarse instalados sin falla alguna en los servidores de producción</p> <p>Así mismo hará entrega a la Comisión en medios electrónicos (USB, CD o Disco Duro) el software, código fuente, base de datos, manual de usuario y manual técnico.</p> <p>Bieness que debe incluir el sistema</p> <p>Configuración de tarjeta de video en el servidor de producción y propiedad del Gobierno del Estado de Morelos para procesamiento de módulo de progresión de edad.</p> <p>Capacitación</p> <p>Es necesario dotar a los administradores y usuarios del desarrollo que laboran en esta Comisión de Búsqueda de Personas con el conocimiento técnico</p> <p>Para la capacitación a los administradores y usuarios será con duración de 5 horas dentro de la implementación del sistema</p> <p>Requerimientos adicionales</p> <p>Carta compromiso del licitante donde manifieste su voluntad para realizar la entrega y cesión del código fuente en favor de la Comisión de Búsqueda de Personas. Documento que contenga una previsualización de la interfaces y módulos que habrían de componer el desarrollo, el cual habrá de ser validado por la Comisión de Búsqueda de Personas.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

17.4. La cotización de la oferta económica se deberá presentar en los formatos señalados en el punto **17.3.** o en el caso de que los licitantes la presenten en otro formato, este se presentará de manera clara conteniendo toda la información requerida de acuerdo al punto anterior, de conformidad al artículo 36 quinto párrafo de la Ley.

18. Visitas Técnicas y/o presentación de muestras.

- 18.1. La Convocante podrá optar por realizar las visitas técnicas que considere necesarias conforme al programa de actos o derivado de la(s) junta(s) de aclaraciones.
- 18.2. En esta Licitación no se **entregará muestras**

19. Junta de Aclaraciones

19.1. La Junta de Aclaraciones se realizará en el lugar, fecha y hora señalada en el punto **6.1.**, con el objeto de esclarecer las dudas que tuvieran los licitantes con respecto a cualquiera de los aspectos previstos en la



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

convocatoria de licitación. *Solo podrán solicitar aclaraciones las personas que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; lo cual deberá acreditarse con el MANIFIESTO DE INTERES;* en caso contrario se les permitirá su asistencia, sin poder formular preguntas y únicamente como observadores, de conformidad a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley.

- 19.2. Con el fin de agilizar la Junta de Aclaraciones, los licitantes deberán de entregar por escrito y en archivo electrónico de WORD sus dudas y/o aclaraciones hasta la fecha y hora límite que será el día **12 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas**, en las oficinas de la convocante en la dirección a que se refiere el punto 2.1. o se podrán enviar vía correo electrónico a la dirección licitaciones@morelos.gob.mx, con la debida confirmación del nombre y cargo de la persona que recibe al teléfono (777) 3 29-22-00 extensión 1223 o 1282, **en el entendido que no se dará respuesta a solicitudes de aclaraciones presentadas después de la fecha y hora señaladas o que no presente el MANIFIESTO DE INTERES**, de conformidad a lo previsto en los artículos 45 y 46, fracción VI del Reglamento.
- 19.3. Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, no se les dará respuesta por la convocante.
- 19.4. Se entregará copia simple de dichas actas a los asistentes, quedando a disposición de los interesados, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutenberg esquina Juárez, número 2 , Edificio Vitaluz, 3er piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000 con teléfono 777-329-22-00, dentro del horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles, y/o a través del Sistema Compranet <https://compranet.hacienda.gob.mx>, en un plazo no mayor a un día hábil siguiente a aquel en que se hubiere realizado la junta.
- 19.5. Las modificaciones y aclaraciones que se hagan a la Convocatoria, serán parte integrante de la misma, por lo que deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de sus proposiciones

20. Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

- 20.1. El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará en el lugar, fecha y hora que se establece en el punto 6.1. de la presente convocatoria.
- 20.2. Será presidido por el titular del Área contratante de la convocante o por el servidor público que éste designe; a partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el servidor público que lo presida no deberá permitir el acceso a ningún licitante, por lo que será su responsabilidad el estar a la hora indicada. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del último párrafo del artículo 34 de la Ley, en cuyo caso se pasará lista a los mismos.
- 20.3. Los licitantes que participen entregarán su proposición en un sobre cerrado y rotulado de acuerdo a la presente convocatoria, que contendrá la propuesta técnica y la propuesta económica.
- 20.4. Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado de su proposición, el documento denominado **Anexo 2** para acreditar la personalidad que señala el punto 14.1. de la presente convocatoria y en su caso el convenio de proposición conjunta que deberá entregarse de preferencia por fuera del sobre, acompañando copia de una identificación oficial vigente, tanto del representante como de quien otorga el poder; posteriormente se realizará la apertura del sobre la proposición, en la cual se verificará y se hará constar la documentación presentada conforme a los puntos 16.2. y 16.3, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- 20.5. Una vez recibidas todas las proposiciones, se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas, firmando los licitantes y los servidores públicos presentes, las proposiciones económicas aceptadas.
- 20.6. Dos funcionarios públicos que integren el jurado y al menos un Licitante, rubricarán todas las propuestas presentadas, las que serán devueltas transcurridos treinta días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- 20.7. De conformidad a lo que establece el Artículo **35, fracción III**, de la Ley, al finalizar el acto se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las propuestas técnicas y económicas presentadas y el importe de cada una de ellas, para su posterior análisis cualitativo de acuerdo a la documentación solicitada; el acta será firmada por los participantes y se le entregará a cada uno una copia de la misma.
- 20.8. Únicamente las proposiciones que satisfagan todos los requisitos solicitados en la convocatoria, se calificarán como solventes, técnica y económicamente, y por lo tanto sólo éstas serán objeto de análisis cualitativo.
- 20.9. Las proposiciones no calificadas satisfactoriamente serán devueltas en los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

21. Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones.

- 21.1. Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas-económicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación utilizando el criterio de **evaluación Binario**, mediante el cual solo se adjudicará a quien haya tenido **el mejor resultado en la evaluación**; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo, en caso de que así lo considere, solicitará el apoyo del Área Técnica, por conducto del Área Técnica.
- 21.2. Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:
 - A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
 1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1.** de las bases
 2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
 - B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.
- 21.3. La convocante podrá realizar las acciones que considere convenientes o apropiadas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, así como, el de contar con asesoría especializada para la elaboración, mismo que se integrará al Dictamen a que se refiere el punto **21.1.**
- 21.4. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber ofertado el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Cuando evaluadas las proposiciones resultare en un empate entre dos o más proveedores en una misma o más partidas, se dará preferencia en ese orden a las personas que integren la micro, pequeña y mediana empresa. De prevalecer el empate entre las personas del sector señalado de las MIPYMES, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio Acto de Fallo, el cual consistirá de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en la urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador, conforme a lo establecido en los artículos **36 bis** de la Ley y **54** de su Reglamento.
- 21.5. En caso de existir un solo licitante que oferte, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado elaborado por el Área Solicitante lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los **precios aceptables** para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el Área Solicitante.

22. Del acto de fallo



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- 22.1. El fallo de la Licitación será comunicado en el lugar, fecha y hora que señala el punto **6.1.** de la presente convocatoria, en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través de CompraNet el mismo día en que se emita. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en CompraNet, de acuerdo a lo que establece el Artículo **37** de la Ley.
- 22.2. La firma del contrato respectivo entre el Gobierno del Estado y el o los licitantes adjudicados se llevará a cabo **dentro de los quince días naturales** siguientes a la notificación del fallo, por lo que él o los licitantes adjudicados deberán de entregar en un plazo máximo de **un día hábil** posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación, con la finalidad de realizar por parte de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, el contrato respectivo en tiempo y forma:
- a) Acta Constitutiva.
 - b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
 - c) Poder Notarial.
 - d) Comprobante de domicilio reciente.
 - e) R.F.C.
 - f) Inscripción ante el IMSS.
 - g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
 - h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.
 - i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
 - j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. (dicho documento deberá ser presentado y emitido el mismo día de la suscripción del contrato).
 - k) Fianza: garantía de cumplimiento del contrato

23. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

- 23.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:
- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en la convocatoria de esta licitación o de sus anexos, así como los que se deriven del Acto de junta de aclaraciones, que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 29, fracción XV de la Ley.
 - B) Si se comprueba que algún licitante tiene acuerdo con otros licitantes para elevar los precios de los **BIENES** objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
 - C) Si la información proporcionada por el licitante participante, se comprueba que no es verídica.
 - D) Por cualquier violación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público, y su Reglamento, a esta convocatoria y a los acuerdos de la junta de aclaración de esta Licitación Pública, así como a las demás disposiciones legales vigentes en el Estado.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

- E) Cuando el licitante presente más de una propuesta bajo el mismo o diferentes nombres.
- F) Cuando se establezca la adjudicación por partida y no se cotice la totalidad de los BIENES requeridos en esta.
- G) Cuando el licitante presente sus ofertas en moneda extranjera.
- H) Aún y cuando resultará solvente técnicamente el precio de la propuesta se determinará como no aceptable o no conveniente conforme a los procedimientos señalados en el artículo 51 del reglamento en términos del artículo 2 fracciones XI y XII de la Ley.

CAPITULO CUARTO.- DE LAS GARANTÍAS LEGALES Y LOS CONTRATOS.

24. De las Garantías Legales.

- 24.1. Garantía de cumplimiento del contrato. Con fundamento en lo establecido en el artículo 48 fracción II de la ley, para garantizar el cumplimiento del contrato que se adjudique al licitante que resulte ganador, éste deberá constituir una fianza por cada contrato, en moneda nacional ante una institución legalmente autorizada para tal efecto, a favor del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, por un importe del **20 % (veinte por ciento)** del monto total de cada contrato, la cual será entregada a más tardar a los quince días naturales siguientes a la emisión del fallo.
- 24.2. En la redacción de la póliza se deberá transcribir la siguiente Leyenda: La garantía de cumplimiento de contrato deberá prever como mínimo las siguientes declaraciones expresas:
 - a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las disposiciones pactadas contenidas en el Contrato;
 - b) Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del **PODER EJECUTIVO**;
 - c) Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del Contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes se otorguen el finiquito;
 - d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacer efectivas las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En la garantía, la institución afianzadora deberá señalar expresamente **su renuncia** a los beneficios de orden, excusión y preferencia, y someterse al procedimiento administrativo que regula el artículo 279 y 282 de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**, para hacer efectivas las garantías cuando se otorguen a favor de cualquier orden de Gobierno.

- 24.3. Asimismo, debe transcribirse en dicha fianza la siguiente Leyenda: "La presente garantía de cumplimiento de contrato tendrá vigencia de un año y podrá ser cancelada únicamente mediante un escrito expedido por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, y continuará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente".
- 24.4. De igual manera deberá contener de manera expresa la asunción de la institución afianzadora de admitir prórroga o modificación a los términos contractuales originalmente pactados y los supuestos de suspensión o interrupción de la entrega de los **BIENES**, sin que por ello se requiera previa notificación alguna a la afianzadora o se entienda que ha mediado novación, además de responder por su fiado de todas las obligaciones contraídas y resarcir ante cualquier incumplimiento directo o indirecto del proveedor, incluidos los daños y perjuicios que se ocasionen a la Comisión Estatal de Seguridad Pública, o a terceros con motivo de las omisiones imputables al proveedor.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- 24.5. Se hará efectiva la fianza del 20% (veinte por ciento) por la parte proporcional a la que deje de cumplir en la entrega de los **BIENES**, cuando el licitante ganador no cumpla con las condiciones establecidas en el contrato o incurra en alguno o algunos de los supuestos de incumplimiento considerados en la convocatoria de esta Licitación.
- 24.6. En el caso de no cumplir con la presentación de esta garantía, el licitante adjudicado se sujetará a las sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el contrato que hubiese firmado.

25. Del Contrato.

- 25.1. En términos de lo que establece el artículo 29 fracción XVI de la Ley, a la Convocatoria se adjunta el modelo de Contrato que se propone celebrar entre el Poder Ejecutivo y el Licitante o Licitantes que resulten adjudicados, el cual deberá de contener los requisitos a que se refiere el artículo 45 de la Ley.
- 25.2. El Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, celebrará con el licitante ganador un contrato que cumpla con los requisitos del artículo 45 de la Ley, por ningún motivo se podrá solicitar incremento a los precios consignados en las proposiciones presentadas y deberán ser fijos durante la vigencia del contrato.
- 25.3. Los licitantes proponentes y en su caso el ganador, deberán tramitar todos los documentos relacionados a esta licitación para formalizar el contrato en las oficinas de la Convocante señaladas en el punto 2.1.
- 25.4. Como lo establece el artículo 46 de la Ley, el contrato se suscribirá con el Licitante adjudicado, dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo en las oficinas a que se refiere el punto 2.1., siendo obligación del licitante adjudicado presentarse a formalizarlo.
- 25.5. El licitante adjudicado que por causas imputables al no lleve a cabo la formalización del contrato respectivo en los términos precisados, perderá en beneficio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos la garantía constituida. En este caso la Convocante procederá a adjudicar el contrato al concursante siguiente, con la debida aceptación de sostenimiento de su oferta, en términos del artículo 46 de la Ley.
- 25.6. Previo a la firma del contrato, el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:
- A. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, o
 - B. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.

26 De las modificaciones al Contrato.

- 26.1 Las Dependencias y entidades podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de BIENES solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los BIENES sea igual al pactado originalmente, conforme a lo marcado en el artículo 52 de la Ley y demás relativos.

27 Pena por incumplimiento

- 27.1 En caso de incumplimiento en la entrega de los **BIENES** o incumplimiento a cualquiera de sus obligaciones, los licitantes adjudicados se harán acreedores a una pena convencional del 0.3% (tres al millar) por cada día natural de incumplimiento, calculado sobre el importe total de la entrega incumplida, de tal manera que el monto máximo de la pena será aquel que iguale el importe de la garantía de cumplimiento del contrato presentada, conforme al oficio SA/DGPAC/199/2021, girado por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Morelos, pena que deberá ser depositada en las oficinas de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

28 Rescisión de los contratos.

- 28.1 En los términos previstos en el artículo 54 de la Ley, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato, en los casos en que el licitante adjudicado falte al cumplimiento de los compromisos asumidos formalmente.
- 28.2 En caso de que se rescinda el contrato se someterá a la consideración del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Bienes del Poder Ejecutivo, la segunda mejor opción en caso de que sostenga la oferta o bien para la determinación del procedimiento correspondiente, siempre y cuando no se rebase el techo presupuestal asignado.
- 28.3 También procederá a rescindirse el Contrato, cuando concurren causas que afecten el interés general, o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del suministro de los **BIENES** originalmente contratado y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría un daño o perjuicio patrimonial al estado, sólo procederá cubrir el importe de manera proporcional al bien suministrado y de los gastos e inversiones no recuperables hechos por el licitante adjudicado, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato que se trate.

29 Condiciones de pago y precio.

- 29.1 De acuerdo al punto **11.3** tiempo de entrega, se pagará a los licitantes adjudicados, en una sola exhibición, posterior a la entrega de los **BIENES**, la recepción de los entregables y a entera satisfacción del Área Técnica.
- 29.2 En términos del artículo 51 de la Ley, el licitante que resulte ganador deberá entregar a la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**, la factura original para que se programe el pago dentro de los **20 días naturales** a partir de recibir dicha documentación en sus oficinas.
- 29.3 **El pago será**, dentro de los **20 días naturales** posteriores a la entrega de la respectiva factura presentando los pedidos originales con el sello de Almacén General del Gobierno del Estado, previa revisión y autorización de la **Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos**.
- 29.4 Los precios pactados en los contratos permanecerán fijos hasta el término del cumplimiento del mismo.

30 Del anticipo.

- 30.1 En esta licitación **no se otorgará anticipo**.

CAPÍTULO QUINTO.- DE LA LICITACIÓN DESIERTA, CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN.

31 Licitación desierta

- 31.1 La Convocante en términos del artículo 38 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:
 - A) Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas;
 - B) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de la convocatoria de licitación o;
 - C) Los precios no fueren aceptables para la convocante. En tal caso, se incluirá en el Dictamen de fallo, los resultados de la investigación realizada para tal determinación.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

31.2 En el caso de que la licitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo 38 tercer párrafo de la Ley.

32 Cancelación de la licitación.

32.1 Se podrá cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas, por casos fortuitos, fuerza mayor, por circunstancias justificadas que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar **BIENES**, que de continuarse con el procedimiento se pudiere ocasionar un daño o perjuicio a la convocante o al erario público estatal, o en su caso, se transfieran los recursos públicos destinados al pago de los **BIENES** materia de la licitación, conforme al artículo 38 penúltimo párrafo de la Ley.

32.2 En caso de cancelación, conforme a los artículos 38 último párrafo y 101 del Reglamento, solo procederá cubrir el importe de manera proporcional a los **BIENES** suministrados y de los gastos e inversiones no recuperables hechos por los Proveedores, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato que se trate.

32.3 Cuando se cancele la licitación, se notificará por escrito a todos los licitantes.

33 Suspensión temporal de una licitación.

33.1 Se podrá suspender una licitación en forma temporal por las siguientes razones:

- A) Por instrucción expresa de la Secretaría de la Función Pública, o;
- B) Cuando ocurran irregularidades graves (naturales, físicas o sociales) que no hagan posible continuar con el procedimiento.

33.2 Para estos casos la Convocante notificará por escrito a todos los participantes dicha situación. En caso de que la suspensión ocurra cuando las proposiciones se hubieran entregado, éstas quedarán en custodia de la Convocante conforme a las recomendaciones que realice la Secretaría de la Contraloría. Si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de una licitación, se reanudará la misma previo aviso a los Licitantes que puedan seguir participando en la etapa del proceso en la cual se encuentre la suspensión.

CAPÍTULO SEXTO.- SANCIONES.

34 Sanciones.

34.1 La Secretaría de la Función Pública podrá aplicar las siguientes sanciones previstas en el artículo 59 y 60 de la Ley; a los participantes que se hagan acreedores, dependiendo la etapa de la licitación.

34.2 Se harán efectivas las sanciones previstas cuando:

- a) Cuando los licitantes, injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen el contrato;
- b) Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado cualquier dependencia o entidad en el plazo de dos años calendario;
- c) Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más dependencias o entidades en un plazo de tres años;
- d) Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen BIENES con especificaciones distintas de las convenidas o;



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

- e) Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia;
 - f) Las que se encuentren en el supuesto de la fracción XII del artículo 50 de la Ley o;
 - g) Aquéllas que se encuentren en el supuesto del segundo párrafo del artículo 74 de la Ley.
- 34.3 Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del contrato o convenio, en términos de la Ley, cuando se presente cualquiera de los casos siguientes casos:
- a) Cuando los **BIENES** no hayan sido entregados en el tiempo convenido;
 - b) Cuando el Licitante Adjudicado deje de cumplir con cualquier requisito estipulado en la presente convocatoria y/o el contrato;
 - c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se conceda a los licitantes, para corregir las causas de los rechazos que, en su caso, se efectúen y no hayan sido corregidas a satisfacción del Área Solicitante o;
 - d) Por incumplimiento a las obligaciones adquiridas en el pedido o contrato celebrado.
- 35 Inconformidades y controversias.**
- 35.1 Los licitantes que hubiesen participado en la licitación podrán inconformarse por escrito en términos del artículo 65 de la ley.
- 35.2 Las inconformidades se presentarán por escrito, en donde el promovente deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, los hechos que le consten relativos al acto o actos que aduce son irregulares y acompañar la documentación que sustente su petición, dentro de los **6 días hábiles** siguientes en que surja el acto motivo de la reclamación, conforme a las hipótesis señaladas en el artículo 65 de la Ley.
- 35.3 La inconformidad será presentada, a elección del promovente, por escrito en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en Av. Insurgentes Sur 1735 piso 4 Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 México D.F. o a través de CompraNet, en la dirección <http://compranet.gob.mx>, dentro de los plazos y términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de BIENES para el Sector Público.
- 35.4 Las controversias que se susciten con motivo de la adquisición de los **BIENES** objeto de esta licitación, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones de carácter legal aplicables, por lo que toda estipulación contractual en contrario no surtirá efecto legal alguno.
- 35.5 La declaración de hechos falsos se sancionará conforme a las disposiciones legales aplicables.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de diciembre del 2022.

LA CONVOCANTE

C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.





MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Anexo Técnico

Adquisición de bienes para el proyecto “Fortalecimiento y consolidación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos” proveniente de subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda.

Objetivo:

Derivado de la necesidad de cumplir con las acciones de búsqueda en todo el territorio del estado, a través del diseño y ejecución de labores de búsqueda, junto con familiares de personas desaparecidas, se tiene por objeto realizar todas las diligencias tendientes para dar con la suerte y el paradero de la persona hasta su localización, incluidas aquellas para identificar sus restos en caso de que estos hayan sido localizados, por lo que se gestionó a través de un convenio de coordinación y adhesión, el otorgamiento de un subsidio para la consolidación y fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 74 y 79 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Por lo que resulta la imperiosa necesidad de adquirir bienes para desarrollar todas y cada una de las actividades propias de esta Comisión.

Partida 1 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Folder	Folder Tamaño carta, con 1/2 ceja redondeada, color beige, incluido suaje para broche de 8 centímetros, caja con 500 piezas	N/A	Caja	5
	2	Broche para archivo	Broche para archivo De 8 centímetros, caja con 50 piezas.	N/A	Caja	36
	3	Cinta transparente	Cinta transparente De 48 milímetros x 150 metros, paquete con 6 piezas.	N/A	Paquete	10
	4	Hojas de papel	Hojas de papel Tipo bond, color blanco 95% de blancura, tamaño carta 21.6 centímetros x 27.9 centímetros, 75 g/m2 (gramos sobre metro cuadrado). Caja con 5000 hojas.	N/A	Caja	18
	5	Papel para plotter	Papel para plotter Rollo de papel bond para plotter HP Designjet T650, dimensiones 36 pulgadas x 165 pulgadas / 0.914 metros x 50.00 metros, color blanco.	N/A	Rollo	4

Partida 2 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	1	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color amarillo.	HP	Pieza	12
	2	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color cian.	HP	Pieza	12
	3	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color magenta.	HP	Pieza	12
	4	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color negro	HP	Pieza	12



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

2	5	Tóner	Cartuchos modelo 215-l, para impresora portátil a color (tri-color).	EPSON	Pieza	9
	6	Tóner	Cartuchos modelo 215-l, para impresora portátil color negro.	EPSON	Pieza	15
	7	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515 negro.	XEROX	Pieza	18
	8	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color amarillo.	XEROX	Pieza	10
	9	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color magenta	XEROX	Pieza	10
	10	Tóner	Cartucho de tóner, para workcentre 6515, color cian.	XEROX	Pieza	10
	11	Tóner	Cartuchos de tóner color Negro, modelo 202A. (CF500A)	HP	Pieza	15
	12	Tóner	Cartuchos de tóner color Cian, modelo 202A. (CF501A)	HP	Pieza	11
	13	Tóner	Cartuchos de tóner color Amarillo, modelo 202A. (CF502A)	HP	Pieza	11
	14	Tóner	Cartuchos de tóner color Magenta, modelo 202A. (CF503A)	HP	Pieza	11
	15	Tóner	Cartuchos de tóner color negro, modelo 58A. (CF258A)	HP	Pieza	12

Partida 3 Herramientas menores

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	1	Rastrillo 48"	Rastrillo 48 pulgadas con mango de madera Cabeza fabricada en acero al carbono, acabado en pintura en polvo color negro, sujeto al mango con solera de acero, ancho de cabeza 11 pulgadas (27.9 centímetros), alto de cabeza 8 7/8 pulgadas (22.5 centímetros), espesor 1/8 pulgadas (3.1 milímetros), dureza en dientes 54 hrc (ensayo de dureza), longitud del mango 48 pulgadas (121.9 centímetros), peso 2.39 kilogramos.	N/A	Pieza	4
	2	Talacho-pico	Talacho-pico 36 pulgadas Cabeza forjada en acero al carbono de 4.5 libras con un largo 92.5 centímetros, ancho de 10.6 centímetros y profundidad de 50 centímetros, mango de madera de 36 pulgadas con cubierta de polipropileno de alto impacto, escoplo 88 milímetros.	N/A	Pieza	4
	3	Hacha	Hacha Doble cabeza de 35 pulgadas Cabeza fabricada en acero al carbono con acabado en pintura color negro, diseño especial de doble filo en la cabeza y mango de 36 pulgadas en madera, estufado, pulido y laqueado, peso de la cabeza 3 1/2 libras, dureza del filo 55 hrc (ensayo de dureza).	N/A	Pieza	2
	4	Marro Octagonal	Marro octagonal de 16 libras Cabeza forjada en acero con caras maquinadas y biseladas de 16 libras con longitud de la cabeza de 206 milímetros y ancho de las caras de 85 milímetros, dureza en caras 60 hrc (ensayo de dureza), mango de madera de 36 pulgadas.	N/A	Pieza	2
	5	Cuña hexagonal	Cuña hexagonal Medida de 1 pulgada Fabricada en acero alto carbono con tratamiento térmico diferenciado en punta y cabeza, punta en forma de diamante, recubrimiento en pintura poliéster color naranja, longitud 40 centímetros dureza de cabeza 45 hrc (ensayo de dureza), dureza en punta 50 hrc (ensayo de dureza), peso 1.55 kilogramos.	N/A	Pieza	2
	6	Lámpara con resistencia al agua	Lámpara con resistencia al agua, 6 modos de luz, distancia de iluminación 2600 pies/ 800m, luminosidad: 6000 lúmenes, fuente de iluminación Led, batería iones de litio 18650 (10,000 mah) hasta 1,000 ciclos de recarga, trípode ajustable y correa para manos libres, salida USB, mango de mano, correa de hombro, lámparas de lateral brillante	N/A	Pieza	3



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANTRIPCIÓN DEL MUNDO
PROYECTO DE FONDOS
2018-2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			separada: la luz de inundación lateral brillante para iluminación de área corta, con luz blanca y luz de advertencia estroboscópica roja / azul avisadoras, cargador incluido.			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 4 Prendas de seguridad y protección personal

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	1	Casco de seguridad	Casco de seguridad con ranuras para accesorios universales de protección ocular, facial y/o auditiva, fabricado en polietileno de alta densidad, suspensión de nylon tejido con almohadilla de protección acolchonada y lavable con pasador, visera, impermeable, color: amarillo. Talla grande.	N/A	Pieza	4
	2	Guantes de rescate	Guantes de rescate fabricados con cuero sintético, velcro, protecciones plásticas en los nudillos y dedos, paneles de palma acolchados, puño con cierre de velcro, protección contra abrasión en los dedos, contra corte, contra perforación, orificio para colocar el mosquetón y asegurarlos al arnés, color negro. Talla grande.	N/A	Par	4

Partida 5 Refacciones y accesorios menores de equipos de transportes

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	1	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 560 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	3
	2	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 255/60 R18, carga máxima 1120 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1
	3	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 265/70 R17, carga máxima 1450 kilogramos, velocidad máxima 170 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1
	4	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 615 a 950 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1

Partida 6 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	1	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías (para dron modelo MAVIC 2 ENTERPRISE DUAL) con capacidad de hasta 59,29 wh (whatt-hora), con proporción de 31 minutos de tiempo máximo de vuelo. Batería lipo de cuatro celdas, capacidad nominal: 3850 mah (miliamperios/hora), wh (vatios hora) 59,29 (valor típico), voltaje nominal: 15,4 v, voltaje de carga	N/A	Paquete	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			limitada: 17,6 v, temperatura de carga: -10 °c a -60 °c. temperatura de descarga: 5 °c a -40°c.			
	2	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías, para matrice 300, capacidad de 5.935 mah (miliamperios/hora), vuelo de 55 minutos, voltaje 52,8 v, temperatura de trabajo -20°c a 50 °c.	tb60	Paquete	1

Partida 7 Estantería

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	1	Set de gabinetes	Set de gabinetes Set de dos gabinetes en forma de L, abarcando pared principal y lateral, medidas aproximadas: lado A 3.20 metros x lado B 4.40 metros, profundidad de 0.76 metros.; Incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros; en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼ de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Dos áreas de trabajo operativas a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansapies de acero inoxidable, incluye esquineros de acero inoxidable. Resistencia al peso de 900 kilogramos aproximadamente cada gabinete. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación	N/A	Set	1
	2	Set de gabinetes	Set de gabinetes Set de 3 gabinetes armados en forma "u", abarcando pared principal, lateral y frontal. Medidas aproximadas: Lado A 3.20 metros x lado B 5.10 metros x lado C 3.20 metros, profundidad de 0.76 metros; incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros. gabinete superior de 4.40 metros, con puertas abatibles, en la parte superior de área de trabajo de 5.10 metros, en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños	N/A	Set	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes.</p> <p>Tres áreas de trabajo a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansapiés de acero inoxidable. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca.</p> <p>Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <p>Incluye instalación</p>			
3	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes Set de 6 gabinetes de 80 cms de frente, 45 cms de fondo x 1.80 cm de alto, en lámina galvanizada Cal 20, con refuerzos en Cal. 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones elaborados con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable Calibre 14 de 6 cm de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145mm x 45mm, con mica porta-etiquetero de 102mm x 15mm en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19mm de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Color blanco.</p> <p>Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <p>Incluye instalación</p>	N/A	Set	1	

Partida 8 Equipo de cómputo y tecnologías de la información

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	1	Computadora de escritorio	<p>Computadora de escritorio, sistema operativo windows 10 home, procesador amd ryzen, 5 4500u (velocidad base de 2.3 ghz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4.0 ghz (gigahertz), 8 mb (megabit) de caché l3 y 6 núcleos), memoria ram de 12 gb (gigabit) (1x4 gb, 1 x 8 gb), disco duro 1tb (terabit), tarjeta de gráficos amd radeon, puertos 3 usb superspeed type-a (velocidad de señalización de 5 gbps), ranura de expansión 2 m.2 (1 para ssd, 1 para wlan), interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada, conectividad 3 usb superspeed tipo-af 2 usb 2.0 tipo-af 1 salida hmdí 1.4/ 1 combinación de auriculares y micrófono /1 rj-45/, 1 lector de tarjetas de medios 3 en 1/ y bluetooth® 4.2/ wi-fi 5 (1x1), cámara web de privacidad HD truevisión con micrófono digital integrado de doble matriz, altavoces dobles 2w, pantalla de 23.8 pulgadas en diagonal (1920 x1080), dimensiones 54.08 x 20.45 x 40.93 cm peso 7.71 kg, con adaptador de alimentación de corriente alterna inteligente de 65 w, unidad óptica DVD+/-RW, mouse y teclado inalámbrico con usb, audio</p>	HP	Pieza	7



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			switch; connection optimizer; jumpstart; support assistant; configuración de privacidad, licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.			
2	Computadora portátil		Computadora portátil (laptop), sistema operativo windows 10 pro, procesador intel® core™ i5-1035g1 con gráficos intel® uhd (frecuencia base de 1,0 ghz, hasta 3,6 ghz con tecnología intel® turbo boost, 6 mb de caché y 4 núcleos), formato estándar memoria 8gb de ram ddr4-2666 mhz (1 x 8 gb) ranuras de memoria 2 sodimm, interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada. Velocidad de transferencia de hasta 2666 mt/s, disco duro sata de 1 tb y 5400 rpm, tipo de almacenamiento unidad de disco duro, monitor pantalla con retroiluminación, wled hd sva antirreflectante, de 15" en diagonal, 250 nits y 45 % de ntsc (1366 x 768), puertos 2 usb 3.1 gen 1;1 usb 2.0; 1 hdmi 1.4b; 1 rj-45; 1 combinación de auriculares y micrófono; 1 alimentación de corriente alterna, ranuras de expansión 1 lector de medios digitales multiformato, admite sd, sdhc y sdxc, funciones de audio dos altavoces, teclado estilo isla de tamaño completo, inalámbrico combinación de realtek 802.11b/g/n (1x1) y bluetooth®/wifi 4.2, alimentación adaptador de alimentación externa de corriente alterna de 45w, batería iones de litio de 3 celdas y 41 wh de larga duración. cámara hd hp truevision; cámara web vga, color plateado ceniza oscuro, medidas 33.5 cm (an.), 23.4 cm (pr.), 1.99 cm (al.), peso 1.5 kg (aprox.), Licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.	HP	Pieza	4
3	Disco duro		Disco duro externo, portátil mínimo de 2.5 con carcasa protectora a prueba de impactos, capacidad de 2 tb a 5,400 rpm, puerto usb 3.1 (compatible con usb 2.0), velocidad de transferencia 5.0 gbps, sistemas operativos requeridos windows 7, 8, 8.1, 10/ mac os x 10.6 o posterior/ linux kernel 2.6 o posterior, voltaje de operación dc 5v, 900ma, accesorios cable usb 3.2 gen 1, guía de instalación rápida, color negro Garantía de un año con el proveedor	N/A	Pieza	4
4	Impresora portátil		Impresora portátil, colores de impresión negro, cian, magenta, amarillo, puertos e interfaces: interfaz estándar usb 2.0, LAN inalámbrica, puerto usb, wi-fi directo, capacidad de entrada y salida: 1 bandeja, capacidad de entrada 20 hojas, peso y dimensiones: altura 216 mm, profundidad, 231 mm, peso 1.6 kg, ancho 310 mm, diagonal de la pantalla, pantalla lcd a color 3,56 cm (1.4"), consumo de energía (imprimiendo): 11 w, control de energía: consumo de energía (inactivo) 1.3 w, frecuencia de entrada ac, 50/60 hz, voltaje de entrada ac 100-240 v, batería: carga por usb, voltaje de salida usb 5 v, tiempo de recarga de la batería 2.5 h, carga rápida 5 min, color negro, conexión vía wifi, wi-fi estándares ieee 802.11b, ieee 802.11g, ieee 802.11n, tecnología de impresión: tipo de papel de entrada cassette, velocidad de impresión (negro calidad normal a 4/us carta) 7 ppm velocidad de impresión (color, calidad normal a 4/us carta) 4ppm., cartuchos de tinta separados, número de cartuchos de impresión 2, sistema operativo de servidor soportado: windows server 2003, windows server 2003 r2, windows server 2003 x64, windows server 2008, windows server 2008 r2, windows server 2008 r2 x64, windows server 2008 r2, windows server 2012, windows server 2012 r2, windows server 2012 r2 x64, windows server 2012 x64, tecnología de impresión: inyección de tinta. Garantía de un año con el proveedor	HP	Pieza	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
9	1	Hidrolavadora	Hidrolavadora Motor de inducción libre de cambios de carbones, potencia 2.5 hp (caballos de fuerza) (1,850 watts), presión máxima 2,000 psi, flujo máximo de agua 5.8 l/min (1.5 gpm) galones por minuto, manguera reforzada de alta presión 7.5 metros, carrete para manguera, cable de alimentación de 5 metros, asa y ruedas para transportar, área de limpieza 160 m ² – 200 m ² , tensión/frecuencia 127v / 60 hz, consumo 14.5 amp, ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso, peso 20 kg, incluye pistola de alta presión con soporte, boquillas de conexión rápida, dispensador de jabón, filtro de agua, limpiador de boquilla, lanza metálica con conector y conector para manguera. Color indistinto. Garantía de 1 año	N/A	Pieza	2

Partida 10 Cámaras fotográficas y de vídeo

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	1	Cámara para pozos. Boroscopio	Cámara para pozos Boroscopio Tamaño de la cámara: 58 milímetros x126 milímetros, tamaño del sensor: 1/3 pulgadas CCD, ángulo de visión: 90°, led ajustable, luz de la cámara: 30 pcs leds blancos, tv line: 960 tv line, giratorio: horizontal 360 ° vertical 180 °, material de la carcasa de la cámara: acero inoxidable, resistente al agua: ip68, caja de control, medio de almacenamiento: tarjeta sd (máx. 32Gb), reloj y calendario digitales, indicador de nivel de batería, dvr píxeles totales: 720 x 576 (d1), captura de imagen y registro de película, formato de película: AVI, micrófono de grabación de audio, salida de auriculares estéreo, tablero de control pt, salida dc 12 v, cable: fibra de vidrio, longitud: 140 m, diámetro: 7 milímetros, color: amarillo, batería de Li-ion, potencia total: 14 watts, tiempo de carga: 5 horas, tensión protectora: 8.1v, batería de iones de litio de 12v, 4000mah (18650), tiempo de trabajo: 260 minutos, monitor: en color tft de 15 pulgadas, monitor de píxeles totales: 800x600, idioma OSD: inglés, arriba, abajo, izquierda, derecha ajustable, modelo 16: 9 y 4: 3, contador de cable: precisión: 1%, resolución: 0.1 metros, conversión métrica e imperial, deslizador para cámara: skid1: 110x75 milímetros, skid2: 150x75 milímetros, skid3: 220x75 milímetros, cargador: entrada: ac100-240v ~ 50 / 60hz, salida: dc 12v / 1000 ma, diámetro del enchufe de cc: 2.1 milímetros, maletín: tamaño: largo 460 milímetros x ancho 370 milímetros x altura 180 milímetros, material: plásticos de ingeniería, peso de la caja vacía: 3.9 kilogramos, teclado: tamaño largo 220 milímetros x ancho 118 milímetros x 18 milímetros, interfaz de teclado: puerto usb, línea de edición de texto: pal 27 letras 15 línea; ntsc 27 letra 12 línea, página de edición máxima: 4 páginas. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para el uso del equipo.	N/A	Pieza	1
	2	Dron	Dron Capacidad de transmisión de hasta 15 kilómetros, tiempo de vuelo máximo de 55 minutos, protección ip45, velocidad máxima de vuelo 23 metros/segundo, dimensiones desplegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 810 milímetros x 670 ancho milímetros x 430 alto milímetros, plegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 430 milímetros x ancho 420 milímetros x alto 430 milímetros,	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>distancia diagonal entre ejes 895 milímetros, peso (con tan solo un estabilizador inferior único) aprox 3.6 kilogramos (con baterías), aprox 6.3 kilogramos (con dos baterías tb60), carga máxima 2.7 kilogramos, peso máx. de despegue 9 kilogramos, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz - 5.725-5.850 ghz. altitud máxima de vuelo 5000 metros (con hélices 2110, peso de despegue de ≤7 kg), vuelo de 7000 metros (con hélices 2195, peso de despegue de ≤7 kg), resistencia máxima al viento 15 m/s (12 m/s al despegar o aterrizar), estabilizadores DJI compatibles zenmuse xt2/xt s/z30/h20/h20t/dji p1/dji L1, posibles configuraciones de estabilizador inferior único, dos estabilizadores inferiores, estabilizador superior único, estabilizadores superior e inferior, tres estabilizadores, índice de protección ip45, gnss gps + glonass + beidou + galileo, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de -4 a 122 °f), control remoto, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz-5.725-5.850 ghz; distancia máxima de transmisión (sin obstáculos, libre de interferencias) ncc/fcc: 15 km, ce/mic: 8 km, srcc: 8 km., batería externa. - wb37, capacidad: 4920 mah, voltaje: 7.6 v, tipo lipo, energía: 37.39 wh, tiempo de carga (con la estación de baterías inteligentes bs60): 70 min (de 15 a 45 °c); 130 min (de 0 a 15 °c). Batería integrada. - iones de litio 18650 (5000 mah a 7.2 v), cargador usb de 12 v/2 a, potencia nominal 17 w, tiempo de carga: 2 h y 15 min, Vida de la batería. - batería integrada: aprox. 2.5 h, batería integrada + batería externa: aprox. 4.5 h. Fuente de alimentación usb 5 v/1.5 a; temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), sistema de visión. - rango de detección de obstáculos, frontal/trasero/izquierdo/derecho: 0.7 - 40 m, superior/inferior: 0.6-30 m; campo de visión (fov) frontal/trasero/inferior: 65° (horizontal), 50° (vertical); izquierdo/derecho/superior: 75° (horizontal), 60° (vertical), superficie con patrones definidos y una iluminación adecuada (>15lux), sistema de detección por infrarrojos, rango de detección de obstáculos 0.1-8m, campo de visión 30° (15°), entorno de funcionamiento obstáculos grandes, difusos y reflectantes (reflectividad 10%), luz auxiliar superior e inferior, distancia efectiva de iluminación 5 metros, cámara fpv. resolución 960p, campo de visión (fov) 145°, tasa de fotogramas 30 fps., batería de vuelo inteligente, tb60, capacidad 5935 mah, voltaje 52.8v, tipo lipo 12s, energía 274 wh, peso neto aprox. 1.35kg, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de-4 a 122 °f), temperatura de almacenamiento de 22 a 30 °c (de 71.6 a 86 °f), temperatura de carga de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), estación de baterías inteligentes bs60, dimensiones 501 x 403 x 252 mm, peso neto 8.37 kg, capacidad máxima batería de vuelo inteligente tb60 x 8, batería inteligente wb37 x 4, entrada 100-120 vac, 50-60 hz/220-240 vac; 50-60 hz, potencia de entrada 1070 w, potencia de salida 100-120v: 750w, 220-240 v: 992 w, temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 104 °f), incluye estuche para transportarlo. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Partida 11 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	1	Binoculares visión nocturna	Binoculares visión nocturna Resolución de la foto: 3mts (2048px1536p), 2mts (1600px1200p), 1m (1280px960p), vga (640px480p), resolución de video: 1080p (1920x1080p 30fps), 960p (1280x960-30fps), vga (640x480-30fps), lente: apertura f1.0 más grande, f = 35 mm, filtro de infrarrojos automático,	N/A	Pieza	3



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<p>ángulo de la lente: 10,3, pantalla de visualización interior de 2.5 pulgadas (640 * 480) tft (transistor de película fina), pantalla exterior de 98x48 mm con lupa de ventana grande 6x, brillo de la pantalla: 7 niveles ajustables, distancia de visualización en completa oscuridad: de 500 a 600 metros, distancia de visualización con poca luz: 1 metro ~ infinito, zoom digital 4x, led : foco infrarrojo fuerte de 5w 850nm / ajuste infrarrojo de 7 grados, tarjeta tf: 32 gygas (incluida). Con ip54 a prueba de agua, puerto usb: micro usb 2.0, apagado automático: 3 min / 5 min / 10 min / off, fuente de alimentación: 8 pilas alcalinas aa / fuente de alimentación móvil externa de 5 v., idioma osd: varios idiomas, sellos de fecha: soporte para establecer la fecha y la hora. Sello de fecha y hora en archivos de fotos y videos, botones de operación: 6 botones, temperatura de funcionamiento: -10 °C a + 50 °C, dimensiones: 196.3mm x 144.6mm x 61.5mm, peso: 795 g, incluye refugio de lente objetivo, adaptador de corriente externo, cable usb, bolsa, tira de hombro y tira binocular.</p> <p>1 año de garantía.</p>			
--	--	---	--	--	--

Partida 12 Equipo de laboratorio

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	1	Centrifuga refrigerada para laboratorio	<p>Centrifuga refrigerada para laboratorio Capacidad: 10 x 5,0 ml, velocidad: 21,300 x g / 15,060 rpm, bloqueo ergonómico, función fasttemp: de ~ 21 ° c a 4 ° c en solo 8 minutos, indicador LCD grande con iluminación intensa y cámara del rotor de acero inoxidable con drenaje de condensación incorporado, rotor fa-24x2 de 24 posiciones para tubos de 1.5/2 ml. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo</p>	Optibowl	Pieza	1
	2	Estufa de protocolo avanzado	<p>Estufa de protocolo avanzado Volumen de la cámara: (lt/cu.ft) 61/2.15 tipo de convección: natural, control de temperatura: microprocesador, alarma automática de sobre temperatura, con display digital, rango temperatura: de 50°c hasta 330°c, uniformidad de temperatura a 150°c: ± 2.5 °c, estabilidad de temperatura a 150°c: ± 0.3 °c, esquinas redondeadas, interface: rs-232, temporizador: para programación semanal, por horas o en tiempo real, regulador de aire fresco controlado electrónicamente, dimensiones de la cámara. Wxhxd (cm): 32.8 x 48 x 38.9, dimensiones externas wxhxd (cm): 53 x 72 x 56.5, bandejas. Incluidas / máximo: 2 / 13, máxima carga por bandeja kg/lb: 25 / 55, voltaje / frecuencia. V/hz: 120 / 60, potencia / máxima corriente. W / a: 1730 / 14.4, peso neto kg / lb: 44 / 97. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo</p>	N/A	Pieza	1
	3	Cabina de secado de Hisopos	<p>Cabina de secado de hisopos Filtro principal hepa/ulpa, velocidad de cara constante de 100 fpm, flujo de aire. Geometría de flujo de aire horizontal, interruptor de encendido/apagado del ventilador, porta hisopos: capacidad para 30 hisopos, cuerpo principal de polipropileno y puerta de policarbonato transparente, medidas exteriores aproximadas: 406 milímetros de ancho x 508 milímetros largo x 406 milímetros alto. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo.</p>	N/A	Pieza	1
	4	Estación de trabajo para PCR	<p>Estación de trabajo para PCR Flujo laminar vertical clase 100, temporizador de luz uv de 15 minutos, de policarbonato transparente con superficie de trabajo de polipropileno químicamente impermeable, estante UV con soporte de pipeta integrado, puerto de paso de cable eléctrico, interruptor de posición de la hoja y</p>	N/A	Pieza	3



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			superposición para evitar la exposición a la luz UV. Medidas aproximadas 24" altura X 24" profundidad X 36" ancho (pulgadas). 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 13 Remolques

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	1	Remolque	Remolque Capacidad de carga 5 toneladas medidas aproximadas de 2.10m de ancho por 5m de largo, color rojo/negro, piso de acero inoxidable, jalón para bola, rampas, gato de elevación, cadena de seguridad, 2 ejes, 8 birlos, 4 llantas con rin 16. Luces de posición, intermitentes, de frenado y en la matrícula. Sistema de frenado. Garantía de 3 años con el proveedor	N/A	Pieza	1

Partida 14 Maquinaria y equipo de construcción

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	1	Mini excavadora	Mini excavadora Capacidad de tres toneladas, hidráulica, con mínimo de excavación de profundidad de 3m, combustible diesel, cilindros 4.4l, sistema de enfriamiento agua, velocidad (f/r) 4/4, frenos 2ws, motor: potencia neta nominal a 2400 rpm, 17,5 kw, potencia bruta 18,5 kw, calibre 8mm, carrera 88mm, cilindro 1,26 l. Peso: en orden de trabajo con techo 3.310 kg y con cabina 3.530 kg. (el peso incluye contrapeso, cadenas de caucho, cucharón, operador, tanque de combustible lleno y tuberías auxiliares). Sistema de desplazamiento: velocidad de desplazamiento alta 4,5 km/h, velocidad de desplazamiento baja 2,4 km/h, fuerza máxima de tracción: velocidad alta 15,2 kn, fuerza máxima de tracción: velocidad baja 30,9 kn, presión sobre el suelo 32,2 kpa, rendimiento en pendientes (máximo) 30°. Capacidad de llenado de bienes: sistema de enfriamiento 4,7 l, aceite del motor 5,7 l, tanque de combustible 45 l, tanque hidráulico 47 l, sistema hidráulico 65 l. Sistema hidráulico: con detección de carga y con bomba de pistones de desplazamiento variable, flujo de la bomba a 2.400 rpm 87,6 l/min, presión de operación equipo 245 bar, presión de operación: rotación 181 bar, circuito auxiliar: primario (186 bar/2.734 lb/pulg2) 60 l/min, circuito auxiliar: secundario (174 bar/2.524 lb/pulg2) 27 l/min, fuerza de excavación: brazo (estándar) 16,6 kn, fuerza de excavación: cucharón 28,4 kn. Sistema de rotación: velocidad de rotación de la máquina 9 rpm, rotación de la pluma: izquierda 80° (freno automático de la rotación, aplicado por resorte, liberado hidráulicamente), rotación de la pluma: derecha 50°. Tren de rodaje: cantidad de rodillos portadores 3, cantidad de rodillos de cadena 3, tipo de rodillos de cadena brida doble. Hoja: ancho 1.550 mm, altura 335 mm, profundidad de excavación 472 mm, altura de levantamiento 402 mm.	CATERPILLAR	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>Dimensiones: profundidad de excavación 2.750 mm, pared vertical 1.960 mm, alcance máximo a nivel del suelo 4.810 mm, alcance máximo 4.950 mm, altura máxima de excavación 4.530 mm, espacio libre máximo de descarga 3.150 mm, alcance de la pluma 2.110 mm, giro de la cola 890 mm, altura máxima de la hoja 402 mm, profundidad máxima de la hoja 472 mm, altura de la pluma en posición de embarque 1.590 mm, altura de embarque o/a 2.500 mm, altura del cojinete de rotación 565 mm, longitud del tren de rodaje o/a 2.210 mm, longitud de embarque o/a 4.470 mm, rotación de la pluma a la derecha 825 mm, rotación de la pluma a la izquierda 610 mm, ancho de la zapata/correa de la cadena 300 mm, ancho de cadena o/a 1.550 mm.</p> <p>Equipos estándar: alarma de desplazamiento, alternador, asiento con suspensión, cubierto con vinilo, batería libre de mantenimiento, bocina, brazo estándar, brazos "listos para instalación de tenaza", cadena de caucho, caja de almacenamiento trabable, cambiador del patrón del control manual, cinturón de seguridad retráctil, cáncamo de levantamiento en el varillaje del cucharón, desconexiones rápidas de tuberías auxiliares, dos velocidades de desplazamiento automáticas, enfriador de aceite hidráulico, freno de estacionamiento de rotación automática, gancho para ropa, hoja topadora con función de posición libre, luz de trabajo montada en la cabina, medidores o indicadores de nivel de combustible, temperatura del refrigerante del motor, horómetro, presión del aceite de motor, filtro de aire, alternador y bujías e intervalos de bienes, pedales de desplazamiento, posabrazos ajustables, posavasos, protector del cilindro de la pluma, techo con protector superior según iso 10262 (level 1), rops según iso 12117-2 y tops según iso 12117, tuberías hidráulicas auxiliares de 1 dirección y de 2 direcciones (función combinada) uniones de pasador de varillaje de bajo mantenimiento.</p> <p>Martillo: ancho 340mm, longitud 300mm, altura 1.195mm, diámetro de la herramienta 53mm, longitud útil de la herramienta 330mm, frecuencia de impacto 600-1.100 bpm, peso mínimo del portador 2.200kg, flujo hidráulico óptimo 25-50 l/min, peso en orden de trabajo 162 kg, presión de operación 103 bar.</p> <p>Cucharon para limpieza de zanjas, para clase de máquina de 3-4 toneladas, ancho 1400mm, capacidad 197 l, peso 118 kg., garantía de un año.</p> <p>Incluye capacitación para el uso del equipo</p>		
--	--	--	--	--	--

Partida 15 Equipos de comunicación y telecomunicación

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15	1	Equipo de radiocomunicación inalámbrico	<p>Equipo de radiocomunicación inalámbrico De 1500 mw de potencia de audio, anunciador de canales, explorador de canales (normal y de prioridad), password de lectura y escritura, candado contra lectura, número de serie electrónico (esn), sumergible ip67 (1m por 30 min), opción de manos libres, opera en espaciamento de 12.5khz y 25khz, programable por software cs-f2000d y cable opc-478/u, posición gps (req. Hm171gpw), 16 canales, 5w de potencia, conector tipo rosca.</p> <p>Características en digital nxdn 6.25 khz, operación digital / analógico mezclado.</p>	N/A	Pieza	6



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>Trunking digital tipo d (30 canales, 2000 id), ptt-id en nxdn, llamada selectiva y de grupo y alerta, llamada de emergencia inteligente, inscripción digital nxdn (32,726 códigos), supervisión remota de radio (radio check), radio kill, desactivación de radio vía aire (stun/ revive), envío y recepción de mensajes de texto (mensaje de encendido y apagado), función voting scan, 63 códigos de acceso ran, dimensiones: 52.2 x111.8 x 29.4 mm, peso: 260g, señalización dtmf: ptt-id, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), llamada selectiva, llamada de grupo, radio espía, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (radio kill), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), solo rx.</p> <p>Incluye: Batería bp-280, li-ion (2400mah.) Adaptador de corriente bc-123sa. Antena fa-sc55v. Clip mb-133. Tapa de accesorios. Cargador bc-213</p>			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 16 Herramientas y máquinas-herramienta

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
16	1	Detector de metales	<p>Detector de metales Equipo sumergible hasta 3 metros, color negro, con unidad de control, bobina a prueba de agua DD de 11 pulgadas y bobina a prueba de agua DD de 6 pulgadas, audífonos Inalámbricos de baja latencia, batería de remplazo de carga a prueba de agua, batería de polímero de litio de 5050 mAh (miliamperes-hora), cable USB de datos y carga, funda de transporte para audífonos, frecuencias de operación multi, 4 kilohercio, 10 kilohercio, 15 kilohercio, 20 kilohercio y 40 kilohercio, pantalla LCD (liquid-crystal display), peso 1.4 kilogramos, longitud 63 centímetros – 132 centímetros, Modos de Búsqueda Parque / Campo / Playa y Campo de Oro.</p>	N/A	Pieza	3

Partida 17 Otros equipos

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
17	1	Arnés de Rescate	<p>Arnés de Rescate 3 piezas de Arnés de rescate, tela transpirable, espuma de alta densidad, herrajes de acero, anillo en D ventral para posicionamiento a la cadera, anillo D frontal para tres mosquetones, conexiones tipo bayoneta con ventana de seguridad, correa subpélvica, correas con hebillas para piernas, cintas en piernas acolchadas, conexiones de ajuste rápido, anillos en D laterales para posicionamiento, acojinado en hombros, mosquetón de triple seguro, anillos textiles para herramientas en la cintura y las piernas, sujetadores de línea de vida. Color negro 3 talla grande 3 talla mediana.</p>	N/A	Pieza	6
	2	Kit de Rescate	Kit de rescate	N/A	Kit	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<ul style="list-style-type: none"> • 1 Cuerda con diámetro de 10.5 milímetros, material poliéster y poliamida, longitud 300 pies • 3 mosquetones de acero cincado, resistencia a la tensión 5000 libras, capacidad de peso 400 libras, tipo de cerrojo auto-bloqueo, abertura de puerta 1 pulgada. • 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 100 centímetros soporte de peso 185 kilogramos. • 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 60 centímetros, soporte de peso 145 kilogramos. • 3 Eslingas de anclaje de 2 capas, ancho 51 milímetros x largo 3 metros, resistencia estática 30 KN • 1 Bolsa para equipo pesado medidas 17" x 10" x 11" (pulgadas), de nylon grado industrial, cremallera de metal grande y robusta, fondo reforzado. • 1 Bolsa de cuerda de rescate técnico grande de lona y resistente 50 litros, asas de transporte versátiles, borde reforzado, sistema de cierre seguro, bolsillo interno para equipo, ojales de drenaje y ventilación en la base, dimensiones 830mm x 230mm (milímetros), material de gancho de anclaje acero zincado • 2 poleas en forma micro, material de aluminio, resistencia de rotura 29kn/6525lb, compatibilidad máxima de cuerda 10.5 milímetros a 13 milímetros, medida altura 8,2 centímetros, ancho 4,4 centímetros, longitud 2,9 centímetros. • 2 Equipos de protección contra caídas con agarre de cuerda de 11-16 milímetros de diámetro, agarrador automático/autoblocante de bienes pesado, diseño de dientes invertidos, tamaño aproximado 139 milímetros x 70 milímetros, 5.47 pulgadas, fuerza 6kn • 1 Anclaje de viga en D, material de aluminio/acero, ancho 2.5 pulgadas, longitud 20 pulgadas, capacidad de carga de trabajo 310 libras, color indistinto. • 1 Protector de bordes para cuerda de seguridad, de acero inoxidable, dimensiones 180 milímetros x 175.5 milímetros, peso 1.30 kilogramos, que disponga para una o dos cuerdas, con mosquetón y cable galvanizado • 1 Dispositivo de rescate con volante, altura máxima de descenso 500 metros, velocidad de descenso 1m/s (metro/segundo), carga de descenso entre 30 y 250 kilogramos (2 personas), carcasa de aluminio anodizado de alta calidad. • 1 Soporte para escalera y adaptador para el dispositivo de rescate con volante • 1 Camilla enrollable de rescate (tipo canastilla), de plástico compuesto especial, capacidad de carga de 200 kilogramos, tamaño 252 centímetros x 87 centímetros x 0.5 centímetros, color naranja, con mochila transportadora. 			
3	Torre de iluminación móvil		<p>Torre de iluminación móvil Con enchufe de 230 v, con kit de ruedas todo terreno 85000 lúmenes, potencia 600 watts, peso 75 kilogramos (aprox), sistema de despliegue de seguridad las 4 patas, para exteriores de alta potencia, con diseño de cabezal de luz triple lámparas led ajustables con salida de 85000 lúmenes con consumo de energía de solo 650 watts. Con 360° de iluminación y ligero, potencia 600 watts, lúmenes 85000 (aprox), altura desplegada 4.5 metros desde la superficie proporcionada, velocidad del viento 20 m/s metros/segundos) – 45 mph (millas por hora). (Sistema de estabilidad de seguridad-descenso automático del mástil en condiciones inestables por vientos fuertes), tamaño almacenado 1.5 metros x 4 metros x 4 metros (aprox), control de nivel de luz, alimentado por la red y por un generador. Opciones de 110v o 240v.</p>	N/A	Pieza	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			Incluye capacitación para uso del equipo.			
4	Trípode	<p>Trípode Con patas telescópicas hasta 2.44 metros de longitud y antiderrapantes con correa de soporte de la base, cadenas con pin de retención resistente, mecanismo de bloqueo, malacate carga máxima de 181 kg y 281 kg (20:1 factor de diseño). Escuadra de fijación, mango ergonómico de transporte, manija plegable, autobloqueo giratorio 36c gancho de seguridad, cable de acero inoxidable de 65 pies (20 metros), cable galvanizado 20 metros, cable de acero inoxidable de 3/16 de pulgada, interruptor de retráctil a malacate y con colores para identificar su uso; ergonómico, agarradera de acero inoxidable, amortiguador de impacto integral, carcasa de aluminio recubierta con plástico, gancho con cerrado automático e indicador de carga, manivela, chip de identificación rfid, altura máxima de trípode 96 pulgadas de la parte superior de la cabeza del trípode, 91 pulgadas debajo de la cabeza del trípode, con un peso de 20 kilogramos, material cabeza aleación de aluminio, pierna aleación de aluminio de alta resistencia, resistencia vertical mínima 2,200 kilogramos. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>	N/A	Pieza	2	

Partida 18

Partida	Renglón	Nombre genérico	SOFTWARE	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Software	<p>Software para el diseño de sistema forense para el registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional y progresión de edad, que permite diseñar, desarrollare implementar un sistema informático forense que genere un registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultarlas similitudes con la base de datos de personas desaparecidas, y que mediante una plataforma, permita la búsqueda de personas desaparecidas a través del registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultar las similitudes con la base de datos de personas desaparecidas. Sistema con interfaz Web, sencillo, confiable y amigable; sin restricciones de horario y de forma segura. Implementar módulos de autenticación para los usuarios en el sistema de información, almacenando el historial de los movimientos realizados en una bitácora de movimientos. Funcionalidad del sistema: - Registro de medidas antropométricas de personas no identificadas y restos óseos. - Determinación de edad y género de personas no identificadas y restos óseos. Generación de imagen en tres dimensiones en base a la fotografía de una persona desaparecida. Generación de resultados comparativo de restos óseos vs Imagen tridimensional. Consulta de progresividad de edad actual en base a la fotografía de fecha de desaparición. - Condiciones técnicas del desarrollo Con plataforma tecnológica basada en Tecnología Web principalmente.NET Framework para manejo y despliegue de datos con utilización de las herramientas de Open Source para FRONT. mensajes, procesos etc: JavaScript, JQuery, HTML5, Bootstrap. angularjs, nodejs, en las versiones más recientes. - Con motor de Base de datos a utilizarse: MySQL V8.</p>	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Resolución de Fideicomiso
2018-2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>- Deberá poder ejecutarse, ser visible y adaptativo en cualquier navegador sin perder su imagen y diseño original en los principales navegadores web, Internet Explorer Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari y equipos móviles con sistemas operativos Android o IOS. Las contraseñas de usuarios en la base de datos, así como información de carácter Confidencial o sensible son encriptadas.</p> <p>- El Sistema deberá ser compatible con los siguientes sistemas operativos y/o de navegación: Internet Explorer 10 o superior, Google Chrome 65 o superior.</p> <p>El proveedor deberá entregar Memoria Técnica, con todos los datos técnicos, accesos, usuarios, contraseñas, licencias requeridas para la operación del sistema.</p> <p>Capacitación de personal (5 horas de trabajo).</p> <p>El proveedor hará de entrega del Código Fuente en favor del Gobierno del Estado de Morelos, mediante contrato específico, entrega del software, base de datos y código fuente, los cuales deberán entregarse instalados sin falla alguna en los servidores de producción</p> <p>Así mismo hará entrega a la Comisión en medios electrónicos (USB, CD o Disco Duro) el software, código fuente, base de datos, manual de usuario y manual técnico.</p> <p>Bieness que debe incluir el sistema</p> <p>Configuración de tarjeta de video en el servidor de producción y propiedad del Gobierno del Estado de Morelos para procesamiento de módulo de progresión de edad.</p> <p>Capacitación</p> <p>Es necesario dotar a los administradores y usuarios del desarrollo que laboran en esta Comisión de Búsqueda de Personas con el conocimiento técnico</p> <p>Para la capacitación a los administradores y usuarios será con duración de 5 horas dentro de la implementación del sistema</p> <p>Requerimientos adicionales</p> <p>Carta compromiso del licitante donde manifieste su voluntad para realizar la entrega y cesión del código fuente en favor de la Comisión de Búsqueda de Personas.</p> <p>Documento que contenga una previsualización de la interfaces y módulos que habrían de componer el desarrollo, el cual habrá de ser validado por la Comisión de Búsqueda de Personas.</p>		
--	--	--	--	--	--

ASPECTOS A CONSIDERAR

Instalación

Se requiere instalación para la partida 7, renglones 1, 2 y 3,

La dirección de instalación se le dará a conocer al proveedor adjudicado, tomando en consideración que será dentro del municipio de Xochitepec, Morelos.

Garantías

- El proveedor deberá proporcionar las siguientes garantías:
 - Para la partida 7, renglones 1, 2 y 3
 - Partida 13 renglón 1
- Se requiere una garantía mínima de 3 años con el proveedor.

- Para la partida 1, renglones 1 al 5
- Partida 2, renglones 1 al 15
- Partida 3, renglones 1 al 6
- Partida 4, renglones 1 y 2
- Partida 5, renglones 1 al 4
- Partida 17, renglones 1 al 4

Se requiere garantía contra daños y/o defectos de fabricación.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- Para la partida 6 renglón 1 y 2
- Partida 8 renglones del 1 al 4
- Partida 9 renglón 1
- Partida 10 renglones 1 y 2
- Partida 11 renglón 1
- Partida 12 renglones del 1 al 4
- Partida 14 renglón 1
- Partida 15 renglón 1
- Partida 16 renglón 1
Se requiere una garantía de un año con el proveedor

- Partida 18 renglón 1
Se requiere una garantía de 6 meses contra errores de ejecución del programa y vicios ocultos.

Lugar de entrega de los bienes:

- Para las partidas de la 1 a la 17, la entrega será en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos.
Para la partida 18 la entrega será en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco número 142, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62447

Periodo de entrega de los bienes:

- En una sola exhibición a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y antes del 31 de diciembre de 2022
- Para la Partida 18 deberá estar implementado 10 días naturales a partir del día siguiente a la notificación del fallo.

Tiempo de pago:

- 20 días naturales posteriores a la entrega de factura

ATENTAMENTE

**MTRA. WENDY GUADALUPE RUÍZ RAMÍREZ
COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE MORELOS**



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

ANEXO 2

FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración.
Presente.

(Nombre) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública Internacional Presencial, a nombre y presentación de: (Persona física o moral)

N° de Licitación: _____
 Registro Federal de Contribuyentes: _____
 Domicilio: _____
 Calle y Número: _____ Colonia: _____ Delegación o Municipio: _____
 Código Postal: _____ Entidad Federativa: _____ Teléfonos: _____ Fax: _____
 Correo electrónico: _____
 N°. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha: _____
 Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio la fe de la misma: _____
 Relación de accionistas:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre
_____	_____	_____

Indicar si existen modificaciones a los estatutos del Acta Constitutiva y de los accionistas (indicar los últimos cambios): _____
 Descripción del objeto social: _____
 Nombre del apoderado o representante: _____
 Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____
 Escritura pública número: _____ Fecha: _____
 Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: _____

- Domicilio para oír y recibir notificaciones y todo tipo de documentos

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

(Firma)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

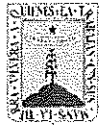
ANEXO 3

MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENE PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. SAMUEL SOTELO SALGADO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE GOBIERNO, LA MTRA. WENDY GUADALUPE RUÍZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS, ASISTIDOS POR LA LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN, DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ EL “PODER EJECUTIVO”; Y EN REPRESENTACIÓN DE LA CONVOCANTE EL C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA _____, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL “PROVEEDOR”, QUIENES ACTUANDO EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha _____, en la _____ Sesión _____ del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Bienes del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, mediante acuerdo número _____, acordó por unanimidad de votos aprobar la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional presencial número LA-917045988-E12-2022, referente a la adquisición de BIENES para el proyecto denominado “Fortalecimiento y consolidación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos”, solicitado por la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión. Lo anterior de conformidad al artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público. El procedimiento de contratación se realiza en los términos solicitados mediante oficio número _____, de fecha _____, suscrito por la Lic. Marisol Neri Castrejón, en su carácter de Directora General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno.
- II. Se cuentan con los recursos presupuestales para el cumplimiento de las obligaciones descritas en el cuerpo del presente contrato, en términos de lo señalado por el oficio número SH/1113-GH/2022, de fecha 08 de noviembre de 2022, suscrito por el L.C. José Gerardo López Huérfano, en su carácter de encargado de Despacho de la Secretaria de Hacienda, mediante el cual se informa que se cuenta con la suficiencia presupuestal para celebrar el presente contrato. Lo anterior de conformidad con lo señalado por el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público, así como el artículo 13 fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- III. La Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, como área tramitadora y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción IV, 9 fracciones III y XVII y 12, fracciones I, IV, V, VII, IX y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, convoca al proceso de Licitación Pública Internacional Presencial número LA-917045988-E12-2022, con fecha 09 de diciembre del 2022 precisando que la Convocante realizó el procedimiento de conformidad a los términos solicitados.
- IV. El presente contrato se adjudicó a la persona denominada _____, con fecha ____ de ____ del año dos mil ____, fecha en que se dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Internacional Presencial número LA-917045988-E12-2022, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, 26 fracción I, 28 fracción I, 34, 36, 36 Bis, 37, 44 y 45 demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público y los artículos 28 y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público, adjudicando a su favor, por haber cumplido con los requisitos legales, especificaciones técnicas y condiciones económicas benéficas para el Estado.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

V. Para efectos del presente contrato se utilizarán los siguientes términos, mismos que tendrán el significado que se indica, los cuales podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural, masculino o femenino, así como, en género neutro, mayúscula o minúscula y en cualquier parte del cuerpo del presente contrato:

- a) **ÁREA SOLICITANTE**, a la encargada de solicitar la presente contratación del bienes, Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión;
- b) **ÁREA REQUIRENTE Y/O ÁREA TÉCNICA**, a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, misma que es la encargada de emitir las especificaciones técnicas de los bienes;
- c) **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, siendo la responsable de dar el debido cumplimiento a lo pactado en el presente contrato, así como, vigilar la administración del contrato, la entrega de los BIENES y pago en los términos establecidos;
- d) **BIENES**, a los bienes adquiridos mediante el presente contrato, descritos en la cláusula primera del mismo;
- e) **LEY**, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público;
- f) **REGLAMENTO**, al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Bienes del Sector Público;
- g) **PAGO**, a la entrega de la cantidad específica de dinero por los BIENES prestados detallados en el presente contrato;
- h) **SECRETARÍA**, a la Secretaría de Gobierno, siendo la responsable de vigilar que se cumpla lo establecido en el presente contrato, y;
- i) **CONVOCANTE**, a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, área tramitadora del proceso de adjudicación.

Derivado de lo anterior “**LAS PARTES**”, establecen las siguientes:

DECLARACIONES

I. DECLARA EL “PODER EJECUTIVO” A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, QUE:

I.1. El Estado de Morelos es una Entidad libre, soberana e independiente que forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 42 fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

I.2. El Mtro. Samuel Sotelo Salgado, fue nombrado por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, como titular de la Secretaría de Gobierno, misma que forma parte de la Administración Pública Centralizada, por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente contrato en términos del artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 3, 9 fracción II, 13 fracción VI, 14 y 22 fracciones VIII y XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, 8 y 9 fracciones VII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno.

I.3. La Mtra. Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez, fue nombrada por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, como Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, misma que forma parte de la Administración Pública Desconcentrada, por lo que se encuentra plenamente facultada para suscribir el presente contrato en términos del artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; en relación con los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, y el artículo 10 fracción I del Decreto de creación publicado en el Periódico “Oficial Tierra y Libertad” número 5715, de fecha el día 18 de junio de 2019, por el que se crea y regula el Órgano Desconcentrado, denominado Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

I.4. La Lic. Marisol Neri Castrejón, fue nombrada Directora General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno, misma que forma parte de la Administración Pública Centralizada, por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente contrato en términos del artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; en relación con los artículos 14 de la Ley Orgánica de la



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, 4 fracción XI, 6 fracción V, 20 y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno

I.5. El C. Efrén Hernández Mondragón, quien fue nombrado Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, por lo que se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente contrato en términos del artículo 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; en relación con los artículos 14, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como 4, fracción IV, 9, fracción III y 12, fracciones I, IV, VII, IX y XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración.

I.6. La presente adquisición de BIENES, se realiza bajo la responsabilidad del PODER EJECUTIVO a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y/O ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE Y/O ÁREA SOLICITANTE**, quien manifiesta que los BIENES contratados, así como el presupuesto afectado para el cumplimiento de las obligaciones contraídas a través del presente instrumento legal, se encuentran previstos en los programas aprobados, siendo necesaria su adquisición para el cumplimiento de sus objetivos, por lo cual, es la encargada de emitir las especificaciones técnicas, determinando y evaluando la oferta presentada por el **“PROVEEDOR”**, así mismo, es la responsable de la comprobación del gasto, de gestionar el pago, y del seguimiento y administración del presente contrato.

II. DECLARA EL “PROVEEDOR”, A TRAVÉS DE SU _____, QUE:

II.1. Es una persona moral debidamente constituida, bajo las leyes mexicanas como se desprende del Testimonio de la Escritura Pública número _____ (_____), de fecha ____ de ____ de _____, ante la Fe del Licenciado _____, Titular de la Notaría número _____ (_____), del _____; por medio del cual se constituye la persona moral denominada _____, cuyo objeto social entre otros es:

-
-

II.2. A través del Testimonio de la Escritura Pública número _____ (_____), de fecha ____ de ____ de _____, ante la Fe del Licenciado _____, Titular de la Notaría número _____ (_____), del _____ se le otorga al C. _____, un Poder General para _____ en los términos _____.

Su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron otorgadas por parte de su representada, a la fecha no le han sido revocadas ni limitadas y en este acto se identifica con credencial para votar con fotografía en la cual consta su firma y huella digital, con número de folio _____ y clave de elector _____, expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral).

II.3. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad, experiencia profesional y técnica, infraestructura, solvencia económica, organización y elementos suficientes para llevar a cabo fiel y exactamente el cumplimiento del presente contrato, de conformidad con los datos e información verificada mediante los instrumentos jurídicos que han quedado descritos con antelación y en la propuesta técnica adjudicada al **“PROVEEDOR”**.

II.4. Para el cumplimiento de su objeto social cuenta con las autorizaciones y registros respectivos, entre los que se encuentran:

- Registro Federal de Contribuyentes expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con número de clave _____.
- Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número _____.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, así como, de las obligaciones obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y de cualquier otra obligación requerida ante todo tipo de autoridades y asume las responsabilidades que las mismas le imponen.

II.5. De igual manera conoce y asume plenamente las especificaciones técnicas, programas, presupuestos, calendario y demás documentos que señalan el modo y los términos de los BIENES que se contrata, así mismo, asume los procedimientos administrativos y las autorizaciones a que se sujetan los documentos de pago, así como las disposiciones legales y las resoluciones administrativas que norman la celebración y el debido cumplimiento de este acto jurídico.

III. DECLARAN AMBAS PARTES QUE:

III.1. Se reconocen la personalidad con la que comparecen, se obligan en los términos que se consignan en el presente contrato y manifiestan estar de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Presencial número LA-917045988-E12-2022, su junta de aclaraciones, las especificaciones técnicas, la propuesta de **"PROVEEDOR"**, mediante la celebración del presente contrato.

III.2. Señalan como sus domicilios para oír y recibir toda clase de notificaciones, avisos, comunicaciones y resoluciones administrativas o judiciales que se produzcan con motivo de este contrato, los siguientes:

Del **"PODER EJECUTIVO"**: El ubicado Palacio de Gobierno Plaza de Armas, sin número, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. Código Postal 62000.

Del **"PROVEEDOR"**: El ubicado en _____.

Los contratantes se obligan, en el caso de cambiar sus respectivos domicilios, a notificarse mutuamente y por escrito dichos cambios. La omisión en el cumplimiento de esta obligación, traerá como consecuencia la validez de las notificaciones, aún las de carácter judicial que se realicen en los domicilios originalmente señalados.

III.3. Manifiestan que el presente contrato, es producto de la buena fe, por lo que no existe dolo, violencia, error, o cualquier otro vicio que pudiera afectar la validez o existencia del mismo, por lo que **"LAS PARTES"** acuerdan sujetarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. DEL OBJETO. El **"PROVEEDOR"** se obliga hasta su total conclusión a entregar los bienes solicitados por el área requirente, para el proyecto denominado **"Fortalecimiento Y consolidación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos"**, solicitado por la Dirección General de Vinculación Operativa y de Gestión de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo a las especificaciones técnicas que consisten en:

Anexo Técnico

Adquisición de bienes para el proyecto "Fortalecimiento y consolidación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos" proveniente de subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda.

Objetivo:

Derivado de la necesidad de cumplir con las acciones de búsqueda en todo el territorio del estado, a través del diseño y ejecución de labores de búsqueda, junto con familiares de personas desaparecidas, se tiene por objeto realizar todas las diligencias tendientes para dar con la suerte y el paradero de la persona hasta su localización, incluidas aquellas para identificar sus restos en caso de que estos hayan sido localizados, por lo que se gestionó a través de un convenio de coordinación y adhesión, el otorgamiento de un subsidio para la consolidación y fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, 74 y 79 de la



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Por lo que resulta la imperiosa necesidad de adquirir bienes para desarrollar todas y cada una de las actividades propias de esta Comisión.

Partida 1 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Folder	Folder Tamaño carta, con 1/2 ceja redondeada, color beige, incluido suaje para broche de 8 centímetros, caja con 500 piezas	N/A	Caja	5
	2	Broche para archivo	Broche para archivo De 8 centímetros, caja con 50 piezas.	N/A	Caja	36
	3	Cinta transparente	Cinta transparente De 48 milímetros x 150 metros, paquete con 6 piezas.	N/A	Paquete	10
	4	Hojas de papel	Hojas de papel Tipo bond, color blanco 95% de blancura, tamaño carta 21.6 centímetros x 27.9 centímetros, 75 g/m2 (gramos sobre metro cuadrado). Caja con 5000 hojas.	N/A	Caja	18
	5	Papel para plotter	Papel para plotter Rollo de papel bond para plotter HP Designjet T650, dimensiones 36 pulgadas x 165 pulgadas / 0.914 metros x 50.00 metros, color blanco.	N/A	Rollo	4

Partida 2 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	1	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color amarillo.	HP	Pieza	12
	2	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color cian.	HP	Pieza	12
	3	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color magenta.	HP	Pieza	12
	4	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color negro	HP	Pieza	12
	5	Tóner	Cartuchos modelo 215-l, para impresora portátil a color (tri-color).	EPSON	Pieza	9
	6	Tóner	Cartuchos modelo 215-l, para impresora portátil color negro.	EPSON	Pieza	15
	7	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515 negro.	XEROX	Pieza	18
	8	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color amarillo.	XEROX	Pieza	10
	9	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color magenta	XEROX	Pieza	10
	10	Tóner	Cartucho de tóner, para workcentre 6515, color cian.	XEROX	Pieza	10
	11	Tóner	Cartuchos de tóner color Negro, modelo 202A. (CF500A)	HP	Pieza	15
	12	Tóner	Cartuchos de tóner color Cian, modelo 202A. (CF501A)	HP	Pieza	11
	13	Tóner	Cartuchos de tóner color Amarillo, modelo 202A. (CF502A)	HP	Pieza	11



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

	14	Tóner	Cartuchos de tóner color Magenta, modelo 202A. (CF503A)	HP	Pieza	11
	15	Tóner	Cartuchos de tóner color negro, modelo 58A. (CF258A)	HP	Pieza	12

Partida 3 Herramientas menores

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	1	Rastrillo 48"	Rastrillo 48 pulgadas con mango de madera Cabeza fabricada en acero al carbono, acabado en pintura en polvo color negro, sujeto al mango con solera de acero, ancho de cabeza 11 pulgadas (27.9 centímetros), alto de cabeza 8 7/8 pulgadas (22.5 centímetros), espesor 1/8 pulgadas (3.1 milímetros), dureza en dientes 54 hrc (ensayo de dureza), longitud del mango 48 pulgadas (121.9 centímetros), peso 2.39 kilogramos.	N/A	Pieza	4
	2	Talacho-pico	Talacho-pico 36 pulgadas Cabeza forjada en acero al carbono de 4.5 libras con un largo 92.5 centímetros, ancho de 10.6 centímetros y profundidad de 50 centímetros, mango de madera de 36 pulgadas con cubierta de polipropileno de alto impacto, escoplo 88 milímetros.	N/A	Pieza	4
	3	Hacha	Hacha Doble cabeza de 35 pulgadas Cabeza fabricada en acero al carbono con acabado en pintura color negro, diseño especial de doble filo en la cabeza y mango de 36 pulgadas en madera, estufado, pulido y laqueado, peso de la cabeza 3 1/2 libras, dureza del filo 55 hrc (ensayo de dureza).	N/A	Pieza	2
	4	Marro Octagonal	Marro octagonal de 16 libras Cabeza forjada en acero con caras maquinadas y biseladas de 16 libras con longitud de la cabeza de 206 milímetros y ancho de las caras de 85 milímetros, dureza en caras 60 hrc (ensayo de dureza), mango de madera de 36 pulgadas.	N/A	Pieza	2
	5	Cuña hexagonal	Cuña hexagonal Medida de 1 pulgada Fabricada en acero alto carbono con tratamiento térmico diferenciado en punta y cabeza, punta en forma de diamante, recubrimiento en pintura poliéster color naranja, longitud 40 centímetros dureza de cabeza 45 hrc (ensayo de dureza), dureza en punta 50 hrc (ensayo de dureza), peso 1.55 kilogramos.	N/A	Pieza	2
	6	Lámpara con resistencia al agua	Lámpara con resistencia al agua Lámpara con resistencia al agua, 6 modos de luz, distancia de iluminación 2600 pies/ 800m, luminosidad: 6000 lúmenes, fuente de iluminación Led, batería iones de litio 18650 (10,000 mah) hasta 1,000 ciclos de recarga, trípode ajustable y correa para manos libres, salida USB, mango de mano, correa de hombro, lámparas de lateral brillante separada: la luz de inundación lateral brillante para iluminación de área corta, con luz blanca y luz de advertencia estroboscópica roja / azul avisadoras, cargador incluido.	N/A	Pieza	3

Partida 4 Prendas de seguridad y protección personal

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	1	Casco de seguridad	Casco de seguridad Casco de seguridad con ranuras para accesorios universales de protección ocular, facial y/o auditiva, fabricado en polietileno de alta densidad, suspensión de nylon tejido con almohadilla de protección acolchonada y lavable con pasador, visera, impermeable, color: amarillo.	N/A	Pieza	4



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

			Talla grande.			
	2	Guantes de rescate	Guantes de rescate Fabricados con cuero sintético, velcro, protecciones plásticas en los nudillos y dedos, paneles de palma acolchados, puño con cierre de velcro, protección contra abrasión en los dedos, contra corte, contra perforación, orificio para colocar el mosquetón y asegurarlos al arnés, color negro. Talla grande.	N/A	Par	4

Partida 5 Refacciones y accesorios menores de equipos de transportes

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	1	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 560 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	3
	2	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 255/60 R18, carga máxima 1120 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1
	3	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 265/70 R17, carga máxima 1450 kilogramos, velocidad máxima 170 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1
	4	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 615 a 950 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	N/A	Paquete	1

Partida 6 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	1	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías (para dron modelo MAVIC 2 ENTERPRISE DUAL) con capacidad de hasta 59,29 wh (whatt-hora), con proporción de 31 minutos de tiempo máximo de vuelo. Batería lipo de cuatro celdas, capacidad nominal: 3850 mah (miliamperios/hora), wh (vatios hora) 59,29 (valor típico), voltaje nominal: 15,4 v, voltaje de carga limitada: 17,6 v, temperatura de carga: -10 °c a -60 °c. temperatura de descarga: 5 °c a -40°c.	N/A	Paquete	2
	2	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías, para matrice 300, capacidad de 5.935 mah (miliamperios/hora), vuelo de 55 minutos, voltaje 52,8 v, temperatura de trabajo -20°c a 50 °c.	tb60	Paquete	1

Partida 7 Estantería

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
---------	--------	-----------------	----------------------	--------------	------------------	----------



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

7	1	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes</p> <p>Set de dos gabinetes en forma de L, abarcando pared principal y lateral, medidas aproximadas: lado A 3.20 metros x lado B 4.40 metros, profundidad de 0.76 metros.; Incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros; en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼ de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes.</p> <p>Dos áreas de trabajo operativas a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansa pies de acero inoxidable, incluye esquineros de acero inoxidable.</p> <p>Resistencia al peso de 900 kilogramos aproximadamente cada gabinete. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca.</p> <p>Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <p>Incluye instalación</p>	N/A	Set	1
	2	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes</p> <p>Set de 3 gabinetes armados en forma "u", abarcando pared principal, lateral y frontal. Medidas aproximadas: Lado A 3.20 metros x lado B 5.10 metros x lado C 3.20 metros, profundidad de 0.76 metros; incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros. gabinete superior de 4.40 metros, con puertas abatibles, en la parte superior de área de trabajo de 5.10 metros, en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes.</p> <p>Tres áreas de trabajo a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansapies de acero inoxidable. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca.</p> <p>Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <p>Incluye instalación</p>	N/A	Set	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

	3	Set de gabinetes	<p>Set de gabinetes</p> <p>Set de 6 gabinetes de 80 cms de frente, 45 cms de fondo x 1.80 cm de alto, en lámina galvanizada Cal 20, con refuerzos en Cal. 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones elaborados con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable Calibre 14 de 6 cm de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145mm x 45mm, con mica porta-etiquetero de 102mm x 15mm en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19mm de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Color blanco.</p> <p>Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos.</p> <p>Incluye instalación</p>	N/A	Set	1
--	---	------------------	--	-----	-----	---

Partida 8 Equipo de cómputo y tecnologías de la información

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	1	Computadora de escritorio	<p>Computadora de escritorio, sistema operativo windows 10 home, procesador amd ryzen, 5 4500u (velocidad base de 2.3 ghz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4.0 ghz (gigahertz), 8 mb (megabit) de caché l3 y 6 núcleos), memoria ram de 12 gb (gigabit) (1x4 gb, 1 x 8 gb), disco duro 1tb (terabit), tarjeta de gráficos amd radeon, puertos 3 usb superspeed type-a (velocidad de señalización de 5 gbps), ranura de expansión 2 m.2 (1 para ssd, 1 para wlan), interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada, conectividad 3 usb superspeed tipo-a/ 2 usb 2.0 tipo-a/ 1 salida hmdi 1.4/ 1 combinación de auriculares y micrófono /1 rj-45/, 1 lector de tarjetas de medios 3 en 1/ y bluetooth® 4.2/ wi-fi 5 (1x1), cámara web de privacidad HD truevisión con micrófono digital integrado de doble matriz, altavoces dobles 2w, pantalla de 23.8 pulgadas en diagonal (1920 x1080), dimensiones 54.08 x 20.45 x 40.93 cm peso 7.71 kg, con adaptador de alimentación de corriente alterna inteligente de 65 w, unidad óptica DVD+/-RW, mouse y teclado inalámbrico con usb, audio switch; connection optimizer; jumpstart; support assistant; configuración de privacidad, licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año.</p> <p>Color negro.</p> <p>Garantía de un año con el proveedor.</p>	HP	Pieza	7
	2	Computadora portátil	<p>Computadora portátil (laptop), sistema operativo windows 10 pro, procesador intel® core™ i5-1035g1 con gráficos intel® uhd (frecuencia base de 1,0 ghz, hasta 3,6 ghz con tecnología intel® turbo boost, 6 mb de caché y 4 núcleos), formato estándar memoria 8gb de ram ddr4-2666 mhz (1 x 8 gb) ranuras de memoria 2 sodimm, interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada. Velocidad de transferencia de hasta 2666 mt/s, disco duro sata de 1 tb y 5400 rpm, tipo de almacenamiento unidad de disco duro, monitor pantalla con retroiluminación, wled hd sva antirreflectante, de 15" en diagonal, 250 nits y 45 % de nts (1366 x 768), puertos 2 usb 3.1 gen 1; 1 usb 2.0; 1 hmdi 1.4b; 1 rj-45; 1 combinación de auriculares y micrófono; 1 alimentación de corriente alterna, ranuras de</p>	HP	Pieza	4



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			expansión 1 lector de medios digitales multiformato, admite sd, sdhc y sdx, funciones de audio dos altavoces, teclado estilo isla de tamaño completo, inalámbrico combinación de realtek 802.11b/g/n (1x1) y bluetooth/wifi 4.2, alimentación adaptador de alimentación externa de corriente alterna de 45w, batería iones de litio de 3 celdas y 41 wh de larga duración, cámara hd hp truevision; cámara web vga, color plateado ceniza oscuro, medidas 33.5 cm (an.), 23.4 cm (pr.), 1.99 cm (al.), peso 1.5 kg (aprox.), Licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.			
	3	Disco duro	Disco duro externo, portátil mínimo de 2.5 con carcasa protectora a prueba de impactos, capacidad de 2 tb a 5,400 rpm, puerto usb 3.1 (compatible con usb 2.0), velocidad de transferencia 5.0 gbps, sistemas operativos requeridos windows 7, 8, 8.1, 10/ mac os x 10.6 o posterior/ linux kernel 2.6 o posterior, voltaje de operación dc 5v, 900ma, accesorios cable usb 3.2 gen 1, guía de instalación rápida, color negro Garantía de un año con el proveedor	N/A	Pieza	4
	4	Impresora portátil	Impresora portátil, colores de impresión negro, cian, magenta, amarillo, puertos e interfaces: interfaz estándar usb 2.0, LAN inalámbrica, puerto usb, wi-fi directo, capacidad de entrada y salida: 1 bandeja, capacidad de entrada 20 hojas, peso y dimensiones: altura 216 mm, profundidad, 231 mm, peso 1.6 kg, ancho 310 mm, diagonal de la pantalla, pantalla lcd a color 3.56 cm (1.4"), consumo de energía (imprimiendo): 11 w, control de energía: consumo de energía (inactivo) 1.3 w, frecuencia de entrada ac, 50/60 hz, voltaje de entrada ac 100-240 v, batería: carga por usb, voltaje de salida usb 5 v, tiempo de recarga de la batería 2.5 h, carga rápida 5 min, color negro, conexión vía wifi, wi-fi estándares ieee 802.11b, ieee 802.11g, ieee 802.11n, tecnología de impresión: tipo de papel de entrada cassette, velocidad de impresión (negro calidad normal a 4/us carta) 7 ppm velocidad de impresión (color, calidad normal a 4/us carta) 4ppm., cartuchos de tinta separados, número de cartuchos de impresión 2, sistema operativo de servidor soportado: windows server 2003, windows server 2003 r2, windows server 2003 x64, windows server 2008, windows server 2008 r2, windows server 2008 r2 x64, windows server 2008 x64, windows server 2012, windows server 2012 r2, windows server 2012 r2 x64, windows server 2012 x64, tecnología de impresión: inyección de tinta. Garantía de un año con el proveedor	HP	Pieza	2

Partida 9 Otros mobiliarios

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
9	1	Hidrolavadora	Hidrolavadora Motor de inducción libre de cambios de carbones, potencia 2.5 hp (caballos de fuerza) (1,850 watts), presión máxima 2,000 psi, flujo máximo de agua 5.8 l/min (1.5 gpm) galones por minuto, manguera reforzada de alta presión 7.5 metros, carrete para manguera, cable de alimentación de 5 metros, asa y ruedas para transportar, área de limpieza 160 m ² – 200 m ² , tensión/frecuencia 127v / 60 hz, consumo 14.5 amp, ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso, peso 20 kg, incluye pistola de alta presión con soporte, boquillas de conexión rápida, dispensador de jabón, filtro de agua, limpiador de boquilla, lanza metálica con conector y conector para manguera.	N/A	Pieza	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			Color indistinto. Garantía de 1 año			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 10 Cámaras fotográficas y de vídeo

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	1	Cámara para pozos. Boroscopio	Cámara para pozos Boroscopio Tamaño de la cámara: 58 milímetros x126 milímetros, tamaño del sensor: 1/3 pulgadas CCD, ángulo de visión: 90°, led ajustable, luz de la cámara: 30 pcs leds blancos, tv line: 960 tv line, giratorio: horizontal 360 ° vertical 180 °, material de la carcasa de la cámara: acero inoxidable, resistente al agua: ip68, caja de control, medio de almacenamiento: tarjeta sd (máx. 32Gb), reloj y calendario digitales, indicador de nivel de batería, dvr píxeles totales: 720 x 576 (d1), captura de imagen y registro de película, formato de película: AVI, micrófono de grabación de audio, salida de auriculares estéreo, tablero de control pt, salida dc 12 v, cable: fibra de vidrio, longitud: 140 m, diámetro: 7 milímetros, color: amarillo, batería de Li-ion, potencia total: 14 watts, tiempo de carga: 5 horas, tensión protectora: 8.1v, batería de iones de litio de 12v, 4000mah (18650), tiempo de trabajo: 260 minutos, monitor: en color tft de 15 pulgadas, monitor de píxeles totales: 800x600, idioma OSD: inglés, arriba, abajo, izquierda, derecha ajustable, modelo 16: 9 y 4: 3, contador de cable: precisión: 1%, resolución: 0.1 metros, conversión métrica e imperial, deslizador para cámara: skid1: 110x75 milímetros, skid2: 150x75 milímetros, skid3: 220x75 milímetros, cargador: entrada: ac100-240v ~ 50 / 60hz, salida: dc 12v / 1000 ma, diámetro del enchufe de cc: 2.1 milímetros, maletín: tamaño: largo 460 milímetros x ancho 370 milímetros x altura 180 milímetros, material: plásticos de ingeniería, peso de la caja vacía: 3.9 kilogramos, teclado: tamaño largo 220 milímetros x ancho 118 milímetros x 18 milímetros, interfaz de teclado: puerto usb, línea de edición de texto: pal 27 letras 15 línea; ntsc 27 letra 12 línea, página de edición máxima: 4 páginas. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para el uso del equipo.	N/A	Pieza	1
	2	Dron	Dron Capacidad de transmisión de hasta 15 kilómetros, tiempo de vuelo máximo de 55 minutos, protección ip45, velocidad máxima de vuelo 23 metros/segundo, dimensiones desplegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 810 milímetros x 670 ancho milímetros x 430 alto milímetros, plegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 430 milímetros x ancho 420 milímetros x alto 430 milímetros, distancia diagonal entre ejes 895 milímetros, peso (con tan solo un estabilizador inferior único) aprox 3.6 kilogramos (con baterías), aprox 6.3 kilogramos (con dos baterías tb60), carga máxima 2.7 kilogramos, peso máx. de despegue 9 kilogramos, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz - 5.725-5.850 ghz. altitud máxima de vuelo 5000 metros (con hélices 2110, peso de despegue de ≤7 kg), vuelo de 7000 metros (con hélices 2195, peso de despegue de ≤7 kg), resistencia máxima al viento 15 m/s (12 m/s al despegar o aterrizar), estabilizadores DJI compatibles zenmuse xt2/xt s/z30/h20/h20t/dji p1/dji L1, posibles configuraciones de estabilizador inferior único, dos estabilizadores inferiores, estabilizador superior único, estabilizadores superior e inferior, tres estabilizadores, índice de protección ip45, gnss gps + glonass + beidou + galileo, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de -4 a 122 °f), control remoto, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz-5.725-5.850 ghz; distancia máxima de	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>transmisión (sin obstáculos, libre de interferencias) ncc/fcc: 15 km, ce/mic: 8 km, srrc: 8 km., batería externa. - wb37, capacidad: 4920 mah, voltaje: 7.6 v, tipo lipo, energía: 37.39 wh, tiempo de carga (con la estación de baterías inteligentes bs60): 70 min (de 15 a 45 °c); 130 min (de 0 a 15 °c). Batería integrada. - iones de litio 18650 (5000 mah a 7.2 v), cargador usb de 12 v/2 a, potencia nominal 17 w, tiempo de carga: 2 h y 15 min. Vida de la batería. - batería integrada: aprox. 2.5 h, batería integrada + batería externa: aprox. 4.5 h. Fuente de alimentación usb 5 v/1.5 a; temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), sistema de visión. - rango de detección de obstáculos, frontal/trasero/izquierdo/derecho: 0.7 - 40 m, superior/inferior: 0.6-30 m; campo de visión (fov) frontal/trasero/inferior: 65° (horizontal), 50° (vertical); izquierdo/derecho/superior: 75° (horizontal), 60° (vertical), superficie con patrones definidos y una iluminación adecuada (>15lux), sistema de detección por infrarrojos, rango de detección de obstáculos 0.1-8m, campo de visión 30° (15°), entorno de funcionamiento obstáculos grandes, difusos y reflectantes (reflectividad 10%), luz auxiliar superior e inferior, distancia efectiva de iluminación 5 metros, cámara fpv. resolución 960p, campo de visión (fov) 145°, tasa de fotogramas 30 fps., batería de vuelo inteligente, tb60, capacidad 5935 mah, voltaje 52.8v, tipo lipo 12s, energía 274 wh, peso neto aprox. 1.35kg, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de-4 a 122 °f), temperatura de almacenamiento de 22 a 30 °c (de 71.6 a 86 °f), temperatura de carga de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), estación de baterías inteligentes bs60, dimensiones 501 x 403 x 252 mm, peso neto 8.37 kg, capacidad máxima batería de vuelo inteligente tb60 x 8, batería inteligente wb37 x 4, entrada 100-120 vac, 50-60 hz/220-240 vac; 50-60 hz, potencia de entrada 1070 w, potencia de salida 100-120v: 750w, 220-240 v: 992 w, temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 104 °f), incluye estuche para transportarlo. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>		
--	--	--	---	--	--

Partida 11 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
11	1	Binoculares visión nocturna	<p>Binoculares visión nocturna Resolución de la foto: 3mts (2048px1536p), 2mts (1600px1200p), 1m (1280px960p), vga (640px480p), resolución de video: 1080p (1920x1080p 30fps), 960p (1280x960-30fps), vga (640x480-30fps), lente: apertura f1.0 más grande, f = 35 mm, filtro de infrarrojos automático, ángulo de la lente: 10,3, pantalla de visualización interior de 2.5 pulgadas (640 * 480) tft (transistor de película fina), pantalla exterior de 98x48 mm con lupa de ventana grande 6x, brillo de la pantalla: 7 niveles ajustables, distancia de visualización en completa oscuridad: de 500 a 600 metros, distancia de visualización con poca luz: 1 metro ~ infinito, zoom digital 4x, led : foco infrarrojo fuerte de 5w 850nm / ajuste infrarrojo de 7 grados, tarjeta tf: 32 gygas (incluida). Con ip54 a prueba de agua, puerto usb: micro usb 2.0, apagado automático: 3 min / 5 min / 10 min / off, fuente de alimentación: 8 pilas alcalinas aa / fuente de alimentación móvil externa de 5 v., idioma osd: varios idiomas, sellos de fecha: soporte para establecer la fecha y la hora. Sello de fecha y hora en archivos de fotos y videos, botones de operación: 6 botones, temperatura de funcionamiento: -10 °c a + 50 °c, dimensiones: 196.3mm x 144.6mm x 61.5mm, peso: 795 g, incluye refugio de lente objetivo, adaptador de</p>	N/A	Pieza	3



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			corriente externo, cable usb, bolsa, tira de hombro y tira binocular. 1 año de garantía.			
--	--	--	---	--	--	--

Partida 12 Equipo de laboratorio

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
12	1	Centrífuga refrigerada para laboratorio	Centrífuga refrigerada para laboratorio Capacidad: 10 x 5,0 ml, velocidad: 21,300 x g / 15,060 rpm, bloqueo ergonómico, función fasttemp: de ~ 21 °c a 4 °c en solo 8 minutos, indicador LCD grande con iluminación intensa y cámara del rotor de acero inoxidable con drenaje de condensación incorporado, rotor fa-24x2 de 24 posiciones para tubos de 1.5/2 ml. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	Optibowl	Pieza	1
	2	Estufa de protocolo avanzado	Estufa de protocolo avanzado Volumen de la cámara: (lt/cu.ft) 61/2.15 tipo de convección: natural, control de temperatura: microprocesador, alarma automática de sobre temperatura, con display digital, rango temperatura: de 50°C hasta 330°C, uniformidad de temperatura a 150°C: ± 2.5 °c, estabilidad de temperatura a 150°C: ± 0.3 °c, esquinas redondeadas, interface: rs-232, temporizador: para programación semanal, por horas o en tiempo real, regulador de aire fresco controlado electrónicamente, dimensiones de la cámara. Wxhxd (cm): 32.8 x 48 x 38.9, dimensiones externas wxhxd (cm): 53 x 72 x 56.5, bandejas. Incluidas / máximo: 2 / 13, máxima carga por bandeja kg/lb: 25 / 55, voltaje / frecuencia. V/hz: 120 / 60, potencia / máxima corriente. W / a: 1730 / 14.4, peso neto kg / lb: 44 / 97. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	N/A	Pieza	1
	3	Cabina de secado de Hisopos	Cabina de secado de hisopos Filtro principal hepa/ulpa, velocidad de cara constante de 100 fpm, flujo de aire. Geometría de flujo de aire horizontal, interruptor de encendido/apagado del ventilador, porta hisopos: capacidad para 30 hisopos, cuerpo principal de polipropileno y puerta de policarbonato transparente, medidas exteriores aproximadas: 406 milímetros de ancho x 508 milímetros largo x 406 milímetros alto. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo.	N/A	Pieza	1
	4	Estación de trabajo para PCR	Estación de trabajo para PCR Flujo laminar vertical clase 100, temporizador de luz uv de 15 minutos, de policarbonato transparente con superficie de trabajo de polipropileno químicamente impermeable, estante UV con soporte de pipeta integrado, puerto de paso de cable eléctrico, interruptor de posición de la hoja y superposición para evitar la exposición a la luz UV. Medidas aproximadas 24" altura X 24" profundidad X 36" ancho (pulgadas). 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	N/A	Pieza	3

Partida 13 Remolques

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	1	Remolque	Remolque Capacidad de carga 5 toneladas medidas aproximadas de 2.10m de ancho por 5m de largo, color rojo/negro, piso de acero inoxidable, jalón para bola, rampas, gato de	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			elevación, cadena de seguridad, 2 ejes, 8 birlos, 4 llantas con rin 16. Luces de posición, intermitentes, de frenado y en la matrícula. Sistema de frenado. Garantía de 3 años con el proveedor			
--	--	--	---	--	--	--

Partida 14 Maquinaria y equipo de construcción

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
14	1	Mini excavadora	<p>Mini excavadora</p> <p>Capacidad de tres toneladas, hidráulica, con mínimo de excavación de profundidad de 3m, combustible diesel, cilindros 4.4l, sistema de enfriamiento agua, velocidad (f/r) 4/4, frenos 2ws, motor: potencia neta nominal a 2400 rpm, 17,5 kw, potencia bruta 18,5 kw, calibre 8mm, carrera 88mm, cilindro 1,26 l.</p> <p>Peso: en orden de trabajo con techo 3.310 kg y con cabina 3.530 kg. (el peso incluye contrapeso, cadenas de caucho, cucharón, operador, tanque de combustible lleno y tuberías auxiliares.</p> <p>Sistema de desplazamiento: velocidad de desplazamiento alta 4,5 km/h, velocidad de desplazamiento baja 2,4 km/h, fuerza máxima de tracción: velocidad alta 15,2 kn, fuerza máxima de tracción: velocidad baja 30,9 kn, presión sobre el suelo 32,2 kpa, rendimiento en pendientes (máximo) 30°.</p> <p>Capacidad de llenado de bienes: sistema de enfriamiento 4,7 l, aceite del motor 5,7 l, tanque de combustible 45 l, tanque hidráulico 47 l, sistema hidráulico 65 l.</p> <p>Sistema hidráulico: con detección de carga y con bomba de pistones de desplazamiento variable, flujo de la bomba a 2.400 rpm 87,6 l/min, presión de operación equipo 245 bar, presión de operación: rotación 181 bar, circuito auxiliar: primario (186 bar/2.734 lb/pulg2) 60 l/min, circuito auxiliar: secundario (174 bar/2.524 lb/pulg2) 27 l/min, fuerza de excavación: brazo (estándar) 16,6 kn, fuerza de excavación: cucharón 28,4 kn.</p> <p>Sistema de rotación: velocidad de rotación de la máquina 9 rpm, rotación de la pluma: izquierda 80° (freno automático de la rotación, aplicado por resorte, liberado hidráulicamente), rotación de la pluma: derecha 50°.</p> <p>Tren de rodaje: cantidad de rodillos portadores 3, cantidad de rodillos de cadena 3, tipo de rodillos de cadena brida doble.</p> <p>Hoja: ancho 1.550 mm, altura 335 mm, profundidad de excavación 472 mm, altura de levantamiento 402 mm.</p> <p>Dimensiones: profundidad de excavación 2.750 mm, pared vertical 1.960 mm, alcance máximo a nivel del suelo 4.810 mm, alcance máximo 4.950 mm, altura máxima de excavación 4.530 mm, espacio libre máximo de descarga 3.150 mm, alcance de la pluma 2.110 mm, giro de la cola 890 mm, altura máxima de la hoja 402 mm, profundidad máxima de la hoja 472 mm, altura de la pluma en posición de embarque 1.590 mm, altura de embarque o/a 2.500 mm, altura del cojinete de rotación 565 mm, longitud del tren de rodaje o/a 2.210 mm, longitud de embarque o/a 4.470 mm, rotación de la pluma a la derecha 825 mm, rotación de la pluma a la izquierda 610 mm, ancho de la zapata/correa de la cadena 300 mm, ancho de cadena o/a 1.550 mm.</p>	CATERPILLAR	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>Equipos estándar: alarma de desplazamiento, alternador, asiento con suspensión, cubierto con vinilo, batería libre de mantenimiento, bocina, brazo estándar, brazos "listos para instalación de tenaza", cadena de caucho, caja de almacenamiento trabable, cambiador del patrón del control manual, cinturón de seguridad retráctil, cáncamo de levantamiento en el varillaje del cucharón, desconexiones rápidas de tuberías auxiliares, dos velocidades de desplazamiento automáticas, enfriador de aceite hidráulico, freno de estacionamiento de rotación automática, gancho para ropa, hoja topadora con función de posición libre, luz de trabajo montada en la cabina, medidores o indicadores de nivel de combustible, temperatura del refrigerante del motor, horómetro, presión del aceite de motor, filtro de aire, alternador y bujías e intervalos de bienes, pedales de desplazamiento, posabrazos ajustables, posavasos, protector del cilindro de la pluma, techo con protector superior según iso 10262 (level 1), rops según iso 12117-2 y tops según iso 12117, tuberías hidráulicas auxiliares de 1 dirección y de 2 direcciones (función combinada) uniones de pasador de varillaje de bajo mantenimiento.</p> <p>Martillo: ancho 340mm, longitud 300mm, altura 1.195mm, diámetro de la herramienta 53mm, longitud útil de la herramienta 330mm, frecuencia de impacto 600-1.100 bpm, peso mínimo del portador 2.200kg, flujo hidráulico óptimo 25-50 l/min, peso en orden de trabajo 162 kg, presión de operación 103 bar.</p> <p>Cucharón para limpieza de zanjas, para clase de máquina de 3-4 toneladas, ancho 1400mm, capacidad 197 l, peso 118 kg., garantía de un año.</p> <p>Incluye capacitación para el uso del equipo</p>			
--	--	--	---	--	--	--

Partida 15 Equipos de comunicación y telecomunicación

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15	1	Equipo de radiocomunicación inalámbrico	<p>Equipo de radiocomunicación inalámbrico De 1500 mw de potencia de audio, anunciador de canales, explorador de canales (normal y de prioridad), password de lectura y escritura, candado contra lectura, número de serie electrónico (esn), sumergible ip67 (1m por 30 min), opción de manos libres, opera en espaciamento de 12.5khz y 25khz, programable por software cs-f2000d y cable opc-478/u, posición gps (req. Hm171gpw), 16 canales, 5w de potencia, conector tipo rosca.</p> <p>Características en digital nxdn 6.25 khz, operación digital / analógico mezclado.</p> <p>Trunking digital tipo d (30 canales, 2000 id), ptt-id en nxdn, llamada selectiva y de grupo y alerta, llamada de emergencia inteligente, inscripción digital nxdn (32,726 códigos), supervisión remota de radio (radio check), radio kill, desactivación de radio vía aire (stun/ revive), envío y recepción de mensajes de texto (mensaje de encendido y apagado), función voting scan, 63 códigos de acceso ran, dimensiones: 52.2 x111.8 x 29.4 mm, peso: 260g, señalización dtmf: ptt-id, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), llamada selectiva, llamada de grupo, radio espía, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (radio</p>	N/A	Pieza	6



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			kill), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), solo rx. Incluye: Batería bp-280, li-ion (2400mah.) Adaptador de corriente bc-123sa. Antena fa-sc55v. Clip mb-133. Tapa de accesorios. Cargador bc-213			
--	--	--	--	--	--	--

Partida 16 Herramientas y máquinas-herramienta

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
16	1	Detector de metales	Detector de metales Equipo sumergible hasta 3 metros, color negro, con unidad de control, bobina a prueba de agua DD de 11 pulgadas y bobina a prueba de agua DD de 6 pulgadas, audifonos Inalámbricos de baja latencia, batería de remplazo de carga a prueba de agua, batería de polímero de litio de 5050 mAh (miliamperes-hora), cable USB de datos y carga, funda de transporte para audifonos, frecuencias de operación multi, 4 kilohercio, 10 kilohercio, 15 kilohercio, 20 kilohercio y 40 kilohercio, pantalla LCD (liquid-crystal display), peso 1.4 kilogramos, longitud 63 centímetros – 132 centímetros, Modos de Búsqueda Parque / Campo / Playa y Campo de Oro.	N/A	Pieza	3

Partida 17 Otros equipos

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
17	1	Arnés de Rescate	Arnés de Rescate 3 piezas de Arnés de rescate, tela transpirable, espuma de alta densidad, herrajes de acero, anillo en D ventral para posicionamiento a la cadera, anillo D frontal para tres mosquetones, conexiones tipo bayoneta con ventana de seguridad, correa subpélvica, correas con hebillas para piernas, cintas en piernas acolchadas, conexiones de ajuste rápido, anillos en D laterales para posicionamiento, acojinado en hombros, mosquetón de triple seguro, anillos textiles para herramientas en la cintura y las piernas, sujetadores de línea de vida. Color negro 3 talla grande 3 talla mediana.	N/A	Pieza	6
	2	Kit de Rescate	Kit de rescate <ul style="list-style-type: none"> 1 Cuerda con diámetro de 10.5 milímetros, material poliéster y poliamida, longitud 300 pies 3 mosquetones de acero cincado, resistencia a la tensión 5000 libras, capacidad de peso 400 libras, tipo de cerrojo auto-bloqueo, abertura de puerta 1 pulgada. 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 100 centímetros soporte de peso 185 kilogramos. 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 60 centímetros, soporte de peso 145 kilogramos. 3 Eslingas de anclaje de 2 capas, ancho 51 milímetros x largo 3 metros, resistencia estática 30 KN 	N/A	Kit	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<ul style="list-style-type: none"> • 1 Bolsa para equipo pesado medidas 17" x 10" x 11" (pulgadas), de nylon grado industrial, cremallera de metal grande y robusta, fondo reforzado. • 1 Bolsa de cuerda de rescate técnico grande de lona y resistente 50 litros, asas de transporte versátiles, borde reforzado, sistema de cierre seguro, bolsillo interno para equipo, ojales de drenaje y ventilación en la base, dimensiones 830mm x 230mm (milímetros), material de gancho de anclaje acero zincado • 2 poleas en forma micro, material de aluminio, resistencia de rotura 29kn/6525lb, compatibilidad máxima de cuerda 10.5 milímetros a 13 milímetros, medida altura 8,2 centímetros, ancho 4,4 centímetros, longitud 2,9 centímetros. • 2 Equipos de protección contra caídas con agarre de cuerda de 11-16 milímetros de diámetro, agarrador automático/autoblocante de bienes pesado, diseño de dientes invertidos, tamaño aproximado 139 milímetros x 70 milímetros, 5.47 pulgadas, fuerza 6kn • 1 Anclaje de viga en D, material de aluminio/acero, ancho 2.5 pulgadas, longitud 20 pulgadas, capacidad de carga de trabajo 310 libras, color indistinto. • 1 Protector de bordes para cuerda de seguridad, de acero inoxidable, dimensiones 180 milímetros x 175.5 milímetros, peso 1.30 kilogramos, que disponga para una o dos cuerdas, con mosquetón y cable galvanizado • 1 Dispositivo de rescate con volante, altura máxima de descenso 500 metros, velocidad de descenso 1m/s (metro/segundo), carga de descenso entre 30 y 250 kilogramos (2 personas), carcasa de aluminio anodizado de alta calidad. • 1 Soporte para escalera y adaptador para el dispositivo de rescate con volante • 1 Camilla enrollable de rescate (tipo canastilla), de plástico compuesto especial, capacidad de carga de 200 kilogramos, tamaño 252 centímetros x 87 centímetros x 0.5 centímetros, color naranja, con mochila transportadora. 			
3	Torre de iluminación móvil	<p>Torre de iluminación móvil Con enchufe de 230 v, con kit de ruedas todo terreno 85000 lúmenes, potencia 600 watts, peso 75 kilogramos (aprox), sistema de despliegue de seguridad las 4 patas, para exteriores de alta potencia, con diseño de cabezal de luz triple lámparas led ajustables con salida de 85000 lúmenes con consumo de energía de solo 650 watts. Con 360° de iluminación y ligero, potencia 600 watts, lúmenes 85000 (aprox), altura desplegada 4.5 metros desde la superficie proporcionada, velocidad del viento 20 m/s metros/segundos) – 45 mph (millas por hora). (Sistema de estabilidad de seguridad-descenso automático del mástil en condiciones inestables por vientos fuertes), tamaño almacenado 1.5 metros x 4 metros x 4 metros (aprox), control de nivel de luz, alimentado por la red y por un generador. Opciones de 110v o 240v. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>	N/A	Pieza	2
4	Trípode	<p>Trípode Con patas telescópicas hasta 2.44 metros de longitud y antiderrapantes con correa de soporte de la base, cadenas con pin de retención resistente, mecanismo de bloqueo, malacate carga máxima de 181 kg y 281 kg (20:1 factor de diseño). Escuadra de fijación, mango ergonómico de transporte, manija plegable, autobloqueo giratorio 36c gancho de seguridad, cable de acero inoxidable de 65 pies (20 metros), cable galvanizado 20 metros, cable de acero inoxidable de 3/16 de pulgada, interruptor de retráctil a malacate y con colores para identificar su uso; ergonómico, agarradera de acero inoxidable, amortiguador de impacto integral, carcasa de aluminio recubierta con plástico, gancho</p>	N/A	Pieza	2



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>con cerrado automático e indicador de carga, manivela, chip de identificación rfid, altura máxima de trípode 96 pulgadas de la parte superior de la cabeza del trípode, 91 pulgadas debajo de la cabeza del trípode, con un peso de 20 kilogramos, material cabeza aleación de aluminio, pierna aleación de aluminio de alta resistencia, resistencia vertical mínima 2,200 kilogramos.</p> <p>Incluye capacitación para uso del equipo.</p>		
--	--	--	---	--	--

Partida 18

Partida	Renglón	Nombre genérico	SOFTWARE	CALIDAD TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	Software	<p>Software para el diseño de sistema forense para el registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional y progresión de edad, que permite diseñar, desarrollare implementar un sistema informático forense que genere un registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultarlas similitudes con la base de datos de personas desaparecidas, y que mediante una plataforma, permita la búsqueda de personas desaparecidas a través del registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultar las similitudes con la base de datos de personas desaparecidas.</p> <p>Sistema con interfaz Web, sencillo, confiable y amigable; sin restricciones de horario y de forma segura.</p> <p>Implementar módulos de autenticación para los usuarios en el sistema de información, almacenando el historial de los movimientos realizados en una bitácora de movimientos.</p> <p>Funcionalidad del sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de medidas antropométricas de personas no identificadas y restos óseos. - Determinación de edad y género de personas no identificadas y restos óseos. Generación de imagen en tres dimensiones en base a la fotografía de una persona desaparecida. Generación de resultados comparativo de restos óseos vs Imagen tridimensional. Consulta de progresividad de edad actual en base a la fotografía de fecha de desaparición. - Condiciones técnicas del desarrollo Con plataforma tecnológica basada en Tecnología Web principalmente.NET Framework para manejo y despliegue de datos con utilización de las herramientas de Open Source para FRONT. mensajes, procesos etc: JavaScript, JQuery, HTML5, Bootstrap. angularjs, nodejs, en las versiones más recientes. - Con motor de Base de datos a utilizarse: MySQL V8. - Deberá poder ejecutarse, ser visible y adaptativo en cualquier navegador sin perder su imagen y diseño original en los principales navegadores web, Internet Explorer Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari y equipos móviles con sistemas operativos Android o IOS. Las contraseñas de usuarios en la base de datos, así como información de carácter Confidencial o sensible son encriptadas. - El Sistema deberá ser compatible con los siguientes sistemas operativos y/o de navegación: Internet Explorer 10 o superior. Google Chrome 65 o superior. <p>El proveedor deberá entregar Memoria Técnica, con todos los datos técnicos, accesos, usuarios, contraseñas, licencias requeridas para la operación del sistema.</p> <p>Capacitación de personal (5 horas de trabajo).</p> <p>El proveedor hará de entrega del Código Fuente en favor del Gobierno del Estado de Morelos, mediante contrato específico, entrega del software, base de datos y código</p>	N/A	Pieza	1



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>fuente, los cuales deberán entregarse instalados sin falla alguna en los servidores de producción Así mismo hará entrega a la Comisión en medios electrónicos (USB, CD o Disco Duro) el software, código fuente, base de datos, manual de usuario y manual técnico. Bienes que debe incluir el sistema Configuración de tarjeta de video en el servidor de producción y propiedad del Gobierno del Estado de Morelos para procesamiento de módulo de progresión de edad. Capacitación Es necesario dotar a los administradores y usuarios del desarrollo que laboran en esta Comisión de Búsqueda de Personas con el conocimiento técnico Para la capacitación a los administradores y usuarios será con duración de 5 horas dentro de la implementación del sistema Requerimientos adicionales Carta compromiso del licitante donde manifieste su voluntad para realizar la entrega y cesión del código fuente en favor de la Comisión de Búsqueda de Personas. Documento que contenga una previsualización de la interfaces y módulos que habrían de componer el desarrollo, el cual habrá de ser validado por la Comisión de Búsqueda de Personas.</p>			
--	--	--	--	--	--	--

ASPECTOS A CONSIDERAR

Instalación

Se requiere instalación para la partida 7, renglones 1, 2 y 3,

La dirección de instalación se le dará a conocer al proveedor adjudicado, tomando en consideración que será dentro del municipio de Xochitepec, Morelos.

Garantías

- El proveedor deberá proporcionar las siguientes garantías:
- Para la partida 7, renglones 1, 2 y 3
- Partida 13 renglón 1

Se requiere una garantía mínima de 3 años con el proveedor.

- Para la partida 1, renglones 1 al 5
- Partida 2, renglones 1 al 15
- Partida 3, renglones 1 al 6
- Partida 4, renglones 1 y 2
- Partida 5, renglones 1 al 4
- Partida 17, renglones 1 al 4

Se requiere garantía contra daños y/o defectos de fabricación.

- Para la partida 6 renglón 1 y 2
- Partida 8 renglones del 1 al 4
- Partida 9 renglón 1
- Partida 10 renglones 1 y 2
- Partida 11 renglón 1
- Partida 12 renglones del 1 al 4
- Partida 14 renglón 1
- Partida 15 renglón 1
- Partida 16 renglón 1

Se requiere una garantía de un año con el proveedor



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- Partida 18 renglón 1
Se requiere una garantía de 6 meses contra errores de ejecución del programa y vicios ocultos.

Lugar de entrega de los bienes:

- Para las partidas de la 1 a la 17, la entrega será en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos.
Para la partida 18 la entrega será en las instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, ubicadas en Av. Atlacomulco número 142, colonia Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62447

Periodo de entrega de los bienes:

- En una sola exhibición a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y antes del 31 de diciembre de 2022
- Para la Partida 18 deberá estar implementado 10 días naturales a partir del día siguiente a la notificación del fallo.

Tiempo de pago:

- 20 días naturales posteriores a la entrega de factura

La **SECRETARÍA**, a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, será la encargada de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de todo lo establecido en el presente contrato y que los mismos cuenten con las características solicitadas, así como el cumplimiento con lo establecido en el presente contrato.

SEGUNDA. DEL MONTO. El importe total por la adquisición de bienes que se describen en el presente contrato, se desglosa como se indica en la siguiente tabla, así mismo, el **"PROVEEDOR"** se compromete a mantener los precios unitarios durante la vigencia del presente contrato:

Partida 1 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Folder	Folder Tamaño carta, con 1/2 ceja redondeada, color beige, incluido suaje para broche de 8 centímetros, caja con 500 piezas	Caja	5		
	2	Broche para archivo	Broche para archivo De 8 centímetros, caja con 50 piezas.	Caja	36		
	3	Cinta transparente	Cinta transparente De 48 milímetros x 150 metros, paquete con 6 piezas.	Paquete	10		
	4	Hojas de papel	Hojas de papel Tipo bond, color blanco 95% de blancura, tamaño carta 21.6 centímetros x 27.9 centímetros, 75 g/m2 (gramos sobre metro cuadrado). Caja con 5000 hojas.	Caja	18		
	5	Papel para plotter	Papel para plotter Rollo de papel bond para plotter HP Designjet T650, dimensiones 36 pulgadas x 165 pulgadas / 0.914 metros x 50.00 metros, color blanco.	Rollo	4		

Partida 2 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
---------	--------	-----------------	----------------------	------------------	----------	-----------------	---------------



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

2	1	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color amarillo.	Pieza	12		
	2	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color cian.	Pieza	12		
	3	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color magenta.	Pieza	12		
	4	Tóner	Cartuchos de tinta 712, para plotter Designjet T650, color negro	Pieza	12		
	5	Tóner	Cartuchos modelo 215-I, para impresora portátil a color (tri-color).	Pieza	9		
	6	Tóner	Cartuchos modelo 215-I, para impresora portátil color negro.	Pieza	15		
	7	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515 negro.	Pieza	18		
	8	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color amarillo.	Pieza	10		
	9	Tóner	Cartuchos de tóner, para workcentre 6515, color magenta	Pieza	10		
	10	Tóner	Cartucho de tóner, para workcentre 6515, color cian.	Pieza	10		
	11	Tóner	Cartuchos de tóner color Negro, modelo 202A. (CF500A)	Pieza	15		
	12	Tóner	Cartuchos de tóner color Cian, modelo 202A. (CF501A)	Pieza	11		
	13	Tóner	Cartuchos de tóner color Amarillo, modelo 202A. (CF502A)	Pieza	11		
	14	Tóner	Cartuchos de tóner color Magenta, modelo 202A. (CF503A)	Pieza	11		
	15	Tóner	Cartuchos de tóner color negro, modelo 58A. (CF258A)	Pieza	12		

Partida 3 Herramientas menores

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
3	1	Rastrillo 48"	Rastrillo 48 pulgadas con mango de madera Cabeza fabricada en acero al carbono, acabado en pintura en polvo color negro, sujeto al mango con solera de acero, ancho de cabeza 11 pulgadas (27.9 centímetros), alto de cabeza 8 7/8 pulgadas (22.5 centímetros), espesor 1/8 pulgadas (3.1 milímetros), dureza en dientes 54 hrc (ensayo de dureza), longitud del mango 48 pulgadas (121.9 centímetros), peso 2.39 kilogramos.	Pieza	4		
	2	Talacho-pico	Talacho-pico 36 pulgadas Cabeza forjada en acero al carbono de 4.5 libras con un largo 92.5 centímetros, ancho de 10.6 centímetros y profundidad de 50 centímetros, mango de madera de 36 pulgadas con cubierta de polipropileno de alto impacto, escoplo 88 milímetros.	Pieza	4		
	3	Hacha	Hacha Doble cabeza de 35 pulgadas Cabeza fabricada en acero al carbono con acabado en pintura color negro, diseño especial de doble filo en la cabeza y mango de 36 pulgadas en madera, estufado, pulido y laqueado, peso de la cabeza 3 1/2 libras, dureza del filo 55 hrc (ensayo de dureza).	Pieza	2		
	4	Marro Octagonal	Marro octagonal de 16 libras Cabeza forjada en acero con caras maquinadas y biseladas de 16 libras con longitud de la cabeza de 206 milímetros y ancho de las caras de 85 milímetros, dureza en	Pieza	2		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			caras 60 hrc (ensayo de dureza), mango de madera de 36 pulgadas.				
	5	Cuña hexagonal	Cuña hexagonal Medida de 1 pulgada Fabricada en acero alto carbono con tratamiento térmico diferenciado en punta y cabeza, punta en forma de diamante, recubrimiento en pintura poliéster color naranja, longitud 40 centímetros dureza de cabeza 45 hrc (ensayo de dureza), dureza en punta 50 hrc (ensayo de dureza), peso 1.55 kilogramos.	Pieza	2		
	6	Lámpara con resistencia al agua	Lámpara con resistencia al agua, 6 modos de luz, distancia de iluminación 2600 pies/ 800m, luminosidad: 6000 lúmenes, fuente de iluminación Led, batería iones de litio 18650 (10,000 mah) hasta 1,000 ciclos de recarga, trípode ajustable y correa para manos libres, salida USB, mango de mano, correa de hombro, lámparas de lateral brillante separada: la luz de inundación lateral brillante para iluminación de área corta, con luz blanca y luz de advertencia estroboscópica roja / azul avisadoras, cargador incluido.	Pieza	3		

Partida 4 Prendas de seguridad y protección personal

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
4	1	Casco de seguridad	Casco de seguridad Casco de seguridad con ranuras para accesorios universales de protección ocular, facial y/o auditiva, fabricado en polietileno de alta densidad, suspensión de nylon tejido con almohadilla de protección acolchonada y lavable con pasador, visera, impermeable, color: amarillo. Talla grande.	Pieza	4		
	2	Guantes de rescate	Guantes de rescate Fabricados con cuero sintético, velcro, protecciones plásticas en los nudillos y dedos, paneles de palma acolchados, puño con cierre de velcro, protección contra abrasión en los dedos, contra corte, contra perforación, orificio para colocar el mosquetón y asegurarlos al arnés, color negro. Talla grande.	Par	4		

Partida 5 Refacciones y accesorios menores de equipos de transportes

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	1	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 560 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	3		
	2	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 255/60 R18, carga máxima 1120 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h	Paquete	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			(kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.				
	3	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 265/70 R17, carga máxima 1450 kilogramos, velocidad máxima 170 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	1		
	4	Llantas	Llantas Paquete de 4 llantas tamaño y rodada: 195/60 R15, carga máxima 615 a 950 kilogramos, velocidad máxima 210 km/h (kilómetros por hora), diseño de banda de rodadura simétrico.	Paquete	1		

Partida 6 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
6	1	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías (para dron modelo MAVIC 2 ENTERPRISE DUAL) con capacidad de hasta 59,29 wh (whatt-hora), con proporción de 31 minutos de tiempo máximo de vuelo. Batería lipo de cuatro celdas, capacidad nominal: 3850 mah (miliamperios/hora), wh (vatio hora) 59,29 (valor típico), voltaje nominal: 15,4 v, voltaje de carga limitada: 17,6 v, temperatura de carga: -10 °c a -60 °c. temperatura de descarga: 5 °c a -40°c.	Paquete	2		
	2	Baterías	Baterías Paquete con dos baterías, para matrice 300, capacidad de 5.935 mah (miliamperios/hora), vuelo de 55 minutos, voltaje 52,8 v, temperatura de trabajo -20°c a 50 °c.	Paquete	1		

Partida 7 Estantería

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
7	1	Set de gabinetes	Set de gabinetes Set de dos gabinetes en forma de L, abarcando pared principal y lateral, medidas aproximadas: lado A 3.20 metros x lado B 4.40 metros, profundidad de 0.76 metros.; Incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros; en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼ de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a	Set	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Dos áreas de trabajo operativas a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansa pies de acero inoxidable, incluye esquineros de acero inoxidable. Resistencia al peso de 900 kilogramos aproximadamente cada gabinete. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación				
2	Set de gabinetes	Set de gabinetes Set de 3 gabinetes armados en forma "u", abarcando pared principal, lateral y frontal. Medidas aproximadas: Lado A 3.20 metros x lado B 5.10 metros x lado C 3.20 metros, profundidad de 0.76 metros; incluye 7 vitrinas ancladas a la pared a una altura aproximada de 1.65 metros. gabinete superior de 4.40 metros, con puertas abatibles, en la parte superior de área de trabajo de 5.10 metros, en lámina galvanizada calibre 20, con refuerzos en calibre 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete, elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada ¼" de pulgadas, cajones con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero inoxidable calibre 14 de 6 centímetros de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145 milímetros x 45 milímetros, con mica porta-etiquetero de 102 milímetros x 15 milímetros en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19 milímetros de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Tres áreas de trabajo a base de 5 piezas: 2 refuerzos superiores, respaldo, refuerzo inferior y descansapies de acero inoxidable. Color de la parte superior: morado, color de la base: blanca. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación	Set	2		
3	Set de gabinetes	Set de gabinetes Set de 6 gabinetes de 80 cms de frente, 45 cms de fondo x 1.80 cm de alto, en lámina galvanizada Cal 20, con refuerzos en Cal. 14, con acabado de pintura en polvo híbrido epóxi-polyester de aplicación electrostática horneada, cuerpo elaborado en base a soldadura de punteo, con zoclo integrado, panel de respaldo removible, diseño de frentes de puertas y cajones remetidos al cuerpo del gabinete,	Set	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<p>elaborados tipo tambor con sistema interno de aislamiento de sonido, entrepaños ajustables en altura a cada 3/4" de pulgadas, cajones elaborados con aristas interiores redondeadas, correderas de tipo extensión, bisagras de acero Inoxidable Calibre 14 de 6 cm de altura con 5 eslabones de apertura a 180°, puertas con sistema de cierre a base de rodillo de nylon, jaladeras embutidas de polipropileno de 145mm x 45mm, con mica porta-etiquetero de 102mm x 15mm en plástico transparente rígido desmontable, zoclo con niveladores. Cubierta de Resina Fenólica de 19mm de espesor, resistente a la corrosión, altas temperaturas, ácidos, reactivos de laboratorio de genética y anticontaminantes. Color blanco. Garantía mínima de 3 años contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. Incluye instalación</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Partida 8 Equipo de cómputo y tecnologías de la información

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
8	1	Computadora de escritorio	<p>Computadora de escritorio, sistema operativo windows 10 home, procesador amd ryzen, 5 4500u (velocidad base de 2.3 ghz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4.0 ghz (gigahertz), 8 mb (megabit) de caché l3 y 6 núcleos), memoria ram de 12 gb (gigabit) (1x4 gb, 1 x 8 gb), disco duro 1tb (terabit), tarjeta de gráficos amd radeon, puertos 3 usb superspeed type-a (velocidad de señalización de 5 gbps), ranura de expansión 2 m.2 (1 para ssd, 1 para wlan), interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada, conectividad 3 usb superspeed tipo-a/ 2 usb 2.0 tipo-a/ 1 salida hmdi 1.4/ 1 combinación de auriculares y micrófono /1 rj-45/, 1 lector de tarjetas de medios 3 en 1/ y bluetooth® 4.2/ wi-fi 5 (1x1), cámara web de privacidad HD truevisión con micrófono digital integrado de doble matriz, altavoces dobles 2w, pantalla de 23.8 pulgadas en diagonal (1920 x1080), dimensiones 54.08 x 20.45 x 40.93 cm peso 7.71 kg, con adaptador de alimentación de corriente alterna inteligente de 65 w, unidad óptica DVD+/-RW, mouse y teclado inalámbrico con usb, audio switch; connection optimizer; jumpstart; support assistant; configuración de privacidad, licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.</p>	7		
	2	Computadora portátil	<p>Computadora portátil (laptop), sistema operativo windows 10 pro, procesador intel® core™ i5-1035g1 con gráficos intel® uhd (frecuencia base de 1,0 ghz, hasta 3,6 ghz con tecnología intel® turbo boost, 6 mb de caché y 4 núcleos), formato estándar memoria 8gb de ram ddr4-2666 mhz (1 x 8 gb) ranuras de memoria 2 sodimm, interfaz de red LAN 10/100/1000 gbe integrada. Velocidad de transferencia de hasta 2666 mt/s, disco duro sata de 1 tb y 5400 rpm, tipo de almacenamiento unidad de disco duro, monitor pantalla con retroiluminación, wled hd sva antirreflectante, de 15" en diagonal, 250 nits y 45 % de ntsc (1366 x 768), puertos 2 usb 3.1 gen 1; 1 usb 2.0; 1 hdmi 1.4b; 1 rj-45; 1 combinación de auriculares y micrófono; 1 alimentación de corriente alterna, ranuras de expansión 1 lector de medios digitales multiformato, admite sd, sdhc y sdx, funciones de audio dos altavoces, teclado estilo isla de tamaño completo, inalámbrico</p>	4		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			combinación de realtek 802.11b/g/n (1x1) y bluetooth/wifi 4.2, alimentación adaptador de alimentación externa de corriente alterna de 45w, batería iones de litio de 3 celdas y 41 wh de larga duración. cámara hd hp truevision; cámara web vga, color plateado ceniza oscuro, medidas 33.5 cm (an.), 23.4 cm (pr.), 1.99 cm (al.), peso 1.5 kg (aprox.), Licencia de perpetuidad microsoft office y antivirus vigencia de 1 año. Color negro. Garantía de un año con el proveedor.			
3		Disco duro	Disco duro externo, portátil mínimo de 2.5 con carcasa protectora a prueba de impactos, capacidad de 2 tb a 5,400 rpm, puerto usb 3.1 (compatible con usb 2.0), velocidad de transferencia 5.0 gbps, sistemas operativos requeridos windows 7, 8, 8.1, 10/ mac os x 10.6 o posterior/ linux kernel 2.6 o posterior, voltaje de operación dc 5v, 900ma, accesorios cable usb 3.2 gen 1, guía de instalación rápida, color negro Garantía de un año con el proveedor	4		
4		Impresora portátil	Impresora portátil, colores de impresión negro, cian, magenta, amarillo, puertos e interfaces: interfaz estándar usb 2.0, LAN inalámbrica, puerto usb, wi-fi directo, capacidad de entrada y salida: 1 bandeja, capacidad de entrada 20 hojas, peso y dimensiones: altura 216 mm, profundidad, 231 mm, peso 1.6 kg, ancho 310 mm, diagonal de la pantalla, pantalla lcd a color 3.56 cm (1.4"), consumo de energía (imprimiendo): 11 w, control de energía: consumo de energía (inactivo) 1.3 w, frecuencia de entrada ac, 50/60 hz, voltaje de entrada ac 100-240 v, batería: carga por usb, voltaje de salida usb 5 v, tiempo de recarga de la batería 2.5 h, carga rápida 5 min, color negro, conexión vía wifi, wi-fi estándares ieee 802.11b, ieee 802.11g, ieee 802.11n, tecnología de impresión: tipo de papel de entrada cassette, velocidad de impresión (negro calidad normal a 4/us carta) 7 ppm velocidad de impresión (color, calidad normal a 4/us carta) 4ppm., cartuchos de tinta separados, número de cartuchos de impresión 2, sistema operativo de servidor soportado: windows server 2003, windows server 2003 r2, windows server 2003 x64, windows server 2008, windows server 2008 r2, windows server 2008 r2 x64, windows server 2008 x64, windows server 2012, windows server 2012 r2, windows server 2012 r2 x64, windows server 2012 x64, tecnología de impresión: inyección de tinta. Garantía de un año con el proveedor	2		

Partida 9 Otros mobiliarios

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
9	1	Hidrolavadora	Hidrolavadora Motor de inducción libre de cambios de carbones, potencia 2.5 hp (caballos de fuerza) (1,850 watts), presión máxima 2,000 psi, flujo máximo de agua 5.8 l/min (1.5 gpm) galones por minuto, manguera reforzada de alta presión 7.5 metros, carrete para manguera, cable de alimentación de 5 metros, asa y ruedas para transportar, área de limpieza 160 m ² – 200 m ² , tensión/frecuencia 127v / 60 hz, consumo 14.5 amp, ciclo de trabajo 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso, peso 20 kg, incluye pistola de alta presión con soporte, boquillas de conexión rápida,	Pieza	2		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			dispensador de jabón, filtro de agua, limpiador de boquilla, lanza metálica con conector y conector para manguera. Color indistinto. Garantía de 1 año				
--	--	--	--	--	--	--	--

Partida 10 Cámaras fotográficas y de vídeo

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
10	1	Cámara para pozos. Boroscopio	Cámara para pozos Boroscopio Tamaño de la cámara: 58 milímetros x126 milímetros, tamaño del sensor: 1/3 pulgadas CCD, ángulo de visión: 90°, led ajustable, luz de la cámara: 30 pcs leds blancos, tv line: 960 tv line, giratorio: horizontal 360 ° vertical 180 °, material de la carcasa de la cámara: acero inoxidable, resistente al agua: ip68, caja de control, medio de almacenamiento: tarjeta sd (máx. 32Gb), reloj y calendario digitales, indicador de nivel de batería, dvr píxeles totales: 720 x 576 (d1), captura de imagen y registro de película, formato de película: AVI, micrófono de grabación de audio, salida de auriculares estéreo, tablero de control pt, salida dc 12 v, cable: fibra de vidrio, longitud: 140 m, diámetro: 7 milímetros, color: amarillo, batería de Li-ion, potencia total: 14 watts, tiempo de carga: 5 horas, tensión protectora: 8.1v, batería de iones de litio de 12v, 4000mah (18650), tiempo de trabajo: 260 minutos, monitor: en color tft de 15 pulgadas, monitor de píxeles totales: 800x600, idioma OSD: inglés, arriba, abajo, izquierda, derecha ajustable, modelo 16: 9 y 4: 3, contador de cable: precisión: 1%, resolución: 0.1 metros, conversión métrica e imperial, deslizador para cámara: skid1: 110x75 milímetros, skid2: 150x75 milímetros, skid3: 220x75 milímetros, cargador: entrada: ac100-240v ~ 50 / 60hz, salida: dc 12v / 1000 ma, diámetro del enchufe de cc: 2.1 milímetros, maletín: tamaño: largo 460 milímetros x ancho 370 milímetros x altura 180 milímetros, material: plásticos de ingeniería, peso de la caja vacía: 3.9 kilogramos, teclado: tamaño largo 220 milímetros x ancho 118 milímetros x 18 milímetros, interfaz de teclado: puerto usb, línea de edición de texto: pal 27 letras 15 línea; ntsc 27 letra 12 línea, página de edición máxima: 4 páginas. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para el uso del equipo.	Pieza	1		
	2	Dron	Dron Capacidad de transmisión de hasta 15 kilómetros, tiempo de vuelo máximo de 55 minutos, protección ip45, velocidad máxima de vuelo 23 metros/segundo, dimensiones desplegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 810 milímetros x 670 ancho milímetros x 430 alto milímetros, plegado, hélices y tren de aterrizaje incluidos: largo 430 milímetros x ancho 420 milímetros x alto 430 milímetros, distancia diagonal entre ejes 895 milímetros, peso (con tan solo un estabilizador inferior único) aprox 3.6 kilogramos (con baterías), aprox 6.3 kilogramos (con dos baterías tb60), carga máxima 2.7 kilogramos,	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>peso máx. de despegue 9 kilogramos, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz - 5.725-5.850 ghz. altitud máxima de vuelo 5000 metros (con hélices 2110, peso de despegue de ≤7 kg), vuelo de 7000 metros (con hélices 2195, peso de despegue de ≤7 kg), resistencia máxima al viento 15 m/s (12 m/s al despegar o aterrizar), estabilizadores DJI compatibles zenmuse xt2/xt s/z30/h20/h20t/dji p1/dji L1, posibles configuraciones de estabilizador inferior único, dos estabilizadores inferiores, estabilizador superior único, estabilizadores superior e inferior, tres estabilizadores, índice de protección ip45, gnss gps + glonass + beidou + galileo, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de -4 a 122 °f), control remoto, frecuencia de funcionamiento 2.4000-2.4835 ghz-5.725-5.850 ghz; distancia máxima de transmisión (sin obstáculos, libre de interferencias) ncc/fcc: 15 km, ce/mic: 8 km, srrc: 8 km., batería externa. - wb37, capacidad: 4920 mah, voltaje: 7.6 v, tipo lipo, energía: 37.39 wh, tiempo de carga (con la estación de baterías inteligentes bs60): 70 min (de 15 a 45 °c); 130 min (de 0 a 15 °c). Batería integrada. - iones de litio 18650 (5000 mah a 7.2 v), cargador usb de 12 v/2 a, potencia nominal 17 w, tiempo de carga: 2 h y 15 min, Vida de la batería. - batería integrada: aprox. 2.5 h, batería integrada + batería externa: aprox. 4.5 h. Fuente de alimentación usb 5 v/1.5 a; temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), sistema de visión. - rango de detección de obstáculos, frontal/trasero/ izquierdo/derecho: 0.7 - 40 m, superior/inferior: 0.6-30 m; campo de visión (fov) frontal/trasero/inferior: 65° (horizontal), 50° (vertical); izquierdo/derecho/superior: 75° (horizontal), 60° (vertical), superficie con patrones definidos y una iluminación adecuada (>15lux), sistema de detección por infrarrojos, rango de detección de obstáculos 0.1-8m, campo de visión 30° (15°), entorno de funcionamiento obstáculos grandes, difusos y reflectantes (reflectividad 10%), luz auxiliar superior e inferior, distancia efectiva de iluminación 5 metros, cámara fpv. resolución 960p, campo de visión (fov) 145°, tasa de fotogramas 30 fps., batería de vuelo inteligente, tb60, capacidad 5935 mah, voltaje 52.8v, tipo lipo 12s, energía 274 wh, peso neto aprox. 1.35kg, temperatura de funcionamiento de -20 a 50 °c (de-4 a 122 °f), temperatura de almacenamiento de 22 a 30 °c (de 71.6 a 86 °f), temperatura de carga de - 20 a 40 °c (de -4 a 104 °f), estación de baterías inteligentes bs60, dimensiones 501 x 403 x 252 mm, peso neto 8.37 kg, capacidad máxima batería de vuelo inteligente tb60 x 8, batería inteligente wb37 x 4, entrada 100-120 vac, 50-60 hz/220-240 vac; 50-60 hz, potencia de entrada 1070 w, potencia de salida 100-120v: 750w, 220-240 v: 992 w, temperatura de funcionamiento de -20 a 40 °c (de -4 104 °f), incluye estuche para transportarlo. Garantía de 1 año. Incluye capacitación para uso del equipo.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

Partida 11 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
11	1	Binoculares visión nocturna	Binoculares visión nocturna Resolución de la foto: 3mts (2048px1536p), 2mts (1600px1200p), 1m (1280px960p), vga (640px480p), resolución de video: 1080p (1920x1080p 30fps), 960p (1280x960-30fps), vga (640x480-30fps), lente: apertura f1.0 más grande, f = 35 mm, filtro de infrarrojos automático, ángulo de la lente: 10,3, pantalla de visualización interior de 2.5 pulgadas (640 * 480) tft (transistor de película fina), pantalla exterior de 98x48 mm con lupa de ventana grande 6x, brillo de la pantalla: 7 niveles ajustables, distancia de visualización en completa oscuridad: de 500 a 600 metros, distancia de visualización con poca luz: 1 metro ~ infinito, zoom digital 4x, led : foco infrarrojo fuerte de 5w 850nm / ajuste infrarrojo de 7 grados, tarjeta tf: 32 gygas (incluida). Con ip54 a prueba de agua, puerto usb: micro usb 2.0, apagado automático: 3 min / 5 min / 10 min / off, fuente de alimentación: 8 pilas alcalinas aa / fuente de alimentación móvil externa de 5 v., idioma osd: varios idiomas, sellos de fecha: soporte para establecer la fecha y la hora. Sello de fecha y hora en archivos de fotos y videos, botones de operación: 6 botones, temperatura de funcionamiento: -10 °C a + 50 °C, dimensiones: 196.3mm x 144.6mm x 61.5mm, peso: 795 g, incluye refugio de lente objetivo, adaptador de corriente externo, cable usb, bolsa, tira de hombro y tira binocular. 1 año de garantía.	Pieza	3		

Partida 12 Equipo de laboratorio

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
12	1	Centrífuga refrigerada para laboratorio	Centrífuga refrigerada para laboratorio Capacidad: 10 × 5,0 ml, velocidad: 21,300 × g / 15,060 rpm, bloqueo ergonómico, función fasttemp: de ~ 21 ° c a 4 ° c en solo 8 minutos, indicador LCD grande con iluminación intensa y cámara del rotor de acero inoxidable con drenaje de condensación incorporado, rotor fa-24x2 de 24 posiciones para tubos de 1.5/2 ml. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	Pieza	1		
	2	Estufa de protocolo avanzado	Estufa de protocolo avanzado Volumen de la cámara: (lt/cu.ft) 61/2.15 tipo de convección: natural, control de temperatura: microprocesador, alarma automática de sobre temperatura, con display digital, rango temperatura: de 50°c hasta 330°c, uniformidad de temperatura a 150°c: ± 2.5 °c, estabilidad de temperatura a 150°c: ± 0.3 °c, esquinas redondeadas, interface: rs-232, temporizador: para programación semanal, por horas o en tiempo real, regulador de aire fresco controlado electrónicamente, dimensiones de la cámara. Wxhxd (cm): 32.8 x 48 x 38.9, dimensiones externas wxhxd (cm): 53 x 72 x 56.5, bandejas. Incluidas / máximo: 2 / 13, máxima carga por bandeja kg/lb: 25 / 55,	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			voltaje / frecuencia. V/hz: 120 / 60, potencia / máxima corriente. W / a: 1730 / 14.4, peso neto kg / lb: 44 / 97. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo				
	3	Cabina de secado de Hisopos	Cabina de secado de hisopos Filtro principal hepa/ulpa, velocidad de cara constante de 100 fpm, flujo de aire. Geometría de flujo de aire horizontal, interruptor de encendido/apagado del ventilador, porta hisopos: capacidad para 30 hisopos, cuerpo principal de polipropileno y puerta de policarbonato transparente, medidas exteriores aproximadas: 406 milímetros de ancho x 508 milímetros largo x 406 milímetros alto. 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo.	Pieza	1		
	4	Estación de trabajo para PCR	Estación de trabajo para PCR Flujo laminar vertical clase 100, temporizador de luz uv de 15 minutos, de policarbonato transparente con superficie de trabajo de polipropileno químicamente impermeable, estante UV con soporte de pipeta integrado, puerto de paso de cable eléctrico, interruptor de posición de la hoja y superposición para evitar la exposición a la luz UV. Medidas aproximadas 24" altura X 24" profundidad X 36" ancho (pulgadas). 1 año de garantía. Incluye capacitación para el uso del equipo	Pieza	3		

Partida 13 Remolques

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
13	1	Remolque	Remolque Capacidad de carga 5 toneladas medidas aproximadas de 2.10m de ancho por 5m de largo, color rojo/negro, piso de acero inoxidable, jalón para bola, rampas, gato de elevación, cadena de seguridad, 2 ejes, 8 birlos, 4 llantas con rin 16. Luces de posición, intermitentes, de frenado y en la matrícula. Sistema de frenado. Garantía de 3 años con el proveedor	Pieza	1		

Partida 14 Maquinaria y equipo de construcción

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
14	1	Mini excavadora	Mini excavadora Capacidad de tres toneladas, hidráulica, con mínimo de excavación de profundidad de 3m, combustible diesel, cilindros 4.4l, sistema de enfriamiento agua, velocidad (f/r) 4/4, frenos 2ws, motor: potencia neta nominal a 2400 rpm, 17,5 kw, potencia bruta 18,5 kw, calibre 8mm, carrera 88mm, cilindro 1,26 l. Peso: en orden de trabajo con techo 3.310 kg y con cabina 3.530 kg. (el peso incluye contrapeso, cadenas de caucho, cucharón, operador, tanque de combustible lleno y tuberías auxiliares.	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<p>Sistema de desplazamiento: velocidad de desplazamiento alta 4,5 km/h, velocidad de desplazamiento baja 2,4 km/h, fuerza máxima de tracción: velocidad alta 15,2 kn, fuerza máxima de tracción: velocidad baja 30,9 kn, presión sobre el suelo 32,2 kpa, rendimiento en pendientes (máximo) 30°.</p> <p>Capacidad de llenado de bienes: sistema de enfriamiento 4,7 l, aceite del motor 5,7 l, tanque de combustible 45 l, tanque hidráulico 47 l, sistema hidráulico 65 l.</p> <p>Sistema hidráulico: con detección de carga y con bomba de pistones de desplazamiento variable, flujo de la bomba a 2.400 rpm 87,6 l/min, presión de operación equipo 245 bar, presión de operación: rotación 181 bar, circuito auxiliar: primario (186 bar/2.734 lb/pulg²) 60 l/min, circuito auxiliar: secundario (174 bar/2.524 lb/pulg²) 27 l/min, fuerza de excavación: brazo (estándar) 16,6 kn, fuerza de excavación: cucharón 28,4 kn.</p> <p>Sistema de rotación: velocidad de rotación de la máquina 9 rpm, rotación de la pluma: izquierda 80° (freno automático de la rotación, aplicado por resorte, liberado hidráulicamente), rotación de la pluma: derecha 50°.</p> <p>Tren de rodaje: cantidad de rodillos portadores 3, cantidad de rodillos de cadena 3, tipo de rodillos de cadena brida doble.</p> <p>Hoja: ancho 1.550 mm, altura 335 mm, profundidad de excavación 472 mm, altura de levantamiento 402 mm.</p> <p>Dimensiones: profundidad de excavación 2.750 mm, pared vertical 1.960 mm, alcance máximo a nivel del suelo 4.810 mm, alcance máximo 4.950 mm, altura máxima de excavación 4.530 mm, espacio libre máximo de descarga 3.150 mm, alcance de la pluma 2.110 mm, giro de la cola 890 mm, altura máxima de la hoja 402 mm, profundidad máxima de la hoja 472 mm, altura de la pluma en posición de embarque 1.590 mm, altura de embarque o/a 2.500 mm, altura del cojinete de rotación 565 mm, longitud del tren de rodaje o/a 2.210 mm, longitud de embarque o/a 4.470 mm, rotación de la pluma a la derecha 825 mm, rotación de la pluma a la izquierda 610 mm, ancho de la zapata/correa de la cadena 300 mm, ancho de cadena o/a 1.550 mm.</p> <p>Equipos estándar: alarma de desplazamiento, alternador, asiento con suspensión, cubierto con vinilo, batería libre de mantenimiento, bocina, brazo estándar, brazos "listos para instalación de tenaza", cadena de caucho, caja de almacenamiento trabable, cambiador del patrón del control manual, cinturón de seguridad retráctil, cáncamo de levantamiento en el varillaje del cucharón, desconexiones rápidas de tuberías auxiliares, dos velocidades de desplazamiento automáticas, enfriador de aceite hidráulico, freno de estacionamiento de rotación automática, gancho para ropa, hoja topadora con función de posición libre, luz de trabajo montada en la cabina, medidores o indicadores de nivel de combustible, temperatura del refrigerante del motor, horómetro, presión del aceite de motor, filtro de aire, alternador y bujías e intervalos de bienes, pedales de desplazamiento, posabrazos ajustables, posavasos, protector del cilindro de</p>				
--	--	--	--	--	--	--



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			<p>la pluma, techo con protector superior según iso 10262 (level 1), rops según iso 12117-2 y tops según iso 12117, tuberías hidráulicas auxiliares de 1 dirección y de 2 direcciones (función combinada) uniones de pasador de varillaje de bajo mantenimiento.</p> <p>Martillo: ancho 340mm, longitud 300mm, altura 1.195mm, diámetro de la herramienta 53mm, longitud útil de la herramienta 330mm, frecuencia de impacto 600-1.100 bpm, peso mínimo del portador 2.200kg, flujo hidráulico óptimo 25-50 l/min, peso en orden de trabajo 162 kg, presión de operación 103 bar.</p> <p>Cucharon para limpieza de zanjas, para clase de máquina de 3-4 toneladas, ancho 1400mm, capacidad 197 l, peso 118 kg., garantía de un año.</p> <p>Incluye capacitación para el uso del equipo</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--

Partida 15 Equipos de comunicación y telecomunicación

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
15	1	Equipo de radiocomunicación inalámbrico	<p>Equipo de radiocomunicación inalámbrico</p> <p>De 1500 mw de potencia de audio, anunciador de canales, explorador de canales (normal y de prioridad), password de lectura y escritura, candado contra lectura, número de serie electrónico (esn), sumergible ip67 (1m por 30 min), opción de manos libres, opera en espaciamiento de 12.5khz y 25khz, programable por software cs-f2000d y cable opc-478/u, posición gps (req. Hm171gpw), 16 canales, 5w de potencia, conector tipo rosca.</p> <p>Características en digital nxdn 6.25 khz, operación digital / analógico mezclado. Trunking digital tipo d (30 canales, 2000 id), ptt-id en nxdn, llamada selectiva y de grupo y alerta, llamada de emergencia inteligente, inscripción digital nxdn (32,726 códigos), supervisión remota de radio (radio check), radio kill, desactivación de radio vía aire (stun/ revive), envío y recepción de mensajes de texto (mensaje de encendido y apagado), función voting scan, 63 códigos de acceso ran, dimensiones: 52.2 x111.8 x 29.4 mm, peso: 260g, señalización dtmf: ptt-id, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), llamada selectiva, llamada de grupo, radio espía, llamada de emergencia, supervisión remota de radio (radio check), desactivación de radio vía aire (radio kill), desactivación de radio vía aire (stun/ revive), solo rx.</p> <p>Incluye: Batería bp-280, li-ion (2400mah.) Adaptador de corriente bc-123sa. Antena fa-sc55v. Clip mb-133.</p>	Pieza	6		



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

			Tapa de accesorios. Cargador bc-213				
--	--	--	--	--	--	--	--

Partida 16 Herramientas y máquinas-herramienta

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
16	1	Detector de metales	Detector de metales Equipo sumergible hasta 3 metros, color negro, con unidad de control, bobina a prueba de agua DD de 11 pulgadas y bobina a prueba de agua DD de 6 pulgadas, audífonos Inalámbricos de baja latencia, batería de remplazo de carga a prueba de agua, batería de polímero de litio de 5050 mAh (miliamperes-hora), cable USB de datos y carga, funda de transporte para audífonos, frecuencias de operación multi, 4 kilohercio, 10 kilohercio, 15 kilohercio, 20 kilohercio y 40 kilohercio, pantalla LCD (liquid-crystal display), peso 1.4 kilogramos, longitud 63 centímetros – 132 centímetros, Modos de Búsqueda Parque / Campo / Playa y Campo de Oro.	Pieza	3		

Partida 17 Otros equipos

PARTIDA	RENLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
17	1	Arnés de Rescate	Arnés de Rescate 3 piezas de Arnés de rescate, tela transpirable, espuma de alta densidad, herrajes de acero, anillo en D ventral para posicionamiento a la cadera, anillo D frontal para tres mosquetones, conexiones tipo bayoneta con ventana de seguridad, correa subpélvica, correas con hebillas para piernas, cintas en piernas acolchadas, conexiones de ajuste rápido, anillos en D laterales para posicionamiento, acojinado en hombros, mosquetón de triple seguro, anillos textiles para herramientas en la cintura y las piernas, sujetadores de línea de vida. Color negro 3 talla grande 3 talla mediana.	Pieza	6		
	2	Kit de Rescate	Kit de rescate <ul style="list-style-type: none"> 1 Cuerda con diámetro de 10.5 milímetros, material poliéster y poliamida, longitud 300 pies 3 mosquetones de acero cincado, resistencia a la tensión 5000 libras, capacidad de peso 400 libras, tipo de cerrojo auto-bloqueo, abertura de puerta 1 pulgada. 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 100 centímetros soporte de peso 185 kilogramos. 1 Elemento de amarre anticaídas, con funda plástica en cada punta, longitud 60 centímetros, soporte de peso 145 kilogramos. 	Kit	1		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<ul style="list-style-type: none"> • 3 Eslingas de anclaje de 2 capas, ancho 51 milímetros x largo 3 metros, resistencia estática 30 KN • 1 Bolsa para equipo pesado medidas 17" x 10" x 11" (pulgadas), de naylon grado industrial, cremallera de metal grande y robusta, fondo reforzado. • 1 Bolsa de cuerda de rescate técnico grande de lona y resistente 50 litros, asas de transporte versátiles, borde reforzado, sistema de cierre seguro, bolsillo interno para equipo, ojales de drenaje y ventilación en la base, dimensiones 830mm x 230mm (milímetros), material de gancho de anclaje acero zincado • 2 poleas en forma micro, material de aluminio, resistencia de rotura 29kn/6525lb, compatibilidad máxima de cuerda 10.5 milímetros a 13 milímetros, medida altura 8,2 centímetros, ancho 4,4 centímetros, longitud 2,9 centímetros. • 2 Equipos de protección contra caídas con agarre de cuerda de 11-16 milímetros de diámetro, agarrador automático/autoblocante de bienes pesado, diseño de dientes invertidos, tamaño aproximado 139 milímetros x 70 milímetros, 5.47 pulgadas, fuerza 6kn • 1 Anclaje de viga en D, material de aluminio/acero, ancho 2.5 pulgadas, longitud 20 pulgadas, capacidad de carga de trabajo 310 libras, color indistinto. • 1 Protector de bordes para cuerda de seguridad, de acero inoxidable, dimensiones 180 milímetros x 175.5 milímetros, peso 1.30 kilogramos, que disponga para una o dos cuerdas, con mosquetón y cable galvanizado • 1 Dispositivo de rescate con volante, altura máxima de descenso 500 metros, velocidad de descenso 1m/s (metro/segundo), carga de descenso entre 30 y 250 kilogramos (2 personas), carcasa de aluminio anodizado de alta calidad. • 1 Soporte para escalera y adaptador para el dispositivo de rescate con volante • 1 Camilla enrollable de rescate (tipo canastilla), de plástico compuesto especial, capacidad de carga de 200 kilogramos, tamaño 252 centímetros x 87 centímetros x 0.5 centímetros, color naranja, con mochila transportadora. 				
3	Torre de iluminación móvil	<p>Torre de iluminación móvil Con enchufe de 230 v, con kit de ruedas todo terreno 85000 lúmenes, potencia 600 watts, peso 75 kilogramos (aprox), sistema de despliegue de seguridad las 4 patas, para exteriores de alta potencia, con diseño de cabezal de luz triple lámparas led ajustables con salida de 85000 lúmenes con consumo de energía de solo 650 watts. Con 360° de iluminación y ligero, potencia 600 watts, lúmenes 85000 (aprox), altura desplegada 4.5 metros desde la superficie proporcionada, velocidad del viento 20 m/s metros/segundos) – 45 mph (millas por hora). (Sistema de</p>	Pieza	2		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

			estabilidad de seguridad-descenso automático del mástil en condiciones inestables por vientos fuertes), tamaño almacenado 1.5 metros x 4 metros x 4 metros (aprox), control de nivel de luz, alimentado por la red y por un generador. Opciones de 110v o 240v. Incluye capacitación para uso del equipo.				
4	Trípode		Trípode Con patas telescópicas hasta 2.44 metros de longitud y antiderrapantes con correa de soporte de la base, cadenas con pin de retención resistente, mecanismo de bloqueo, malacate carga máxima de 181 kg y 281 kg (20:1 factor de diseño). Escuadra de fijación, mango ergonómico de transporte, manija plegable, autobloqueo giratorio 36c gancho de seguridad, cable de acero inoxidable de 65 pies (20 metros), cable galvanizado 20 metros, cable de acero inoxidable de 3/16 de pulgada, interruptor de retráctil a malacate y con colores para identificar su uso; ergonómico, agarradera de acero inoxidable, amortiguador de impacto integral, carcasa de aluminio recubierta con plástico, gancho con cerrado automático e indicador de carga, manivela, chip de identificación rfid, altura máxima de trípode 96 pulgadas de la parte superior de la cabeza del trípode, 91 pulgadas debajo de la cabeza del trípode, con un peso de 20 kilogramos, material cabeza aleación de aluminio, pierna aleación de aluminio de alta resistencia, resistencia vertical mínima 2,200 kilogramos. Incluye capacitación para uso del equipo.	Pieza	2		

Partida 18

Partida	Renglón	Nombre genérico	SOFTWARE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Software	Software para el diseño de sistema forense para el registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional y progresión de edad, que permite diseñar, desarrollare implementar un sistema informático forense que genere un registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultarlas similitudes con la base de datos de personas desaparecidas, y que mediante una plataforma, permita la búsqueda de personas desaparecidas a través del registro de medidas antropométricas de cráneo humano, modelado tridimensional, determinación de sexo y edad, además de envejecimiento de fotografías para consultar las similitudes con la base de datos de personas desaparecidas. Sistema con interfaz Web, sencillo, confiable y amigable; sin restricciones de horario y de forma segura. Implementar módulos de autenticación para los usuarios en el sistema de información, almacenando el historial de los movimientos realizados en una bitácora de movimientos. Funcionalidad del sistema: - Registro de medidas antropométricas de personas no identificadas y restos óseos.	Pieza	1		



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFIRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

		<p>- Determinación de edad y género de personas no identificadas y restos óseos. Generación de imagen en tres dimensiones en base a la fotografía de una persona desaparecida. Generación de resultados comparativo de restos óseos vs Imagen tridimensional. Consulta de progresividad de edad actual en base a la fotografía de fecha de desaparición.</p> <p>- Condiciones técnicas del desarrollo Con plataforma tecnológica basada en Tecnología Web principalmente.NET Framework para manejo y despliegue de datos con utilización de las herramientas de Open Source para FRONT. mensajes, procesos etc: JavaScript, JQuery, HTML5, Bootstrap. angularjs, nodejs, en las versiones más recientes.</p> <p>- Con motor de Base de datos a utilizarse: MySQL V8.</p> <p>- Deberá poder ejecutarse, ser visible y adaptativo en cualquier navegador sin perder su imagen y diseño original en los principales navegadores web, Internet Explorer Google Chrome, Mozilla Firefox, Safari y equipos móviles con sistemas operativos Android o IOS. Las contraseñas de usuarios en la base de datos, así como información de carácter Confidencial o sensible son encriptadas.</p> <p>- El Sistema deberá ser compatible con los siguientes sistemas operativos y/o de navegación: Internet Explorer 10 o superior. Google Chrome 65 o superior.</p> <p>El proveedor deberá entregar Memoria Técnica, con todos los datos técnicos, accesos, usuarios, contraseñas, licencias requeridas para la operación del sistema.</p> <p>Capacitación de personal (5 horas de trabajo). El proveedor hará de entrega del Código Fuente en favor del Gobierno del Estado de Morelos, mediante contrato específico, entrega del software, base de datos y código fuente, los cuales deberán entregarse instalados sin falla alguna en los servidores de producción Así mismo hará entrega a la Comisión en medios electrónicos (USB; CD o Disco Duro) el software, código fuente, base de datos, manual de usuario y manual técnico.</p> <p>Bieness que debe incluir el sistema Configuración de tarjeta de video en el servidor de producción y propiedad del Gobierno del Estado de Morelos para procesamiento de módulo de progresión de edad.</p> <p>Capacitación Es necesario dotar a los administradores y usuarios del desarrollo que laboran en esta Comisión de Búsqueda de Personas con el conocimiento técnico Para la capacitación a los administradores y usuarios será con duración de 5 horas dentro de la implementación del sistema</p> <p>Requerimientos adicionales Carta compromiso del licitante donde manifieste su voluntad para realizar la entrega y cesión del código fuente en favor de la Comisión de Búsqueda de Personas. Documento que contenga una previsualización de la interfaces y módulos que habrían de componer el desarrollo, el cual habrá de ser validado por la Comisión de Búsqueda de Personas.</p>				
--	--	--	--	--	--	--



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

Subtotal	
IVA	
TOTAL	

El “**PODER EJECUTIVO**” cubrirá al “**PROVEEDOR**” la cantidad de \$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.), más la cantidad de \$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.) cantidad correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, lo que nos da un gran total de \$ _____ (_____ PESOS __/100 M.N.), correspondiente al monto total que se paga por la cantidad total de los BIENES descritos en el presente contrato.

El “**PROVEEDOR**” se compromete a mantener el costo durante la vigencia del presente contrato, o de la ampliación del mismo, monto que incluye lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, siendo improcedente el incremento al precio establecido.

De conformidad con los artículos 52 de la Ley y 91 del Reglamento, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, manifestando sus razones fundadas y motivadas, se podrá acordar cambios en la cantidad, incrementando o disminuyendo hasta en un 20% (Veinte por ciento) sobre el monto total de los bienes adquiridos, bajo responsabilidad y absoluta justificación del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

TERCERA. DEL ANTICIPO. Para el cumplimiento del presente contrato no se prevé anticipo.

CUARTA. DE LA FORMA DE PAGO. “**LAS PARTES**” convienen, que el “**PODER EJECUTIVO**” pagará al “**PROVEEDOR**” como contraprestación por los **BIENES** adquiridos, el importe pactado en la cláusula Segunda en una sola exhibición, a los 20 (veinte) días naturales a partir de haber recibido la factura original, con el sello de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, sin errores en importes y escritura, en el cual demuestre que ha realizado la entrega total de los **BIENES**, así como con el visto bueno a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

En el caso de que la factura entregada por el “**PROVEEDOR**” para su pago, presente errores o deficiencias, el “**PODER EJECUTIVO**” dentro de los 3 (Tres) días hábiles siguientes a su recepción, indicará al “**PROVEEDOR**” la o las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de que se le indiquen las deficiencias y hasta que el “**PROVEEDOR**” presente la factura corregida, se interrumpirá el plazo para el pago.

“**LAS PARTES**” aceptan que el “**PODER EJECUTIVO**” podrá descontar al “**PROVEEDOR**”, las penas convencionales y las deducciones de la documentación que éste presente para los efectos del pago.

El pago podrá ser realizado mediante transferencia electrónica quedando a cargo del “**PROVEEDOR**” la comisión o el cobro correspondiente.

La factura correspondiente deberá ser presentada ante el área encargada de realizar el trámite de pago sin errores ortográficos y aritméticos, asimismo deberá de facturar de conformidad con las necesidades del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** o en su caso la persona designada para tal efecto, con los siguientes requisitos fiscales:

A nombre del Gobierno del Estado de Morelos
R.F.C.: GEM720601TW9
Domicilio fiscal en: Plaza de Armas sin número,
Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000.

QUINTA. DEL LUGAR, FORMA Y TIEMPO DE ENTREGA. El “**PROVEEDOR**” realizará la entrega de los bienes del presente contrato en Callejón Dolores sin número, Colonia Lázaro Cárdenas, Jiutepec, Morelos C.P. 62553, en días hábiles, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.; los bienes deberán entregarse a partir del siguiente día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022.

La recepción de los **BIENES** será por conducto del personal debidamente facultado del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, quien verificará que las características de los BIENES entregados sean idénticos a los ofrecidos y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en presente contrato, y a las ofertadas en su respectiva



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

propuesta técnica. No serán aceptados los BIENES que no cumplan o presenten diferencias en calidad, cantidad y/o tiempos de entrega.

Para los efectos legales, se entenderá que el BIENES se ha recibido de conformidad por el **ÁREA REQUIRENTE** con el acuse de las facturas que deberán contener el sello y firma de entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

SEXTA. DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. Para el seguimiento del presente contrato, se designa como administrador del contrato al Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, quien asume la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los compromisos que se deriven del presente contrato, para que verifique que BIENES adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y se lleve a cabo el seguimiento correspondiente, designe a las personas que intervendrán en el seguimiento del presente contrato, siendo la responsable de la comprobación del gasto, de gestionar el pago y todo lo que se derive del presente instrumento jurídico, aceptando el cargo en este acto.

SÉPTIMA. DEL SEGUIMIENTO. Para el seguimiento de este contrato, el **"PODER EJECUTIVO"**, asume la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los compromisos que se deriven del mismo, nombrando por su parte al personal calificado del **ÁREA REQUIRENTE** o a quien designe para tales efectos, para que verifique que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y se lleve a cabo el seguimiento correspondiente.

OCTAVA. DE LAS INCONFORMIDADES. En caso de que existan inconformidades en las especificaciones de los BIENES al momento de la entrega o posterior a ella, alguna deficiencia, falla en la calidad convenida o no cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con lo estipulado a satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** se aplicarán las penas por incumplimiento establecidas en la cláusula décima séptima del presente contrato.

El **"PROVEEDOR"** se obliga a reponer, subsanar o reparar las deficiencias que existan a efecto de realizar la entrega de los BIENES en la forma, términos y tiempo pactado a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, sin costo alguno para "EL PODER EJECUTIVO"**.

NOVENA. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. En términos del artículo 48 fracción II y 49, fracción II de la Ley, para garantizar el cumplimiento del presente contrato el **"PROVEEDOR"** se obliga a otorgar la garantía en moneda nacional a favor del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos el 20% (veinte por ciento) del importe total de este contrato.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. En términos de lo anterior, el **"PROVEEDOR"**, otorga a favor del **"PODER EJECUTIVO"**, la garantía expedida por _____, de fecha ___ de ___ del 2022 con número de fianza _____, número de folio _____ y línea de validación _____, por un monto de \$ _____ (_____ pesos ___/100 M.N.), equivalente al 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

La Póliza de Fianza, deberá prever como mínimo las siguientes declaraciones expresas:

- a) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las disposiciones pactadas contenidas en el contrato;
- b) Que para liberar la fianza, será requisito insoslayable la manifestación expresa y por escrito del **"PODER EJECUTIVO"**;
- c) Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes se otorguen el finiquito, y
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacerlas efectivas, aún para el caso de que proceda el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

El **"PROVEEDOR"** manifiesta que la garantía otorgada atiende a todas las disposiciones pactadas en el presente contrato, y para la liberación de su garantía será requisito insoslayable la manifestación expresa y por escrito del **"PODER EJECUTIVO"**.

En la garantía, la institución afianzadora deberá señalar expresamente su renuncia a los beneficios de orden, excusión y preferencia y someterse al procedimiento administrativo que regula el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, o en su caso a la normativa aplicable.

La garantía otorgada se podrá hacer efectiva si hubiese incumplimiento parcial o total por parte del **"PROVEEDOR"**, sin necesidad de agotar el procedimiento administrativo de rescisión establecido en el presente instrumento jurídico, a elección del **"PODER EJECUTIVO"**.

Cuando se requiera hacer efectiva la fianza por incumplimiento del presente contrato, la **EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** deberá remitir a la Tesorería del Estado, dentro de los diez días hábiles siguientes a que se verifique el incumplimiento, la solicitud donde se precise la información necesaria para identificar la obligación o crédito que se garantiza y los sujetos que se vinculan con la fianza, debiendo acompañar los documentos que soporten y justifiquen el cobro, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 103 fracción IV del **REGLAMENTO**.

DÉCIMA. DE LAS MODIFICACIONES. Cualquier modificación o adición al presente instrumento jurídico se deberá de realizar bajo la más estricta responsabilidad del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** y por acuerdo mutuo de **"LAS PARTES"**, siempre y cuando existan razones fundadas y bajo las formalidades establecidas por el artículo 52 de la **LEY**.

El o los convenios modificatorios que se realicen sobre cambios en las cantidades deberán de formalizarse por escrito, durante la vigencia del presente contrato, contando con suficiencia presupuestal disponible, dichas ampliaciones no podrán rebasar el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente, respetando el precio originalmente pactado. Dicho porcentaje deberá de ser previsto en los casos de modificaciones por prórroga de la vigencia, y deberá de remitirse copia certificada a la **CONVOCANTE**, con todo su documental, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la **LEY**, en caso contrario la omisión dentro del expediente principal, será responsabilidad del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA GARANTÍA DEL FABRICANTE Y PROVEEDOR. Los bienes ofertados se deberán entregar en su empaque original de fábrica y contar con una garantía, contra defectos o vicios ocultos y estará vigente a partir de la entrega final de los bienes y que sean aceptados a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, se solicita que la garantía tenga como vigencia mínima un año o como se estipula en el Anexo Técnico, por parte del **"PROVEEDOR"** y de acuerdo a las características contenidas en el presente contrato.

Dicha garantía deberá ser presentada, en papel membretado y sellado por parte del **"PROVEEDOR"**, firmado por el representante legal especificando las características de la garantía, su cobertura y vigencia, o en su caso se deberá de presentar la garantía que otorgue el fabricante, indicando sus alcances y limitaciones y los lugares en donde se pueda hacer efectiva.

DÉCIMA SEGUNDA. DEL PLAZO. La entrega de los bienes será a partir del siguiente día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022.

DÉCIMA TERCERA. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL "PROVEEDOR" DURANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES. Basándose en su experiencia y conocimiento, se compromete a:

- a) Responder por la debida calidad, el buen estado y cantidad de los bienes del presente contrato;
- b) El cumplimiento estricto de la **LEY**, presupuesto, programas y demás documentos que regulan la entrega de los bienes;
- c) Responder como patrón único de todo elemento humano que requiera con motivo de la entrega de los bienes, siendo el único responsable de las obligaciones derivadas con motivo de dichas relaciones laborales, incluidas dentro de éstas las prestaciones de seguridad social de los trabajadores, profesionales



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
SEPTIEMBRE DE 2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

- y técnicos sin que en forma alguna pudiere determinarse o derivarse relación laboral entre el personal contratado y el **"PODER EJECUTIVO"** quien queda excluido de cualquier responsabilidad ante las reclamaciones judiciales o extrajudiciales por este concepto, ni se considera patrón solidario, ni sustituto;
- d) Responder sobre cualquier relación jurídica que se origine por cualquier acto con proveedores y demás operarios que contrate para el cumplimiento del presente contrato;
 - e) Responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes, en términos de lo señalado por el presente contrato y en el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos;
 - f) No ceder o transmitir total o parcialmente los derechos derivados de este contrato, ni aún a título gratuito, sin el previo consentimiento que por escrito otorgue el **"PODER EJECUTIVO"** y una vez que se constituyan las garantías correspondientes;
 - g) Ser el único e inmediato responsable de todos los adeudos que frente al Fisco Federal, Estatal o Municipal tenga como consecuencia y en ejecución de la entrega de la adquisición (Impuestos, derechos y aportaciones de seguridad social);
 - h) Cumplir con la entrega oportuna y correcta de los bienes objeto del presente contrato;
 - i) Cumplir con la debida calidad de los bienes;
 - j) Hacer frente a las responsabilidades que surjan con motivo de la infracción de patentes o marcas o viole derechos de propiedad industrial con relación a los bienes del presente contrato, y
 - k) Cumplir con los términos horarios, plazos de entrega y demás requisitos contenidos en el presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PODER EJECUTIVO. De acuerdo a las facultades que los diversos ordenamientos le confieren, a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, se compromete a:

- a) Verificar que los bienes se apeguen a las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente;
- b) Recibir los bienes en la fecha, hora y lugar establecido por el área requirente;
- c) Realizar y gestionar el o los pagos en los términos establecidos en el presente contrato;
- d) Dar de alta en los inventarios el o los bienes que se adquieran, así como llevar a cabo el registro de los resguardos en coordinación con el área encargada para ello;
- e) Aplicar las penas convencionales en caso de la calidad deficiente de los bienes, en los términos y condiciones pactados en el presente contrato;
- f) Administrar el contrato en los términos establecidos en el mismo, derivados del procedimiento de adjudicación;
- g) Llevar a cabo bajo su absoluta responsabilidad los convenios modificatorios referentes a las variantes e incrementos en los periodos y calendarios originalmente establecidos;
- h) Informar por escrito a la Convocante todas aquellas modificaciones en los términos establecidos en el contrato o sus incrementos;
- i) Iniciar el procedimiento de rescisión, suspensión o terminación anticipada del contrato en caso de que el **"PROVEEDOR"** incurriera en algunas de las causas de incumplimiento, así como informar a la Unidad Convocante el inicio de los mismos, y
- j) Informar por escrito a la Convocante el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato.
- k) Llevar a cabo en coordinación con la Secretaría de Hacienda el procedimiento de ejecución de las garantías.

DÉCIMA QUINTA. DE LA REPOSICIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS EN MAL ESTADO U OMITIDOS. En caso de que existan diferencias entre los bienes y lo pactado en el presente contrato, **"EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** queda facultado para notificar por escrito o mediante cualquier otro medio de comunicación que permita ser atendido a la brevedad posible por el **"PROVEEDOR"**, por conducto de la persona designada por el **"PODER EJECUTIVO"** para dar cabal cumplimiento de los bienes defectuosos, en mal estado u omitidos que tengan que ser substituidos por otros de la calidad pactada, comprometiéndose el **"PROVEEDOR"** a realizar los cambios que sean necesarios cuando no se cumpla con la calidad, características o bien se presenten inconformidades, por lo que estará obligado a sustituirlos dentro del plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir de la notificación o solicitud de reposición correspondiente.

DÉCIMA SEXTA. DEL TRANSPORTE. El **"PROVEEDOR"** será el responsable del costo del transporte, maniobras de carga, descarga y seguridad de los bienes desde el punto de distribución, aduana o cualquier almacén donde se encuentren, hasta las instalaciones especificadas en la cláusula quinta del presente contrato, no debiendo, el medio de transporte utilizado, alterar la calidad o presentación de los bienes.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

La recepción de los bienes será por conducto de la persona facultada por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, quien verificara que las características de los bienes entregados sean idénticos a los ofrecidos y, cumplan con las especificaciones técnicas que se señalan en el cuerpo del presente contrato, así como en las ofertadas en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Presencial número LA-917045988-E12-2022.

DÉCIMA SÉPTIMA. DE LA SUSPENSIÓN. Por causas justificadas, por razones de interés general caso fortuito o de fuerza mayor el **“PODER EJECUTIVO”** bajo su más estricta responsabilidad podrá determinar la suspensión temporal de todo o en parte de la entrega de los **BIENES**, estableciendo el plazo de la suspensión, mismo que podrá prorrogarse si las circunstancias que originaron la intervención permanecen, debiendo informar de inmediato el contenido de esta decisión al **“PROVEEDOR”**, en este caso se interrumpirá el calendario originalmente previsto para la conclusión total de la prestación, de conformidad al artículo 55 Bis, de la **LEY**.

Se entiende como caso fortuito todo acontecimiento natural, previsible o imprevisible, pero inevitable, por virtud del cual no se pueda llevar a cabo la contratación o se imposibilite el cumplimiento de la obligación, y por fuerza mayor todo hecho previsible o imprevisible, pero inevitable, proveniente de uno o más terceros determinados o indeterminados por virtud del cual se pierda el bien o se imposibilite el cumplimiento de la obligación. Las causas de interés general se configuran atendiendo a las facultades discrecionales con que cuenta el **“PODER EJECUTIVO”**.

El **“PROVEEDOR”** deberá informar inmediatamente al **“PODER EJECUTIVO”**, cualquier circunstancia que afecte, interrumpa o ponga en riesgo la entrega, a efecto de que se encuentre en condiciones de determinar lo conducente.

DÉCIMA OCTAVA. DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. Se podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de la contratación originalmente contratada y de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionara algún daño patrimonial o perjuicio al Estado, o en caso de que se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen a este contrato, por motivo de la resolución de un procedimiento de inconformidad emitido por la Secretaría de la Contraloría, para lo cual el **“PODER EJECUTIVO”** dará aviso por escrito por lo menos con 15 (quince) días naturales de anticipación al **“PROVEEDOR”**, con fundamento en el artículo 54 de la **LEY** y 102 de su **REGLAMENTO**.

La terminación anticipada de los contratos, se sustentará mediante dictamen del área requirente que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma.

DÉCIMA NOVENA. DE LA PENA CONVENCIONAL. En caso de la calidad deficiente o retraso en la entrega del **BIENES**, en los términos y condiciones pactados en este contrato el **ADMINISTRADOR DEL BIENES**, procederá inmediatamente a aplicar las penas convencionales, rescindir administrativamente el mismo, y en general adoptar las medidas procedentes conforme a lo establecido por el artículo 53 de la **LEY** y 95 de su **REGLAMENTO**.

En caso de que el **“PROVEEDOR”** no concluya la entrega de los **BIENES** en los términos estipulados en el presente contrato, por causas imputables al mismo, se aplicará una pena convencional del 0.3% del valor total de los **BIENES** dejado de entregar, sin incluir impuestos, por cada día natural de retraso, contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo, calculado sobre el importe total del día incumplido o periodo según corresponda, pena que deberá ser depositada ante las oficinas de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, del Gobierno del Estado de Morelos.

Para el pago de la pena convencional a que alude esta estipulación, así como, cualquier otra obligación no cumplida o satisfecha en los términos convenidos por **“LAS PARTES”**, una vez determinada en cantidad líquida se hará efectiva la garantía a favor del **“PODER EJECUTIVO”** o podrá deducirse del importe efectivo pendiente por pagar.

La pena convencional por atraso se calculará de acuerdo al porcentaje establecido en el segundo párrafo de la presente cláusula, aplicado al valor del bien dejado de entregar y de manera proporcional al importe de la garantía



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Residente del Estado
2018-2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

de cumplimiento que corresponda a la partida de que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder de la garantía establecida en la cláusula novena del presente contrato y de acuerdo a la siguiente fórmula:

Fórmula: $(pd) \times (nda) \times (vspa) = pca$

Donde:

pd: (0.3%) penalización diaria

nda: número de días de atraso

vspa: valor unitario del bien entregado con atraso

pca: pena convencional aplicable

En los casos en que los **BIENES** no sea entregados y la pena convencional, por atraso, rebase el monto establecido de manera proporcional respecto de la parte incumplida en las fechas pactadas en el presente contrato, el **"PODER EJECUTIVO"**, previa notificación al **"PROVEEDOR"**, sin rescindir el contrato, podrá modificarlo, cancelando las partidas de que se trate, o bien, parte del mismo, aplicando al **"PROVEEDOR"** una sanción por cancelación, equivalente a la pena convencional por atraso máxima que correspondería en el caso de que los bienes se hubieran entregado en fechas posteriores a las pactadas, siempre y cuando la suma total del monto de las cancelaciones no rebase el diez por ciento del importe total del contrato. En el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización de dicha sanción, cuando se haga efectivo el cobro del importe pendiente por pagar.

Cuando el incumplimiento de las obligaciones del **"PROVEEDOR"** no derive del atraso a que se refiere el primer párrafo de esta cláusula, sino por otras causas establecidas en el presente contrato, el **"PODER EJECUTIVO"** podrá iniciar en cualquier momento posterior al incumplimiento, el procedimiento de rescisión establecido en el presente contrato.

VIGÉSIMA. DE LAS ESPECIFICACIONES. La adquisición objeto de este contrato deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en la cláusula primera del mismo, así como en las mencionadas en la propuesta técnica que exhibió el **"PROVEEDOR"**, durante el proceso de adjudicación que dio origen al presente instrumento legal.

VIGÉSIMA PRIMERA. DE LA SUPERVISIÓN. En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato el **"PODER EJECUTIVO"** a través del **ÁREA REQUIRENTE**, podrá efectuar inspecciones o visitas en el domicilio del **"PROVEEDOR"**, para constatar su capacidad técnica, legal, administrativa y verificar el grado de avance y calidad del mismo, teniendo la obligación éste de permitir el acceso al personal autorizado por el **"PODER EJECUTIVO"**.

Una vez entregados el **BIENES**, se someterá a una revisión por parte del personal del **ÁREA REQUIRENTE**, para comprobar que las características técnicas sean idénticas a las solicitadas y a las ofertadas en la propuesta técnica del **"PROVEEDOR"**, en el entendido que no serán aceptadas si hubiere diferencias.

EL PODER EJECUTIVO a través del **ÁREA REQUIRENTE**, será la encargada de verificar hasta su total conclusión y entera satisfacción de la entrega de los **BIENES** descrito en el cuerpo del presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN. El incumplimiento parcial, total, permanente, interrumpido, directo o indirecto de las obligaciones señaladas en la cláusula décima tercera y aquellas que por virtud de este contrato sean imputables al **"PROVEEDOR"** darán lugar a determinar la rescisión del mismo, exigir la reposición, sustitución de las mercancías o hacer efectiva la garantía, de manera enunciativa más no limitativa por las causas siguientes:

- I. Que los precios por la contratación de los **BIENES** estipulados sufran incremento, sin justificación alguna;
- II. Que el presente contrato que se haya celebrado en contravención a **LEY**, y a las disposiciones derivadas de las mismas o de las demás disposiciones administrativas que se expidan;
- III. Por el incumplimiento parcial, atraso o defecto que no sea subsanado en tiempo y forma;
- IV. Por ausencia de la entrega total o parcial de la información y documentos que se le requieran con relación a los **BIENES** objeto de este contrato o bien la entrega alterada de la información o de la documentación relacionada con el mismo, o cualquier otra causa que haga más onerosa la contratación de los **BIENES**;



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

- V. Por realizar actos o acciones que afecten el prestigio o la reputación del **“PODER EJECUTIVO”**;
- VI. Por quebrantar la confidencialidad de la información que le haya proporcionado el **“PODER EJECUTIVO”**;
- VII. Como consecuencia de una resolución administrativa o judicial que determine la rescisión, y;
- VIII. Por incumplimiento a cualquiera de las obligaciones consignadas en el presente contrato.

El **“PROVEEDOR”** manifiesta su conformidad en que la falta de cumplimiento o la violación a lo estipulado en cualquiera de las cláusulas del presente contrato, facultará al **“PODER EJECUTIVO”** a rescindir el mismo sin necesidad de declaración judicial o administrativa, bastando un simple aviso por escrito.

VIGÉSIMA TERCERA. DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESCISIÓN. Bajo las hipótesis previstas en la cláusula que antecede, el **“PODER EJECUTIVO”**, a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, podrá determinar en cualquier momento la rescisión administrativa del presente contrato, con fundamento en el artículo 54 de la **LEY**.

Concluido el procedimiento de rescisión, el **“PODER EJECUTIVO”** formulará el finiquito correspondiente dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, a efecto de hacer constar los pagos que deban efectuarse y demás circunstancias del caso.

Cuando el **“PODER EJECUTIVO”** sea el que determine rescindir este contrato, bastará para ello que se cumpla el procedimiento que para tal efecto se establece; si es el **“PROVEEDOR”** quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante la autoridad competente y obtenga la declaración correspondiente.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el presente contrato, se hiciere entrega del **BIENES**, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del **“PODER EJECUTIVO”** de que continúa vigente la necesidad del mismo, aplicando en su caso, las penas convencionales correspondientes

El **“PODER EJECUTIVO”** a través del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**, podrá determinar no dar por rescindido el presente contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas.

El **“PODER EJECUTIVO”** podrá a su juicio, suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiere iniciado un procedimiento de conciliación. En este supuesto, deberá elaborar un dictamen en el cual justifique los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión resultarían más inconvenientes.

En estos casos, se establecerá el límite de incumplimiento a partir del cual podrán cancelar total o parcialmente la partida o conceptos no entregados, o bien rescindir este contrato en los términos de la presente cláusula.

Cuando por motivo del incumplimiento en la entrega de los **BIENES** o el procedimiento de rescisión, se ubique en un ejercicio fiscal diferente a aquel en que hubiere sido adjudicado el presente contrato, el **“PODER EJECUTIVO”** podrá continuar con la prestación, previa verificación de que continúa vigente la necesidad y se cuenta con la disponibilidad presupuestaria. Debiendo modificarse la vigencia del mismo con los precios originalmente pactados. Cualquier pacto en contrario a lo dispuesto en esta cláusula se considerará nulo al no dar por rescindido este contrato el **“PODER EJECUTIVO”** a través del **ÁREA REQUIRENTE**, establecerá con el **“PROVEEDOR”** otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

VIGÉSIMA CUARTA. DE LA AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER ÍNDOLE CON PERSONAS O EMPLEADOS QUE CONTRATE EL PROVEEDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. Queda expresamente convenido por **“LAS PARTES”** que el personal que utilice el **“PROVEEDOR”** para el ejercicio de sus actividades, dependerá única y exclusivamente de éste, quedando a cargo de él mismo todas las responsabilidades u obligaciones derivadas de dichas relaciones jurídico laborales, incluso las procesales; por lo que libera desde este momento al **“PODER EJECUTIVO”** de las mismas.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

El **"PROVEEDOR"** se compromete a dejar a salvo al **"PODER EJECUTIVO"** de cualquier controversia, juicio o conciliación que se derivará durante la vigencia del presente contrato.

El **"PROVEEDOR"** reconoce que, por tratarse de un contrato de prestación de BIENES, no le son aplicables las leyes laborales y se hará responsable de todas las obligaciones fiscales que se deriven bajo este régimen y que el **"PODER EJECUTIVO"** no reconoce ninguna otra responsabilidad que el pago de los BIENES objeto del presente contrato.

VIGÉSIMA QUINTA. DE LA CONFIDENCIALIDAD. **"LAS PARTES"** convienen que toda la información que se genera entre ellas, materia de este contrato, que contenga datos personales o cualquier otra información relacionada con las especificaciones técnicas de los BIENES, tendrá para **"LAS PARTES"** el carácter de reservado, salvo aquella que deba de ser difundida de acuerdo a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, por lo que dicha información solo podrá ser utilizada para el efecto de las obligaciones contenidas en el presente contrato.

VIGÉSIMA SEXTA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Ninguna de **"LAS PARTES"** podrá ceder, transferir o subcontratar parcial o totalmente los derechos y obligaciones derivadas de este contrato a personas físicas o morales distintas al **"PROVEEDOR"**. Excepcionalmente cuando existan causas o riesgos debidamente justificados, que pongan en peligro las operaciones de un programa prioritario o puedan ocasionar consecuencias graves, con la autorización expresa previa de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Contraloría y de la Secretaría de Hacienda de Morelos, podrá hacerse la subcontratación o cesión correspondiente, modificando el presente contrato con los requisitos establecidos por la **LEY** y estableciendo nuevas garantías.

VIGÉSIMA SEPTIMA. DEL CONFLICTO DE INTERÉS. El **"PROVEEDOR"** manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene ningún nexo familiar, ni contacto cercano con algún servidor público activo, que lo relacione con algún manejo de recurso para proveer los BIENES que requieran las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Morelos, ni desempeño empleo, cargo o comisión en el bienes público, así mismo manifiesta no encontrarse en ningún supuesto del artículo 50 de la **LEY**.

VIGÉSIMA OCTAVA. DE LA VIGENCIA. El presente contrato estará vigente a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo y concluirá a más tardar el 31 de diciembre del 2022, con la entrega total de los bienes de conformidad a lo señalado en la cláusula Primera del presente contrato y a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**.

VIGÉSIMA NOVENA. DE LA NORMATIVIDAD. **"LAS PARTES"** se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, o en su caso la normatividad que le sea aplicable y a lo previsto en el convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas de fecha 31 de marzo del 2022 y el Decreto número 1105, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2022, publicado por el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5899 de fecha 31 de diciembre de 2021.

TRIGÉSIMA. DE LA SUPLETORIEDAD. Todo lo señalado en el presente contrato, se encuentra sujeto a lo solicitado en las bases y junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Presencial número **LA-917015988-E12-2022**, referente a la adquisición de Bienes para el proyecto **FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS**, solicitado por la Secretaría de Gobierno, a la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos, el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos y el Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y demás normas y disposiciones administrativas que se encuentran vigentes en materia de adquisiciones.

TRIGÉSIMA PRIMERA. DE LA JURISDICCIÓN. En caso de controversia suscitada con motivo de la interpretación y cumplimiento de las estipulaciones contenidas en este contrato, **"LAS PARTES"** se someten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

en la Ciudad de Cuernavaca; renunciando el **“PROVEEDOR”** en forma expresa al fuero que pudiere corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente instrumento enteradas **“LAS PARTES”** de su valor, fuerza legal, validez, contenido y alcance legal del presente instrumento jurídico, lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los 09 días de diciembre del año dos mil veintidós.

**POR EL “PODER EJECUTIVO”
AUTORIZÓ**

POR EL “PROVEEDOR”

**MTRO. SAMUEL SOTELO SALGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO**

C. _____

**LIC. MARISOL NERI CASTREJÓN
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN
OPERATIVA Y DE GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

**MTRA. WENDY GUADALUPE RUÍZ RAMÍREZ
COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS**



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

CONVOCANTE

**C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA
LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE BIENES PARA EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CELEBRA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA _____, POR LA CANTIDAD DE \$ _____ (_____/100 M.N.), DE FECHA _____ DE _____ DE 2022, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-917015988-E12-2022, CONSTANTE DE _____ FOJAS ÚTILES. -----/ /



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

ANEXO 4

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder
Ejecutivo del Estado de Morelos
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular, presenté la relación de documentos que vienen integrados en mi proposición técnica económica, a que hacen referencia la Convocatoria de licitación.

Documentos requeridos para participar

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia convocatoria de licitación	Presenta	
				Si	No
	Anexos				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Numeral 14.1		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hace referencia la Convocatoria de licitación.	4	Numeral 16.2		
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento	Numeral 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se oferta conforme al Anexo Técnico y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	Inciso A)		
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los BIENES cumplen con lo establecido en el artículo 28 fracción I y 29 fracción VIII de la Ley, conforme al formato de la (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato de la (opción 2). o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).	B	Inciso B)		
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	C	Inciso C)		
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación	D	Inciso D)		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

	a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito				
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique una o más partidas asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria	E	Inciso E)		
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8 de la convocatoria	F	Inciso F)		
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.2 y 11.3 y Anexo Técnico, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	G	Inciso G)		
10	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	H	Inciso H)		
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a quince días hábiles conforme a lo señalado en el punto 12.2 de la presente convocatoria	I	Inciso I)		
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J	Inciso J)		
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022.	K	Inciso K)		
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, esta deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento	L	Inciso L)		



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

	de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de apertura de proposiciones.				
15	M) Carta en papel membretado de las empresas donde manifiesten bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica de los licitantes coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de identificación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicados deberán presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	M	Inciso M)		
16	N) Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf . Con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la apertura de proposiciones	N	Inciso N)		
17	Carta original en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas según procedan de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad y conforme al Anexo 1. Para la partida 4, renglón 1 del Anexo Técnico, deberán cumplir con las Normas de la Certificación Europea ECE 22-05.	O	Inciso O)		
18	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que los BIENES cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto los bienes ofertados y conforme al Anexo Técnico de la Convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo.	P	Inciso P)		
	PROPUESTA ECONOMICA				
20	Propuesta Económica de los bienes que oferta.		Numeral 17.3		

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)
(La omisión de la entrega de este documento, no será motivo de desechamiento).



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO A

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición, ofertando la o las partidas de los **BIENES** que se indican:

Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO B

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme al formato de la (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato de la (opción 2). o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO C

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO D

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO E

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique una o más partidas asumirá la responsabilidad total en el caso de que **infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial**, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente Convocatoria.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO F

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en el que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición, ofertando los conceptos de los BIENES que se indican:

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8. de la Convocatoria.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO G

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme a los puntos 11.2. y 11.3. y Anexo Técnico, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO H

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.

Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO I

Cuernavaca, Mor., a ___ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a quince días hábiles conforme a lo señalado en el punto 12.2. de la presente Convocatoria

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO J

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO K

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, **con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones**, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2022

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO L

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse con vigencia del día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de apertura de proposiciones.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO M

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coinciden con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO N

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. Con fecha no mayor a 30 días naturales posteriores a la apertura de proposiciones.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS**

DOCUMENTO O

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Sobre el particular el que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas según procedan de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad y conforme al Anexo 1. Partida 4 renglón 1 del anexo técnico, deberán cumplir con las normas de la certificación europea ECE 22-05.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MORELOS

DOCUMENTO P

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición.

Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los **bienes** cuentan **con la garantía señalada** en el punto **10.6** respecto los bienes ofertados y conforme al **Anexo Técnico** de la Convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo.

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante y en su caso del fabricante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada
Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente

OFERTA ECONÓMICA

Cuernavaca, Mor., a __ de _____ de 2022.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo.
Presente

Me refiero a la Licitación Pública Internacional Presencial Número _____ en la que mi representada, la empresa _____ participa a través de la presente proposición, ofertando los conceptos de los BIENES que se indican:

Ejemplo:

PARTIDA	REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1	Folder	Folder Tamaño carta, con 1/2 ceja redondeada, color beige, incluido suaje para broche de 8 centímetros, caja con 500 piezas	Caja	5		
	2	Broche para archivo	Broche para archivo De 8 centímetros, caja con 50 piezas.	Caja	36		
	3	Cinta transparente	Cinta transparente De 48 milímetros x 150 metros, paquete con 6 piezas.	Paquete	10		
	4	Hojas de papel	Hojas de papel Tipo bond, color blanco 95% de blancura, tamaño carta 21.6 centímetros x 27.9 centímetros, 75 g/m2 (gramos sobre metro cuadrado). Caja con 5000 hojas.	Caja	18		
	5	Papel para plotter	Papel para plotter Rollo de papel bond para plotter HP Designjet T650, dimensiones 36 pulgadas x 165 pulgadas / 0.914 metros x 50.00 metros, color blanco.	Rollo	4		
						Subtotal	
						IVA	
						TOTAL	

Atentamente

(Nombre y firma del representante legal del licitante)

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en la forma señalada, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en la forma indicada.

Si el licitante, es una persona física, se podrá ajustar el presente formato, en su parte conducente.

